2019KO OTSAILAREN 28ko OSOKO BILKURAREN HITZEZ HITZEZKO TRANSKRIPZIOA

Goizeko bederatziak eta hogeita hamazazpian hasi da bilkura.

LEHENDAKARIAK (Tejeria Otermin): Egun on guztioi. Osoko bilkurari hasiera emango diogu.

Gai-zerrendako lehenengo puntua: "EH Bildu talde parlamentarioak egindako legez besteko proposamena, ustelkeriaren aurkako fiskaltza sortu beharrari buruz. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Talde proposatzailearen txanda, EH Bildu taldearen ordezkaria den Goirizelaia andereak dauka hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

GOIRIZELAIA ORDORIKA andreak: Egun on guztioi. Eskerrik asko, lehendakari anderea momentu hau emateagatik. Gauza batzuk komentatu behar izan genuen talde ezberdinen artean.

Hasiko naiz gauza batekin. Nik uste dut egingo dudana da atril honetatik da gauza bat normalean egiten ez dena, normalean inork berez ez du aitortzen gauza bat txarto edo ez lar ondo egin duela. Baina kasu honetan nik hori esatera nator.

Proposamen hau mahai gainean jarri genuenean iraila izan zen. Horretan aipatzen genuena zen ikusten genuela behar-beharrezkoa zela fiskal berezi bat sortzea korrupzioaren kasuetan daudenean hori ikertzeko. Hori planteatzen genuenean, gainera planteatzen genuen irailean abendurako gestioaren berri eman behar zela Parlamentu honi, onartua izan ezkero proposamen hori. Eta atzo ikusi genuen zelan fiskaltza hori jada sortu zela, Boletinean zegoela eta indarrean zegoela.

Y con estos antecedentes, porque…

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna, mesedez.

GOIRIZELAIA ORDORIKA andreak: …lo vimos en el Boletín, y además nos lo comentó la fiscal jefe del País Vasco que comparecía ayer en la Comisión de Justicia, nos planteábamos si era necesario o no mantener esta proposición no de ley, teniendo en cuenta la fecha en la que pusimos y el contenido de la misma, que tenía que ver básicamente con la creación de una fiscalía anticorrupción que estaba creada y aparecía en el Boletín Oficial justo del día anterior a la comparecencia.

Tengo que decir, y quiero decirlo además porque no tengo ningún problema en hacer esto aquí y ahora, que efectivamente mantuvimos una reunión todos los grupos en la Comisión de Justicia y Trabajo y llegamos a la consideración de que efectivamente igual –bueno, que casi seguro– el mantenimiento de este punto no tenía mucho sentido porque la fiscalía estaba creada y que igual era mejor que hiciéramos un planteamiento de una comparecencia de ese fiscal con posterioridad a la comisión.

Pero también tengo que decir que, dicho esto y planteado así, después, teniendo en cuenta básicamente lo que la fiscal jefe nos había planteado y el contenido de algunas de las enmiendas que se planteaba, recapacité y hay un refrán español que dice que de sabios –en este caso de sabias– es recapacitar.

Y aunque es verdad que efectivamente tal y como dice la jurisprudencia y como dice la ley, este punto podría tener una falta de objetivo sobrevenido porque se centraba básicamente en la creación de una fiscalía que ya estaba, pues pensé que igual era necesario que, si mantuviéramos este punto, que la discusión no fuera unida a la creación de una figura que ya estaba creada, sino en lo que la Fiscalía del País Vasco nos había dicho, es decir, la dotación de medios y el resto de las cuestiones que puso encima de la mesa.

Dicho esto así, y pidiendo desde aquí perdón y disculpas a todos los grupos parlamentarios que entendieron la cosa de otra manera, a las 15:00 –sí, que entendieron lo que habíamos hablado– mandamos un email en el cual decíamos que…

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna.

GOIRIZELAIA ORDORIKA andreak: …no íbamos a retirar el punto y que íbamos a plantear una enmienda transaccional.

Enmienda transaccional que mandamos a los grupos y que puedo entender perfectamente que alguno no lo haya visto, que no haya tenido tiempo… Pero intentamos, de verdad, hacerlo para que nadie viniera hoy aquí sin saber y sin conocer que se mantenía el punto, por qué se mantenía el punto y el contenido de esa enmienda transaccional.

Si esto sienta mal a alguien, reconozco que puede sentar mal, pero lo que también quiero decir es que he intentado con tiempo –a las tres de la tarde– y con forma, mandando la enmienda, que podamos hacer este debate con esos contenidos. Si el debate se desvía a decir que no tenemos palabra, que no tenemos credibilidad, que hemos quedado en una cosa, que hemos quedado en otra y que hemos hecho otra, pues asumiremos esa crítica, pero eso entra dentro del debate parlamentario y lo asumiremos, pero eso no quita que tenemos este punto, tenemos estas cuestiones y que esta es la posición que Euskal Herria Bildu mantiene hoy aquí.

Dicho esto, esan bakarrik benetan azkenean, asteazkenean, Boletinean argitaratu ostean indarrean sartu zen fiskal horren figura. Izena, delitu ekonomikoetarako fiskal ordezkaria eta hori guretzako berri ona da, ondo etorria eta guretzat hori azpimarratzeko gauza bat da kontutan hartzen baldin badugu Kamara honetan momentu desberdinetan, toki desberdinetan atera izan den errebindikazio hori.

Horrekin batera nik uste dut fiskal nagusiak aipatutako gauza guztiak kontutan hartzen eta kontutan hartuta, ikusi genuena zen berak esanda fiskalia horrekin bakarrik ez dela nahiko izango ustelkeria dagoen momentuetan edo delitu ekonomikoaren inguruan dauden ikerketak edo egin beharreko ikerketak ez direla nahikorik. Eta komentatu zaizuena zen berak ikusten zuela baliabideak handitu behar zirela, pertsona gehiago behar zirela eta tresna gehiago beharrezkoak zirela ikerketak egiteko eta ikerketa horiek aurrera eramateko.

Hori dela eta, ikusita fiskalak esan zuena eta ikusita benetan fiskalian dauden arazoak, fijatu ginen eta ikusi genuen Elkarrekin Podemosek sartu zuen emendakinean gai horretaz hitz egiten zela, hau da, baliabidearen inguruan hitz egiten zela. Gauza biak batuta eta ikusita ondorioak, horregatik planteatu genuen transakzioa Elkarrekin Podemosek zentzu horretan eta betetzeko gure ikuspuntutik fiskalak esaten zituena.

¿Qué vimos ayer en la comparecencia de la fiscal jefe en relación con esta cuestión? Nos anunció la creación de la figura, pero nos dijo clarísimamente que eran necesarios más medios, que eran necesarias más personas y que eran necesarios más medios para poder hacer una investigación en condiciones cuando se trata de este tipo de delitos. Nos planteó que, efectivamente, la figura era una consecución importante, además nos explicó que ella había tenido un papel en relación con esta cuestión y que era necesario que se dotara de más medios.

Visto lo que nos decía la fiscal jefe en su comparecencia y teniendo en cuenta lo que Elkarrekin Podemos planteaba en su propuesta, entendemos y entendíamos ayer también, que lo que hemos acordado como enmienda transaccional beneficia y facilita y va en la línea del posicionamiento de la fiscal, es decir, de la dotación de medios de todo tipo y de que estos se pongan en marcha para ayudar a esta figura.

Beste gauza bat komentatu zigun, gainera beste parlamentarioaren galdera bati erantzuna emanez, eta izan zen Administrazioaren jarreraren inguruan Administrazioak zer nolako erantzunak ematen zituzten eskatzen zaizkionean gauzak eta zentzu horretan, eta esan zuen batzuetan ez zirela izaten oso argiak erantzunak, ikusita ikerketa, beraien ikerketa, beraien gauzaren ikerketa zela ba batzuetan ez zituztela eramaten paperak, edo erretixenteak zirela nolabait esateko. Orduan hori izan zen bere kexa komisioaren aurrean.

Y como se quejó de que a veces la Administración era muy celosa de sus cosas porque se preocupaba mucho en no dar toda la documentación, o en no facilitar toda la documentación cuando entendía que se estaba investigando todo lo que tenía que ver con sus actuaciones, pues entendemos que la proposición que planteamos, la enmienda transaccional, cuando insta a las demás administraciones a colaborar en los casos de corrupción o en los casos de investigación de delitos económicos de todo tipo, con la investigación, pues entendemos que no está de más. Precisamente, porque ya planteaba esta cuestión como un problema que había que solucionar.

Por eso, nuestra enmienda tiene estos puntos. Básicamente, la dotación de medios, y la colaboración de las administraciones, y una cuestión que seguramente a alguno le parecerá incluso hasta extraña, que es que, Euskal Herria Bildu plantea, que la Ertzaintza tenga una unidad y que actúe en relación con estos delitos.

Y bueno, algunos dicen, jo, pues Euskal Herria Bildu ahora pide que la Ertzaintza haga cosa. Euskal Herria Bildu pide que la Ertzaintza haga cosas dentro de sus competencias, Euskal Herria Bildu no está por sí ni per sé en contra de la Ertzaintza.

Euskal Herria Bildu cuando la Ertzaintza tiene una función y la desarrolla bien y la desarrolla en condiciones, la apoya; pero la critica cuando entiende que las cosas no se hacen bien. Y eso no es incompatible.

Es decir, es compatible plantear que se cree una unidad o que se le dote de medios a la Ertzaintza para que pueda actuar. Y no es incompatible con criticar cuando hace alguna cosa mal.

Eta hori nik uste dut oso argi gainera geratu dela azken epaiketan. Arabako fiskal nagusiak esan zuen argi eta garbi ez zituela baliabide nahikorik izan eta beste motako laguntza behar izango zuela gauza batzuk ikertzeko.

Eta beste epaiketa desberdinetan ere, ba nola egin diren ikerketak, edo zer nolako jarrera izan duten ikerketa egin dutenek, ba ondorioak izan ditu. Ondorioak, askotan, ez positiboak, negatiboak, ez direla kapazak izan, azken muturreraino inbestigazioa eramateko eta horren ondorio, ba beno, delitua dagoen edo ez dagoen, probak dauden kasu konkretu batean aurrera eramateko.

Horregatik ikusten dugulako hori ere beharrezkoa dela, sartzen dugu puntu hori.

Eta azken erreflexio bat, eta nik uste dut ia oso gauza orokorra dela, eta da korrupzioaren inguruan. Guk horrekin amaitu nahi dugu, baina kontzienteak gara horrekin amaitzeko baliabideak behar-beharrezkoak direla, eta hori da gure planteamendua.

Nosotros queremos que en Euskal Herria no haya actuaciones de este tipo. Que nadie vea como normal ni como una cosa que se puede hacer, que por el hecho de estar en una institución, o de estar en un sitio o en otro, puedas tener acceso a una serie de informaciones o a una serie de fondos que te permitan actuar de una manera concreta.

Creemos que esa filosofía que en algunos sitios, parece que es como natural con la actuación de algunas personas o de algunos grupos, tiene que desaparecer. Y por eso estamos empujando medidas en lo que llamamos regeneración democrática, para que Euskal Herria sea una Euskal Herria diferente, donde estas actuaciones desaparezcan, y donde verdaderamente la transparencia y la actuación de todas las personas que tienen cargos de responsabilidad o estén en empresas, vaya ajustada a su verdadera actividad y no puedan lucrarse nunca, ni beneficiarse de actuaciones que tengan que ver con enchufismo, con corruptelas, con desvío de fondos o con creación de empresas extrañas para poder hacer cosas distintas.

Nuestra intención aquí hoy no es en absoluto criticar a ningún partido, ni meternos con ningún partido, sino simplemente poner de manifiesto que esto es así, que queremos que sea así, que es una de las bases de actuación de Euskal Herria Bildu, que tenemos muy claro que nuestro país tiene que ser diferente.

Y por eso, saltándonos igual las formas, que a veces son importantes, reconociendo los errores que hemos podido tener, flagelándonos aquí delante de todo el mundo como hemos hecho para decir que esto, lo otro y lo de más allá, alguno dirá, ponerse la venda, antes de que te peguen los demás.

Pues bueno, incluso haciendo eso, entendemos que la propuesta que hacemos es coherente, tiene sentido, va en el camino de lo que se nos planteó por la Fiscalía, va en el camino de seguir actuando en contra de la corrupción, y va en el camino de conseguir que esta lacra social desaparezca.

Lo importante no son tanto las formas, que pueden serlo, y vuelvo a reiterar lo que he dicho, lo importante es el fondo. Y si en el fondo estamos de acuerdo, entiendo que las formas no lo pueden tapar.

Eta espero dut hori horrela izatea eta zuen babesa jasotzea.

Besterik gabe. Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Goirizelaia anderea.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, Elkarrekin Podemos…

Comienzo de la cinta nº 02

Besterik gabe, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Goirizelaia anderea.

Zuzenketa aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, Elkarrekin Podemos, Macazaga anderea, zurea da hitza.

MACAZAGA SÁENZ andreak: Mila esker, presidente anderea, egun on guztioi.

Como decíamos ayer, el pasado martes conocíamos a través de la prensa que José Manuel Ortiz había sido nombrado fiscal delegado de Euskadi en materia de delitos económicos, un nombramiento, realizado a propuesta del Fiscal Superior del País Vasco, Carmen Adán, y que ayer ella misma nos daba a conocer.

Parece ser que el nuevo fiscal se encargará también de investigar los casos de corrupción, asumiendo, pues, las competencias de una Fiscalía anticorrupción.

Elkarrekin Podemos recibe gratamente este nombramiento y queremos otorgar al nuevo fiscal el tiempo suficiente para hacerse con el nuevo puesto y esperando, además, que se le dote de los recursos materiales y humanos necesarios para su cometido, tal como y como pide nuestra enmienda, porque en realidad no existen territorios que sean más corruptos que otros.

No es posible diagnosticar el nivel de corrupción a través del número de procedimientos penales, es precisamente la falta de medios para llevar a cabo las investigaciones independientes lo que permite no detectar algunos comportamientos vinculados a la corrupción, es decir, es precisamente la existencia de una Fiscalía anticorrupción la que permitiría que aflorasen más casos.

Hagamos memoria en algunos de los casos que demuestran que el clientelismo en Euskadi, para algunos políticos, es una forma de vida y de ahí la necesidad de tener una Fiscalía delegada contra la corrupción.

Txomin Renteria, regidor de Bakio, del PNV durante 16 años, condenado a 2 años y 6 meses de prisión por los delitos de falsificación de documento público y fraude a la Administración en su actuación en el fallido proyecto de talasoterapia en el municipio vizcaíno. La justicia consideró probado que modificó el contrato de ese centro al eximir a una empresa del pago del canon del Ayuntamiento de casi medio millón de euros.

Gonzalo Rianzo, el entonces alcalde de Muskiz y luego concejal por el PNV, fue condenado a 7 años de inhabilitación por un delito de prevaricación relacionado con la adjudicación irregular de los cursos de verano.

Gabino Martinez de Arenaza y Aitor Santiesteban, el Tribunal Vasco de Cuentas Públicas constató la responsabilidad de los dos alcaldes jeltzales de Alonsotegi, en un agujero de 4,1 millones de euros. Los aun imputados son responsables de la gestión ineficiente de Alonsotegi Ereiki, sociedad urbanística que dirigió obras tan relevantes en el municipio, entre las que se destacan adjudicación para construir un centro de salud, viviendas y un aparcamiento.

Maite Garrastazu, la familia de la concejala de urbanismo y obras del PNV de Zarautz, aprovechó un caserío en ruinas para ejecutar una nueva edificación en una ubicación diferente, la superficie se duplicó y se asienta, además, en un área rural y de especial protección.

O el Caso purines, una plante de purines de Carranza, que se ha convertido en la gran fosa séptica de la corrupción de Bizkaia. Esta infraestructura se ha tragado del orden de 10 millones de euros en ayudas públicas, 3,2 de ellos procedentes de la propio Administración autonómica.

Los condenados por la misma son 6 administradores de la sociedad que iba a construir la planta, tres ganaderos y tres políticos, el exdirector de Innovación del Departamento de Agricultura del Gobierno Vasco, Martin Ascacibar, el que fuera alcalde del Valle de Carranza, José Luís Portillo, y el exconcejal José Ignacio Mudo, todos del PNV.

Caso Murgüello, tras 10 años de instrucción ha quedado constatado por la Audiencia Nacional que un tal Margüello intentó forrarse con las deficiencias de la sanidad pública vasca, gestionando las listas de espera por ser amigo personal del exconsejero del PNV, el señor Inclán.

En su momento, hasta el mismo consejero, el señor Darpón, y actual consejero de Salud, firmó un documento asegurando su honorabilidad, al final les cayó una condena mínima en parte porque el Gobierno decidió no personarse en el juicio.

El Caso de Miguel, otro caso en el que el Gobierno no se ha personado en la causa, un caso que afecta de lleno al PNV de Araba, con 28 imputados. El Consejo General del Poder Judicial lo ha calificado como el mayor caso de corrupción de Euskadi. El juicio se inició hace 8 años, tras una denuncia, y que hoy se encuentra a puertas de sentencia.

Y como estos, muchos casos más, como Bidegi o Barrika, y algunos otros tan sangrantes que tocan de lleno a dos pilares de nuestro Estado de bienestar, la educación y la sanidad pública.

Caso jantoki, siete empresas de catering pactaron durante 12 años para repartirse el mercado de servicios comedores escolares de Euskadi, consiguiendo así unos beneficios ilegales que la Autoridad Vasca de la Competencia estimó en 130 millones de euros y que acreditó esta práctica como ilegal, y el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco la ratificó, sentenciando que el Gobierno Vasco no solo no actuó para evitar esta situación, sino que miró a otro lado.

Al igual que las OPE dopadas. Gracias al trabajo de mi grupo y de sindicatos como ESK, se ha demostrado la existencia de una red clientelar que favorece a unas personas concretas en el acceso a la función pública en las categorías de especialidad médica hospitalaria, con la permisividad del consejero Darpón, del que hemos pedido su cese, y que ha preferido buscar coartadas y señalar y criminalizar a las personas opositoras, denunciantes de las irregularidades, hasta que se ha encontrado con un decreto demoledor de la Fiscalía Superior, de la señora Carmen Adán, que ayer mismo expresaba que aprecia poca colaboración por parte de la administración cuando es esta a la que se investiga.

Gobierno al que, por cierto, no le gusta además que legislemos en materias relativas a la protección de ciudadanos y ciudadanas que denuncian corrupción en Euskadi a la vista de sus criterios.

Sin embargo, en Euskadi está claramente en desventaja en relación a otras comunidades, como Cataluña, Madrid, Baleares, Andalucía, Murcia, Canarias o el País Valenciano, que sí cuentan con una, dos, incluso tres fiscalías anticorrupción.

Es decir, Euskadi no ha contado con unas medidas materiales y humanas suficientes para detectar, juzgar y castigar los casos de corrupción y clientelismo, y tenemos dudas de si las tendrá a partir de ahora con el nuevo nombramiento.

Para Elkarrekin Podemos la lucha contra la corrupción y el clientelismo es la base de la regeneración democrática, la decencia política y la igualdad de oportunidades.

Y para ello, reclamamos poner todos los medios materiales y personales posibles con el fin de identificarla, juzgarla y condenarla también aquí en Euskadi.

Queremos demostrar nuestro compromiso con la calidad democrática en hacer que Euskadi tenga una fiscalía delegada anticorrupción por ley y dependiente de la Fiscalía Anticorrupción, y no de la fiscalía de la comunidad autónoma en la que se acaba de crear como sección especializada del artículo 18.

Evitar la convivencia y relación entre las fiscalías y las autoridades a las que se tiene obligación de investigar es una medida razonable que previene las presiones que pueden existir, además de garantizar la unidad de criterios en la estrategia por la lucha contra la corrupción y el clientelismo.

Por ello, mi grupo en el Congreso de los Diputados registró una proposición de ley para la reforma del Estatuto de la Fiscalía, con la modificación del artículo 19.5, en la que pedíamos que el fiscal general del Estado garantice la presencia de delegaciones de Fiscalía contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada en todas las comunidades autónomas.

El uso de esta fórmula en la nueva redacción responde a dos premisas: En primer lugar, que la premisa de fiscal delegado de la Fiscalía contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada aporte los medios materiales y personales necesarios para hacer emerger los casos de corrupción que existen en todo el territorio del Estado y que su implantación no responda únicamente a la asistencia constatada del número elevado de procedimientos, como ocurría hasta ahora; y en segundo lugar, se mantiene la garantía así de independencia de las fiscalías delegadas frente a posibles presiones de los poderes locales.

Por eso Elkarrekin Podemos mantenemos que la mejor opción para que Euskadi tenga una Fiscalía Anticorrupción es tener una nombrada mediante el artículo 19 y que dependa de la Fiscalía del Estado, consiguiendo de este modo garantizar la independencia de los fiscales delegados frente a la influencia de los poderes locales con los que convive.

Se mantiene la dependencia únicamente de la Fiscalía Especial contra la Corrupción, y así romper de esta forma cualquier posible contigüidad entre Fiscalía y autoridades a las que se tiene obligación de investigar. Es una medida razonable que hace las veces de muro de salvaguarda frente a la mayoría de las presiones que puedan existir.

Por ello, y como ya he dicho al inicio, nos alegramos de nombramiento del señor Ortiz como fiscal encargado en delitos económicos. Y para asegurar el buen funcionamiento de dicha Fiscalía en su trabajo contra la corrupción en Euskadi, hemos firmado una enmienda transaccional que sirva como punto de inicio y, hasta que se produzca la modificación del estatuto, seguiremos trabajando para que, como he explicado, se cuente con una Fiscalía contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada también aquí, en Euskadi.

Mila esker.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Macazaga andrea.

Zuzenketarik aurkeztu ez duen taldearen txanda, Euskal Talde Popularra, Ruiz de Arbulo jauna, zurea da hitza.

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak: Muchas gracias, señora presidenta, miembros del Gobierno, señorías, buenos días.

Efectivamente, como bien nos decía la señora proponente, la pérdida del objeto procesal es una de las causas por las que normalmente, perdón, por las que anormalmente termina cualquier procedimiento y finaliza con una resolución por la que, termina ese procedimiento porque ya el objeto se ha perdido. Y ese es la conclusión a la que habíamos llegado ayer y, por lo tanto, yo entendía que este debate no se iba a celebrar.

Pero evidentemente, esto no es un juicio y, por lo tanto, el debate lo tenemos abierto encima de la mesa. Y tenemos un debate todavía más curioso, porque si fuera a juicio tampoco se admitiría, ya que ustedes en el último momento nos han cambiado el petitum de la demanda, y donde dije digo Diego y ahora pedimos cosas completamente diferentes.

Cuestiones, por otra parte que ya le adelanto, con las que si estamos de acuerdo, como entiendo que tiene que estar todos los grupos de la Cámara, porque son cuestiones que se han suscitado también en otras ocasiones y cuestiones que han sido apoyadas por la mayoría de esta Cámara.

Cuestiones de sentido común, que me ha traído otro comentario, en este caso un chascarrillo que se suele utilizar mucho en los juzgados o más entre los asesores fiscales, que es ese que dice que el mejor amigo del hombre no es el perro, es la prescripción fiscal.

Y en este caso, viendo las peticiones que nos ha traído usted encima de la mesa sobre la dotación de mejores medios económicos, materiales y personales a la fiscalía, la mejor dotación de medios económicos y materiales a la Ertzaintza por parte de la proponente del grupo EH Bildu, me ha traído a la memoria este chascarrillo de que la prescripción, efectivamente, es el mejor amigo del hombre.

Porque no deja de sorprenderme que usted esté defendiendo la actuación que hace muy poco tiempo en esta misma tribuna estaban criticando.

Y lo han hecho en muchas y numerosísimas ocasiones, tanto usted, como miembros de su grupo en esta legislatura y en anteriores, donde han hecho quiebros impensables para no apoyar precisamente la creación o la nueva dotación de medios económicos, materiales y personales a los miembros de la Fiscalía General del Estado, bien sea la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia, bien sean las fiscalías de las audiencias provinciales, o bien mediante la creación de fiscalías delegadas, o fiscalías especializadas para el estudio de determinados ámbitos o la persecución de determinados delitos.

Evidentemente, le reitero que no estamos en contra de que se dote convenientemente de esos medios a la nueva fiscalía que la fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco nos anunció ayer y que se había publicado en el Boletín Oficial del Estado la víspera.

Va a reforzar un papel que la Fiscalía, como bien ha dicho la portavoz del Elkarrekin Podemos, ya viene funcionando muy bien. Ella nos ha enumerado un listado muy numeroso de casos de corrupción que hemos vivido en esta tierra y esos simplemente se sustenta en que los fiscales han hecho durante mucho tiempo su trabajo.

Pero como muchos fiscales que han comparecido aquí, y como todos los que estamos en esta sala sabemos, la actuación de estos profesionales, de este pilar de nuestro sistema judicial no siempre ha sido una actuación fácil y una actuación que contara con los medios suficientes.

Por eso hoy vamos a reiterar que, una vez que se ha creado, se le dote convenientemente de todos los medios humanos y materiales para su correcto funcionamiento, de la misma manera que instamos al Gobierno a que, efectivamente, tal y como se nos ha dicho en reiteradas ocasiones, nuestra policía, nuestra policía autónoma, la Ertzaintza cuente con todos esos medios.

Quizás mediante la creación de una unidad especializada para la investigación de los delitos económicos, que no son solamente los delitos de corrupción de las administraciones públicas, sino que son delitos económicos que se ponen encima de la mesa en los juzgados continuamente, cometidos entre particulares, y que la policía no tiene facilidad para poder llevar a cabo sus investigaciones, puesto que no cuenta con los conocimientos, los medios y el personal necesario.

Y por último, el tercer punto, es muy triste tener que reiterar que las administraciones públicas vascas han de cumplir con el auxilio judicial cuando se les requiere desde los juzgados de instrucción, o cualquier órgano judicial, o desde la fiscalía en la colaboración, en la facilitación de documentación, en la facilitación de medios, bien sean ayuntamientos, bien sean las diputaciones, en concreto las diputaciones, las inspecciones de tributos.

Y digo que es muy triste reiterarlo, porque sabemos que no siempre ha funcionado en esas condiciones y no creo que sea bueno…

Comienzo de la cinta nº 03

...en concreto, las diputaciones, las inspecciones de tributos. Y digo que es muy triste reiterarlo, porque sabemos que no siempre ha funcionado en esas condiciones, y no creo que sea bueno que un Parlamento tenga que estar exigiendo a nuestras administraciones el cumplimiento de la ley.

No obstante, vamos a suscribir ese punto, porque creemos en general las cosas han funcionado bien, pero siempre ha habido algunos que han ido poniendo piedras en el camino de quienes se dedican a la persecución de los delitos. Ese es el motivo por el que vamos a apoyar la transacción que, después de tanto mareo, nos han puesto encima de la mesa para debatir esta mañana.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ruiz de Arbulo jauna.

Euskal Sozialistak, Castelo anderea, zurea da hitza.

CASTELO DE SA andreak: Egun on guztioi.

Antes de entrar en el debate de la transformada iniciativa que se había presentado por EH Bildu, yo sí que he de manifestarle –se lo he dicho a Jone, hemos tenido nuestro pequeño concilio vaticano antes de empezar esta sesión–, el asombro y el malestar que tenemos desde nuestro grupo por el mantenimiento de esta proposición no de ley.

Le digo esto porque ayer, tras haber asistido a la comparecencia de la fiscal jefe del País Vasco, la señora Carmen Adán del Río, con la que pudimos contrastar directamente el nombramiento de Don José Manuel Ortiz como fiscal coordinador en delitos económicos que se había publicado justamente el día anterior a su comparecencia, es decir, el martes, y que la propia Fiscalía del País Vasco además nos dijo que ella había impulsado esa fórmula de nombramiento, pues nos reunimos todos los grupos y creíamos que la propuesta había perdido su razón de ser. Aquí se hablado de la pérdida de objeto sobrevenida y tal, y lo que llegamos es a un acuerdo. No es que entendimos mal, no es que fuese una consideración.

Se llegó a un acuerdo y el acuerdo consistía en que se retiraba la proposición no de ley, en que solicitábamos la comparecencia del fiscal delegado en delitos económicos y que, una vez conocidas las necesidades concretas que este fiscal delegado en delitos económicos nos pondría sobre la mesa, realizaríamos una proposición no de ley para traerla a este pleno. Es decir, algo que parecía desde el punto de vista totalmente lógico.

Pues hete aquí, señora Goirizelaia, que una hora después de esa lógica aplastante, de ese acuerdo unánime entre cinco grupos, desaparece. ¿Qué es lo que pasó? Cuando la señora Goirizelaia bajó de la tercera planta a la primera planta es algo que me intrigó durante no demasiado tiempo. También es verdad y se lo tengo que decir, porque me vinieron a la cabeza las palabras que ya mencioné propiamente en la comisión delante de la fiscal jefe del País Vasco, que les dije: "Si esto se mantiene mañana, no será porque le interesaba lo que se pedía –es decir, el nombramiento de quien ya se ha realizado–, sino porque el interés de otros es hablar de su libro y no el de dotar de medios a la Fiscalía".

Usted hoy me ha bajado aquí –que es muy lista, usted es más lista que Cristina Macazaga– y usted ha dividido aquí la separación de papeles, que no de poderes, y ha dicho "yo ya tengo culpa propia en mantener el punto después de haberles dicho que lo retiraba, el libro que lo lea Cristina", que lo ha leído de pe a pa, vamos, se ha tirado la mitad de la intervención leyendo el libro, y la otra mitad hablando del Congreso de los Diputados. Ahora, sobre los medios concretos de la Fiscalía de delitos económicos del País Vasco ni una palabra. Ese es el interés real que sobre este tema había aquí.

Al fin y al cabo la verdad es que tampoco me sorprende, porque esto no es la primera vez que sucede aquí. Solamente les voy a tener que recordar la discusión y el debate que se mantuvo en un octavo punto –último punto– de un pleno allá por el mes de julio del 2017.

En aquel momento intervenían otros, el señor Lander, el señor Sémper, intervenía el señor Estarrona, intervino creo el señor David Latxaga e intervine yo misma. Allí el debate se desarrolló igual. La Fiscalía lo que menos importaba. ¿La cuestión? El pim pam pum para poder echar hacia derecha e izquierda los casos que a cada uno le interesaba.

Así que hoy nos encontramos ahora con una propuesta, una enmienda transaccional, ese cambio de petitum que nos ha dicho el señor Ruiz de Arbulo, en la que se pide dotar de medios humanos y materiales a la Fiscalía de delitos económicos, incrementar los medios humanos de la Ertzaintza y solicitar la colaboración de las instituciones con la Fiscalía.

Claro, esto pues ya lo tiene acordado este Parlamento, porque en aquel pleno que les he mencionado de julio del 17, eso sí, en aquel momento sin los votos ni de EH Bildu ni de Elkarrekin Podemos, aprobamos una propuesta gracias a los votos del Partido Popular con cuatro puntos, y les recuerdo cuáles eran.

La solicitud al Gobierno de España para la creación del fiscal delegado de delitos económicos en Euskadi; la solicitud de que se dotara de medios materiales y personales necesarios para el mejor funcionamiento y la eficacia en la lucha contra el uso ilícito e indebido de fondos públicos; que se implementes medidas que doten una unidad de policía judicial con dependencia real, funcional, de la Administración de Justicia; y un último punto para solicitar la colaboración de todas las instituciones con la Administración de Justicia.

Como ven ustedes, la única novedad de todo esto que les he dicho es que aquel primer punto que estaba todavía sin cumplir, el martes en el Boletín Oficial del Estado se dio cumplimiento al mismo y se ha nombrado un fiscal delegado en delitos económicos.

Como saben ustedes yo tengo por costumbre leerme las memorias de la Fiscalía, y aunque desde esta tribuna fui criticada en su momento por Elkarrekin Podemos por hacerlo, porque estaban cansados de que diéramos lecciones, los Socialistas creemos que los informes, las memorias, se realizan para leerlas, porque se hacen con el objetivo de evaluar lo que se ha realizado y de realizar propuestas de mejora por aquellos que están más cerca del funcionamiento del servicio que se está evaluando. Por ello me voy a permitir, y porque tengo tiempo y no tengo que leer ningún otro libro, me voy a permitir desde esta tribuna leerles una pequeña parte de la memoria de la Fiscalía del año 2017, última que se nos ha presentado, relativa a los delitos económicos. No es muy larga pero merece la pena la lectura.

Dice textualmente en el apartado concreto en el onceavo apartado de la memoria: "Como novedad relevante cabe destacar que a lo largo del 2017 se procedió en la Fiscalía Provincial de Gipuzkoa a iniciar los trámites para la creación de la sección de delitos económicos, integrada por dos fiscales, materializándose la misma en el mes de octubre.

"Se destaca por los fiscales delegados de los tres territorios las dificultades técnicas en los casos y la necesidad de una formación más específica sobre la materia. Esta es una petición que es común a la generalidad de las especialidades y que se enmarca en una necesidad general de que el régimen de formación de los fiscales, tanto en lo relativo al inicial como a la continuada, sea competencia del propio Ministerio Fiscal de cara a aumentar su nivel de autonomía y eficacia.

"Igualmente se aprecia como problema habitual en la mayor parte de los casos, independientemente del territorio, el enorme número de documentos que se van incorporando a las causas, muchos de ellos superfluos, pero que dificultan enormemente la marcha de los mismo. Y se destaca finalmente por los tres delegados la colaboración con la Agencia Tributaria, las haciendas forales, la Seguridad Social, la Tesorería General de la Seguridad Social, así como con los cuerpos policiales que también han ido asumiendo una mayor especialización en el ámbito de estos delitos".

Esto y no otra cosa, es lo que recoge el informe de la Fiscalía. Y ustedes saben como yo sé, porque participamos en la comisión, que tuvimos la oportunidad a preguntas de varios parlamentarios, de profundizar en esta cuestión, en esta necesidad que ella manifestaba, que era la de la formación. Y la reflexión que nos realizó la señora Adán fue meridianamente clara, dice que una verdadera especialización de las y los fiscales a través de una formación continua específica, les permite una mayor agilidad en la comprensión y tramitación de las diligencias de investigación en estos y en otros casos, que redunda en la optimización de las actuaciones de la Fiscalía y que mejorará sus resultados.

Pero curiosamente esto que tuvimos oportunidad de leer, oportunidad de contrastar con ella, no se recoge en la propuesta que hoy se trae a este Parlamento. En fin, yo no sé si serán las urgencias mediáticas u otras razones, pero yo tengo la sensación, señora Goirizelaia, que esta es la segunda vez que las necesidades reales de las y los fiscales no son el leitmotiv real de la proposición que se trae a este Parlamento.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Castelo anderea.

Euzko Abertzaleak, Zorrilla jauna, zurea da hitza.

ZORRILLA IBAÑEZ jaunak: Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea. Sailburuok, legebiltzarkideok, jaun-andreok, egun on guztioi.

Lo que ha pasado con este primer punto del orden del día de hoy como vemos, es muy rocambolesco, y la verdad es que al final tiene moraleja e indirectamente viene al caso que debatimos. En esta vida y en política también es muy importante tener palabra, actuar con seriedad y rigor, generar confianza porque esto, en definitiva, es ética y este es un valor muy importante en el tema de fondo del que estamos hablando, el intento de erradicar la corrupción, si es que realmente este es el intento. Porque algunos quizá, no es esto lo que pretenden, sino más bien intentar obtener réditos políticos, poniendo el ventilador y aireando supuestos casos de corrupción.

EH Bilduk iragan irailean aurkeztutako PNL baten aurrean gaude, gaur eztabaidara ekarri diguzuena. Eta gaia ez da berria Ganbara honetan.

Concretamente, sobre la petición de creación de una fiscalía anticorrupción en Euskadi, objeto concreto de la iniciativa inicial, esta Cámara se pronunció claramente el 28 de febrero del 2014, en la Comisión de Instituciones, Seguridad y Justicia, con los votos a favor del PNV, Partido Socialista, PP y UPyD, y la abstención curiosamente del grupo hoy proponente, EH Bildu.

Ustedes Elkarrekin Podemos, no estaban. Nosotros en aquel momento ya manifestamos y nos posicionamos claramente sobre esta cuestión.

Y también, en el Pleno del 29 de junio del 2017, donde se debatió el tema a iniciativa de Elkarrekin Podemos, y donde resultó aprobada la enmienda de totalidad de Nacionalistas Vascos y Socialistas Vascos, con los votos a favor de PNV, PSE y PP. Y en contra, también de EH Bildu y Elkarrekin Podemos.

Por lo tanto, quizá la mayor novedad en esta materia, era el grupo proponente de la iniciativa. Lo cual nos parecía positivo. Como decían en Educación, evoluciona adecuadamente, al menos en esta materia. Se podría añadir también, tarde pero evoluciona.

Pero la cuestión se ha desencadenado por otros derroteros. Resulta que en una innegable habilidad de la señora presidenta de la Comisión de Trabajo y Justicia, a la vez que proponente de la iniciativa, señaló para el día de ayer, 27 de febrero, la comparecencia de la fiscal superior de Euskadi, un día antes de debatir esta cuestión en pleno. Coincidencia.

Pero hete aquí, que la fiscal superior fue más hábil que la señora Goirizelaia y un día antes de comparecer en la Comisión, el martes 26 de febrero, el BOE publicó el nombramiento del fiscal delegado autonómico de la especialidad de delitos económicos en la Comunidad Autónoma, el señor José Manuel Ortiz Márquez, de lo que Euskal Herria Bildu se enteró justo por nosotros justo minutos antes de empezar la comparecencia.

Con lo cual, y tras el anuncio de dicho nombramiento por la propia fiscal en su comparecencia en día de ayer, tanto las peticiones de la Fiscalía del País Vasco, como las de este Parlamento, habían sido atendidas y no había lugar a solicitar algo ya realizado y cumplido. Por ello, al finalizar la Comisión, como se ha comentado, la proponente de la iniciativa nos reunió a los portavoces de los grupos parlamentarios en esta materia, para analizar la nueva situación y finalmente nos comunicó la retirada de la PNL.

No es que, igual, casi seguro retiraba el punto. No, nos comunicó que retiraba el punto. Esto sucedió a las 13:45 de la tarde de ayer. Hay que matizar que tan legítimo era retirarlo como mantenerlo, pero lo que nos comunicó al resto de grupos es que lo retiraba. Menos de una hora después, no le dio tiempo a darle muchas vueltas señora Goirizelaia, recibimos un email del grupo EH Bildu en el que de parte de la señora Goirizelaia, se comunicaba, "no vamos a retirar el primer punto del pleno de mañana, a lo largo de la tarde os remitiremos una propuesta de transacción".

¿Esto es serio señora Goirizelaia? ¿Esto es serio, señores y señoras de EH Bildu? Puede que para ustedes sí lo sea, cada uno tiene un concepto. Pero desde luego para nosotros y nosotras, nos parece una auténtica tomadura de pelo. Y una vez más se evidencia, que ustedes no son creíbles, no son de fiar y no se puede confiar en ustedes.

Porque señora Goirizelaia, podría haber dicho que lo iba a consultar con su grupo parlamentario, que ya nos comentaría su decisión. Pero no, usted afirmó que retiraba la iniciativa e iban a solicitar, como comentaba la señora Castelo, la comparecencia del nuevo fiscal nombrado como delegado, para que explicase sus necesidades en Comisión.

Dicho esto, lógicamente, la cuestión de fondo es que ustedes, el nombramiento de un fiscal delegado para delitos económicos o de un fiscal anticorrupción les da exactamente igual, como demostraron en las votaciones anteriores que le he hecho referencia sobre esta cuestión, en 2014 y 2017.

Me van a permitir parafrasear a nuestro compañero Aitor Esteban "y a ustedes les da igual que nombre a un fiscal delegado para delitos económicos, o que pongan un botijo con agua fresca".

Porque a ustedes y sobre todo a Elkarrekin Podemos les interesaba del debate de hoy, era soltar aquí su discurso para tratar de enfangar el terreno político, y no iban a renunciar a ello.

Les interesa airear una y otra vez supuestos casos de corrupción, los mismos casos. Ese era realmente su interés y más ahora que se acercan periodos electorales. Deben de pensar que por repetirlo muchas veces, son más los supuestos. Pues miren, pueden ir descontando otros dos más, Hiriko y Epsilon, que por cierto creo que no los ha mencionado la señora Macazaga, en su intervención.

Y aunque usted inicialmente había aplicado la lógica y el sentido común al decir que retiraba la iniciativa por ya cumplida, o nos engañó, o alguien de su grupo, como parece ser, le desautorizó y le dijo que no, que ni hablar, que aunque lo que se pedía en su iniciativa ya estaba cumplido, lo importante no era eso, lo importante era enfangar el escenario político, a ver si así se pueden arañar unos votos. Puede que arañen votos, lo dudo, pero lo que está claro es que pierden credibilidad, si es que pueden perderla.

Decir también que aceptamos las disculpas públicas de la señora Goirizelaia. Nosotros inicialmente, como no podía ser de otra manera, íbamos a ser coherentes con lo que votamos y acordamos en esta Cámara en 2014 y 2017, y de ahí nuestra enmienda de totalidad junto…

Comienzo de la cinta nº 04

...nosotros inicialmente, como no podía ser de otra manera, íbamos a ser coherentes con lo que votamos y acordamos en esta Cámara en 2014 y en 2017, y de ahí nuestra enmienda de totalidad junto a Socialistas Vascos, que no la voy a leer, y visto que el pasado martes se nombró que el delegado, hemos preferido retirarla por el hecho objetivo de que se ha cumplido.

Respecto a la enmienda de totalidad que presentó Elkarrekin Podemos a esta iniciativa, es casi idéntica a la presentada, a la PNL presentado por este grupo en 2017 y que fue rechazada por esta Cámara con los votos nacionalistas, socialistas y populares.

La única novedad es que en este caso la defensora, bueno, quizás sería más apropiado decir la atacante, no es el señor Martínez sino la señora Macazaga, que le va cogiendo gusto a ejercer a modo de fiscal general anticorrupción, otro era la aspiración del señor Maneiro, y ya ve donde ha puesto la sociedad vasca al señor Maneiro, señora Macazaga.

No tengo intención de repetirle los argumentos dados el 29 de junio de 2017 para rechazar su propuesta, que no han variado y de hecho ni los ha mencionado, no le interesaba eso.

Ha hablado de otras comunidades autónomas donde sí hay fiscalías anticorrupción. ¿Se ha preguntado usted por qué? ¿Dependerá del PNV? Quizás.

¿No será, señora Macazaga, que depende del Estado, de la Fiscalía General del Estado y según el Estatuto orgánico, artículo 19, depende del número de asuntos que lo aconseje? ¿Y será que esos asuntos no tienen nada que ver con los de Cataluña, con los de Valencia, con los de Andalucía?

La señora Macazaga, ya digo, ni ha hablado de sus propuestas y luego, con ese cambio de objeto, nos presentan una enmienda transada entre Euskal Herria Bildu y Elkarrekin Podemos, sobre una iniciativa que inicialmente era sobre la necesidad de crear la fiscalía contra la corrupción, y creado el delegado autonómico, como hemos dicho, para la especialidad de delitos económicos, ahora hacen un refrito básicamente con la enmienda del Elkarrekin Podemos y plantean, primero, bueno, decir que antes decía la señora Gorizelaia, que esto, (…) sueltas después de reunirnos y acordar retirarla en función de lo que había pedido la Fiscalía.

La Fiscalía lo había pedido antes de reunirnos nosotros, y en función de la enmienda presentado por Elkarrekin Podemos, las enmiendas las habían presentado en septiembre de 2018, por lo tanto, había tenido tiempo con anterioridad, y seguro que lo sabía perfectamente, de cuáles eran esas cuestiones.

Y lo que plantean, primero, en primer lugar, es algo que ya se recogía en el punto primero del acuerdo de 28 de febrero de 2014, aprobado, como decía, con la abstención de EH Bildu, hoy proponente, y que también estaba recogido en nuestra enmienda retirada.

Y ahondando más, ¿esto cómo se hace, señora Goirizelaia, señora Macazaga? ¿Cómo se dota de más recursos humanos y materiales? ¿Con recursos económicos, no? Que salen, ¿de dónde salen? De los presupuestos generales, esos que ustedes tienen por costumbre no aprobar.

El segundo punto recogido en la enmienda de Elkarrekin Podemos, plantea de inmediato incrementar los medios materiales y humanos dedicados por la Ertzaintza contra los delitos de corrupción, así como aumentar el número de agentes dedicados a su investigación, con la formación y cualificación precisas.

Dice que esto lo planteó la fiscal superior en su comparecencia. ¿Me puede decir en qué página de la memoria del 2017 se habla de esto? ¿O en qué momento la solicito la fiscal superior? Decía la señora Castelo, oiga, léase las memorias, yo me he leído lo que dice la memoria del 2015, 2016, 2017 sobre la Ertzaintza, sobre los cuerpos policiales y, por no extenderme, voy a leer solo lo que dice la última memoria, la presentada ayer.

Dice: "Así como destaca como los cuerpos policiales, que también han ido asumiendo una mayor especialización en el ámbito de estos delitos".

Y vuelvo a preguntar, ¿y esto cómo se hace, señor Gorizelaia y señora Macazaga? ¿Con palabras? No. Con recursos económicos, que salen de los presupuestos generales, esos que ustedes tienen por costumbre no aprobar, y que a pesar de saber que no los van a aprobar, ni en sus enmienda parciales son coherentes con lo que luego propone, ya que tanto unos como los otros, año tras año plantean reducir sustancialmente los recursos económicos para los medios materiales y humanos dedicados a la Ertzaintza. Un poco de coherencia.

Quieren y piden agentes con la formación y cualificación precisas, y luego plantean enmiendas para reducir sustancialmente las partidas de la Academia de Arkaute, que es donde se forman y cualifican los y las agentes de la Ertzaintza y de las policías locales, entre otros.

Quieren y piden más agentes en la lucha contra la corrupción, y luego plantean conjuntamente, Euskal Herria Bildu y Elkarrekin Podemos, la paralización de la OPE de la XXVII promoción de la Ertzaintza. Coherencia nula, señores de Elkarrekin Podemos y de EH Bildu.

Y, por último, también recoge en el último apartado de la enmienda de Elkarrekin Podemos, y que ya fue instado también en la enmienda de totalidad de los Nacionalistas Vascos y Socialistas Vascos aprobada el 19 de junio de 2017, y que recibió el voto en contra de Elkarrekin Podemos y de EH Bildu, coherencia, plantean algo que ya fue aprobado y, además, con su voto en contra. Esa es la coherencia.

Nos llama la atención el posicionamiento y la posición del representante del Partido Popular que, bueno, se presta a este juego y entra en este juego, me imagino que todavía con las heridas recientes.

Un ejemplo claro de esta colaboración es la OPE de Osakidetza, de la que desde el primer momento el Departamento ha puesto en conocimiento de la Fiscalía toda la documentación precisa para la investigación.

Por lo tanto, ni son coherentes con lo planteado conjuntamente EH Bildu y Elkarrekin Podemos el 29 de junio de 2017…

LEHENDAKARIAK: Amaitzen joan.

ZORRILLA IBAÑEZ jaunak: Hemos planteado lo mismo que el 2014 el 2017.

¿Se acuerdan de aquella enmienda transada entre ustedes, totalmente surrealista y carente de todo rigor, aquella que hablaba de un censo público de condenados, de intervenir en los informativos de EiTB, etcétera, etcétera?

Ni lo que hoy plantean ha recibido su propio voto favorable cuando ha sido tratado en esta Cámara.

Por todo ello, por las formas y por el fondo, vamos a votar en contra de su enmienda transaccional.

Besterik gabe, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Zorrilla jauna.

Erantzunen txandara pasatuz, EH Bilduren ordezkaria, Goirizelaia andrea, zurea da hitza.

GOIRIZELAIA ORDORIKA andreak: Egun on berriro.

No sabía yo que aquí había alguien que repartía títulos de credibilidad, de quién tiene más ética o quién tiene menos ética o como se hacen las cosas.

Yo hay una cosa que tengo muy clara: La lealtad, el reconocer los errores y el dar oportunidades a todo el mundo para que, reconocido el error y siendo leal –porque habíamos hecho una cosa, íbamos a hacer otra–, explicarlo en un tiempo récord, tiene que ver con la credibilidad y con las actuaciones que cada uno hace.

Porque si me tengo que poner a hablar de la credibilidad y de mantener la palabra, puedo poner miles de ejemplos de todo el mundo. Pero hay uno que me llama muchísimo la atención y que tiene mucho que ver con el juicio que se está haciendo ahora: No pactaremos los Presupuestos con el 155. No tengo nada más que decir respecto a esa cuestión.

Lo que aquí estamos oyendo hoy me lleva a otra reflexión, que creo que es importante: El relato de las cosas al final es una suma de relatos y la suma de relatos, cada uno hemos hecho el nuestro y cada uno ha sacado las conclusiones.

Pero la cuestión principal es que aquí se está planteando algo que no entiendo cómo ahora se puede decir que se vota en contra, cuando la intervención del señor Zorrilla nos ha dicho que, por ejemplo, el primer punto se aprobó ya antes y votaron a favor.

Entonces, ahí me hace a mí un relato de incoherencias, me hace un relato de incoherencias y resulta que me está diciendo que usted dijo que sí y ahora dice so, y me dice que es por las formas.

Bueno, pues si lo importante es el fondo, que es que estamos todas y todos de acuerdo en que la corrupción se tiene que eliminar, en que hay que dotar de medios, pues igual las formas, reconocidos los errores de cada uno, asumidos los errores y planteando como he planteado yo la cuestión, incluso disculpándome aquí públicamente delante de todo el mundo –cosa que no se suele hacer normalmente– creo que eso supera las formas y creo que ya nos tiene que poner a hablar sobre el fondo.

Y no nos da igual que haya fiscal o no haya fiscal. No nos da igual, porque si nos daría igual no hubiéramos hecho una proposición en estos términos.

Igual hay alguien que sí le preocupa que haya fiscal que actúe en esto, porque resulta que aquí estamos hablando de asuntos que andan dando vueltas en las cabezas de todos, que se han investigado de determinadas maneras y que se nos han dicho que se necesitan más medios, pero ya no son asuntos de los que estamos hablando que parece que hay cuestiones de corrupción, hay muchas condenas en estos temas. Hay muchas condenas.

Entonces, igual le preocupa a alguien que haya fiscal precisamente para que esto se haga de otra manera.

Y yo al principio no pensaba hacer muchas más intervenciones, pero bueno. Creo que lo que queda bastante claro es que guk nahi duguna eta zergatik planteatu dugun hori.

Señora Castelo, en el grupo Euskal Herria Bildu no hay ni gente mandando a nadie hacer nada, ni lugares oscuros donde le meten a nadie para obligarle a cambiar de posición, ni sitios donde uno piensa que no sé qué y piensa (…). No hay.

Le invito a que venga. Le vendría muy bien que venga y así hablaríamos mucho más y a ver si podemos llegar a más acuerdos en otras cosas en las que no llegamos a acuerdos. Le invito a que venga para que vea que no pasa nada, que no es un lugar oscuro como otros sitios, donde sí obligan a la gente a cambiar de opinión y a hacer declaraciones diferentes en otros lugares, que igual usted no conoce, pero que yo también he podido conocer.

No ha habido ninguna presión de ninguna clase. Yo he explicado por qué, he reconocido que lo que ustedes dicen fue así. Pero he explicado por qué y la cuestión fundamental tiene que ver con medios, con que si queremos que las cosas se hagan bien hace falta eso y no me vengan siempre con la retahíla del presupuesto.

A ver, que yo ya sé que el dinero se saca del presupuesto, no soy economista, pero hasta ahí me llega, hasta ahí me llega, y hacer la cuenta más bien que mal pues ya la hago, aunque tenga que hacer a veces con calculadora y a veces me equivoque.

Pero también sé, porque nos lo han demostrado ustedes hace muy poco tiempo, que el presupuesto prorrogado puede tener modificaciones, puede tener incorporaciones, se pueden hacer decretos, se pueden hacer leyes complementarias, sé que tienen más dinero.

Hombre, entonces no me cuenten que porque el presupuesto se ha prorrogado, ahora pedimos que se hagan cosas, para eso hace falta dinero y no se va a poder hacer. No me cuenten siempre lo mismo.

Díganme si con el dinero que hay se puede hacer o no se puede hacer. Y si no se puede hacer con el dinero que hay y hace falta modificación, incorporación o cualquier cambio que haga, lo traen aquí como han traído los otros, y ya lo discutiremos, que si todas estamos de acuerdo en que hacen falta esos medios, ustedes también, porque dicen que lo votaron aunque ahora no, pues entonces votaremos a favor de que esto sea así, porque la realidad es que queremos que esto se acabe.

Y una última reflexión. Yo les he dicho que no iba a hablar de partidos, ni iba meterme con nadie. He explicado porque y lo he hecho. El resto de la gente, cada uno en sus intervenciones hace lo que le da la gana.

Nada más y gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Goirizelaia andrea.

Elkarrekin Podemos, Macazaga andrea, zurea da hitza.

MACAZAGA SÁENZ andreak: Mila esker, presidente andrea.

Pues mira que yo no iba a bajar, porque pensaba que en algo así todos íbamos a estar de acuerdo.

Pero, mire, señor Zorrilla, no sé, le he entendido no sé si (…), enfangar, o enfadar, no sé qué ha dicho usted. Pero quiero insistir que ustedes, que llevan mucho tiempo y que todo lo hacen tan bien, nunca han considerado que una fiscalía anticorrupción dependiente de la Fiscalía contra la Corrupción debería ser mejor opción que la que se ha planteado y es lo que nosotros hemos venido a explicar.

Porque, veo que echa de menos al señor Maneiro, me lo ha dejado claro ayer, me lo deja claro hoy, y que dice cosas como que toda la documentación de las OPE fue entregada, pues mírese usted el informe que presenta Fiscalía, donde pide documentación que no le ha sido facilitada, con lo cual no me diga que se le facilito. No, la ha tenido que pedir la señora fiscal. Y es que además ayer la señora fiscal también se quejó y mencionó no encontrar colaboración por parte del Gobierno cuando se le está investigando.

Estaba usted también en esa misma comisión, entonces no sé qué escuchamos diferente, señora Castelo. Por un momento he pensado que estaba en el plató de En Jake.

Mis medidas de apoyo están todas escritas, primero aquí y luego en la transacción; yo pensé que las había leído; la letra es pequeña, se las podría leer, pero ya lo ha hecho el señor Zorrilla.

Lo que es importante, creo, es lo que va a salir aprobado hoy aquí con los grupos EH Bildu y Partido Popular y que, en todo caso, lo que hace es aportar medidas materiales y humanas a un señor fiscal que ha sido nombrado recientemente y con el que tiene que empezar a trabajar.

Mila esker.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Macazaga andrea.

Euskal Talde Popularra, Ruiz de Arbulo jauna, zurea da hitza.

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak: Gracias, señora presidenta.

Efectivamente, yo pensaba que hablaba clarito y que en la primera intervención había dado la razones por la que entendía, a pesar del dislate lo quito, lo pongo, lo traigo, lo cambio, lo debatimos, no lo debatimos y hacemos un (…) más corto y luego es más largo.

El por qué el grupo popular apoyaba la iniciativa y era simplemente porque el contenido nos parecía que era correcto. Y yo pensaba que lo había explicado claramente, señor Zorrilla. Pero me temo que usted alega fines oscuros en nuestra votación a favor para que salga esta iniciativa.

Y yo lo que le he dicho, señor Zorrilla, es que era muy triste tener que reiterar desde esta Cámara el auxilio judicial, la necesidad de colaboración entre las administraciones, porque se da por hecho, que, en cumplimiento de la legislación vigente, esas cosas se cumplen. Pero la realidad es que no es así.

Y la realidad es que la Ertzaintza no tiene medios materiales ni personales suficientes para la persecución de determinados delitos económicos, le he dicho antes, delitos económicos entre particulares y delitos económicos realizados desde las administraciones públicas. Y así lo han puesto de manifiesto en muchas ocasiones los sindicatos de la Ertzaintza y usted lo sabe.

Por eso tenemos que pedirle desde aquí, que pongan coto…

Comienzo de la cinta nº 05

...y así lo han puesto de manifiesto en muchas ocasiones los sindicatos de la Ertzaintza y usted lo sabe, y por eso tenemos que pedirles desde aquí que pongan coto a esa situación.

Y cuando resulta que alegando Ley de Protección de Datos una diputación se niega a dar los datos fiscales de los imputados en un procedimiento de corrupción, pues nos encontramos con que lo que se quiere hacer es la puñeta a los juzgados y no colaborar con la justicia, precisamente, y por eso, el punto tercero tenemos que reiterar que hay que colaborar con la Administración de Justicia.

Y usted nos ha venido aquí a decir que para eso hace falta dinero y que para eso lo que tenemos que hacer es aprobarle a usted los presupuestos. Pues mire, no sé, yo no sé si van a estar todo el ejercicio lamiéndose las heridas de que les tumbaron los presupuestos en esta Cámara y pidiéndonos a todos que les apoyemos unos nuevos, porque tampoco esa es la solución, porque nosotros apoyamos sus presupuestos.

En el año 2018, los presupuestos salieron adelante con la abstención del Grupo Popular. Y nosotros enmendamos cuestiones en el Departamento de Trabajo y de Justicia que no se han cumplido. Luego la escusa no puede ser que para hacer todas estas cosas hace falta dinero porque cuando hay dinero hay recaudación suficiente, cuando hay dotaciones presupuestarias concretas no se cumplen.

¿Por qué? Porque al Gobierno no le da la gana y porque este Gobierno no tiene palabra y ayer la fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco tuvo que reconocer, que efectivamente, el gabinete de comunicación que tenía una dotación presupuestaria en el ejercicio 18 no se ha creado, porque la respuesta al Gobierno es amortice usted una plaza de fiscal y dedíquelo a otra cuestión.

Cuando resulta que la Fiscalía no tiene medios suficientes y el Gobierno le dice que todavía tenga menos para tener un gabinete de comunicación, lógicamente, lo que no se está es colaborando con la justicia, y ¿qué ha ocurrido con ese dinero? ¿Ha servido para dotar de medios materiales o técnicos a la Fiscalía? No, se ha ido a la caja común, ha desaparecido que es lo que hacen en justicia con las partidas presupuestarias con las que se ha llegado un acuerdo.

No le quiero contar con las generales, que esas ni siquiera las cumplen. Esos son los motivos, señor Zorrilla, por lo que nosotros vamos a apoyar la enmienda propuesta hoy por Elkarrekin Podemos y EH Bildu.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ruiz de Arbulo jauna.

Euskal Sozialistak, Castelo anderea zurea da hitza.

CASTELO DE SA andreak: Señor Ruiz de Arbulo, la verdad es que… –bueno estaba ahí entretenido–, a mí no me hace falta muchas veces escucharle, pues no sé si habla con claridad o no.

En el primer turno no se sabía muy bien que iba a hacer, pero como usted tiene una habilidad que es dar la doble vuelta hacia atrás con tirabuzón, y últimamente las hace hasta con cierto estilo, pues tranquilamente, aun a pesar de que no tenga una coma que cuestionar a un apartado, pues usted pues o la vota o no lo vota.

Bueno, según baje y vea el debate, bueno, pues perfecto, aquí ya sabíamos porque hemos tenido cola en su despacho de forma previa a entrar y discutir este punto, qué es lo que usted iba a hacer, por tanto, bueno, pues oye correcto cada uno vota lo que quiere.

Y nosotros también votamos que no, y votamos por una cosa muy sencilla, porque nosotros no vamos a validar nunca que los acuerdos del Parlamento tengan una fecha de caducidad, y es que esto todo esto, todo esto, ya está aprobado por parte de este Parlamento. Y me gustaría saber cuál es la concreción o el aporte que con esta iniciativa hacemos hoy cuando lo que se dice es que se dote de medios materiales y humanos necesarios.

Porque señora Goirizelaia, yo le voy a agradecer las disculpas porque tampoco es habitual que un parlamentario baje a esta tribuna y diga que se ha equivocado, que ha cometido un error, que ha generado, además, no solo confusión sino cierto malestar, y que eso ha imposibilitado pues un trabajo tranquilo en esta materia.

Pero es que yo creo que no es verdad que hayan tenido en cuenta lo que dijo la fiscal jefe del País Vasco ayer, porque la fiscal jefe si nos pidió algo ayer muy especialmente y el señor Uria lo podrá corroborar, es en la sección de menores. Nos dijo que hay un problema importante en la sección de menores, y nos dijo que había también un problema en la sección de violencia de género.

Y sobre eso, en concreto, si realmente queremos ayudar a la Fiscalía pues no está nada aquí, pero como hemos cambiado el objeto, es decir, si veníamos a hablar de la creación de la figura del fiscal de delitos económicos y hemos aprovechado que el Pisuerga pasa por Valladolid, porque eso ya lo tenemos y vamos a reconsiderar, pues podíamos haber reconsiderado realmente con respecto a lo que ella nos estaba pidiendo.

Entonces, claro cuando usted sale aquí y me dice le damos la bienvenida al nuevo fiscal, pero no esperamos a escucharle para saber exactamente cuáles son los recursos y necesidades que nos dice que necesita, pues la verdad tampoco me parece muy sincera o muy acertada esta proposición. Porque en delitos económicos lo único que se nos manifestó fue la necesidad de una formación especializada. Necesitan una formación especializada y nos pidió autonomía en su formación, de eso aquí no hay nada, que igual otro gallo hubiera cantado si en esta propuesta hubiésemos realmente traído cuestiones que pedía la Fiscalía y no una propuesta para poder leer el libro que nos han leído desde Elkarrekin Podemos.

Medios que nos pedía ayer la Fiscalía, la unidad de apoyo fiscal, es verdad, con servicio de comunicación. ¿Se le dota del servicio de comunicación a la Fiscalía? Sí, ¿cómo? Para el tema de no amortización de plazas funcionariales, que no tiene que ser de fiscales, señor Ruiz de Arbulo, a través de una contratación externa. No quieren una contratación externa para el servicio de comunicación de la Fiscalía. Eso es lo que dijo porque no la consideraba segura, así nos lo dijo.

Habló de aplicaciones informáticas, el avance que tienen y nos habló de la necesidad del expediente electrónico porque les facilitaría mucho su labor. Nos habló del problema de la dispersión territorial y nos dijo que hay problemas para cubrir la atención cuando se producen bajas médicas, eso es lo que ayer la señora fiscal nos dijo a preguntas de distintos parlamentarios y de eso aquí nada, absolutamente nada. Y si hay algo que dice también la memoria es que la Ertzaintza se ha ido especializando a lo largo de los años cada vez más en este tipo de delitos y es verdad. Si eso se hace, es porque se destinan recursos a ello.

Y yo se lo dije ayer a la fiscal, no tengo problema en repetirlo aquí, le dije ayer a la fiscal, "señora fiscal, nosotros normalmente los grupos parlamentarios no tenemos dificultad en llegar a acuerdos como digo yo de contenido. Llegaremos a decir que usted necesita tener este medio, este medio y este medio. Ahora eso sí, cuando hay que llegar a poner el dinero para esos medios, ahí tenemos alguna dificultad más".

Y es más, algunos de los que dicen que pongamos medios luego les quitan el dinero. Y eso es lo que pasa, eso es un tema de incoherencia. Está muy bien, yo quiero que se haga, yo quiero que se haga, pero cuando llega el momento de poner la pasta para que se haga pues oiga, ustedes no se retratan. Es más, la última vez ni votaron, como no me gustó el procedimiento, cojo me levanto y yo no voto en esto. Bueno, pues con esa actitud es difícil conseguir también estas cuestiones.

Y la verdad, Elkarrekin Podemos no confía en nadie, no confía si el delegado es un fiscal delegado territorial, si es un fiscal coordinador… No confía en nadie. Yo ya les entiendo porque tal y como están ustedes últimamente dentro no se pueden fiar ni de los suyos. Pero le voy a decir una cosa señora Macazaga, usted de su enmienda, de esta enmienda, no le ha dedicado ni un solo minuto en su intervención, traía tanto que leer, que sobre esto en concreto, sobre el leitmotiv que supuestamente dicen ustedes que hay aquí, no ha dicho absolutamente nada.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Castelo anderea.

Euzko Abertzaleak, Zorrilla jauna, zurea da hitza.

ZORRILLA IBAÑEZ jaunak: Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Respecto al señor Ruiz de Arbulo, yo no he alegado fines oscuros, he dicho unos fines muy claros, señor Ruiz de Arbulo, le he hablado de que todavía están curando heridas.

Dice que la Ertzaintza no tiene medios materiales ni personales para ello, lo mismo, puede plantear enmiendas al respecto, lo dice usted y (…), y los sindicatos de la Ertzaintza; pero ni el presidente del Tribunal Superior de Justicia los últimos años que ha comparecido en esta Cámara, ni la fiscal superior de Justicia en sus memorias ni en sus comparecencias lo dicen. O alguien miente o no es verdad. Ya ve lo que dice la memoria, ha leído antes lo que decía la memoria del 2017.

Respecto a Elkarrekin Podemos, señora Macazaga, en la referencia al señor Maneiro le he hecho exactamente la misma que le hice ayer, quería hacérsela en público lo mismo que le dije en privado, y se lo digo con cariño, como le dirían, con cariño porque mire dónde está el señor Maneiro con esa estrategia política, con esa estrategia política que están cogiendo ustedes el testigo.

Creo que no me ha entendido bien, no sé si no me he explicado, parece que no. Dice que el Partido Nacionalista Vasco nunca se ha posicionado claramente, nosotros en 2014 y 2017 en esta Cámara pedimos la creación de la fiscalía anticorrupción. En 2014 con la abstención de aquellos señores.

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna, mesedez.

ZORRILLA IBAÑEZ jaunak: …y en 2017 con el voto en contra de ustedes y de ellos.

Por tanto, la posición es bien clara. Sí, sí, decía enfangar. He dicho enfangar el terreno político. Lo de enfadar se lo dejo para usted. Y no solo dotar, ustedes plantean dotar, no solo dotar. ¿Cómo? Pues no lo hacen. Nos conformamos con no quitar lo que hay para estos medios que ustedes los que planteando es quitar recursos materiales y humanos para Ertzaintza y quitar recursos para la academia de formación.

Respecto a la presunción de inocencia, es importante porque en esa actitud que están tomando creo que es importante ver cómo se repara luego lo que algunos hacen o algunos dicen. Nadie plantea mecanismos para resarcir estas situaciones. Por cierto, algo difícilmente resarcible y espero que no le pase a usted, señora Macazaga, ni a usted señora Goirizelaia, que bueno, usted tiene las espaldas más cubiertas en esta materia.

Porque señora Macazaga, espero que cuando finalice el procedimiento de la OPE de Osakidetza –no sé dónde estará, si estará como el señor Maneiro o seguirá aquí– y se aclare todo, pida en su caso disculpas por el daño causado, daño como digo difícilmente reparable.

En su afán declarado de querer echar al PNV no todo vale, señora Macazaga. Y cuando alguien critica a otros, tiene que tener su casa limpia y reluciente, y no es su caso y eso sin responsabilidades de gestión. No voy a enumerar aquí la senadora viviendo en una VPO y pagando la pensión, etcétera, el señor Espinar… No lo voy a mencionar, porque creo que no merece la pena, todos lo sabemos y acaban de nacer como quien dice.

Respecto a la señora Goirizelaia, los títulos de credibilidad y ética, ¿quién reparte esos títulos de credibilidad? No quiero yo asumirme esa función ni mucho menos porque no es así. Yo creo que compartirá conmigo que eso no se reparte, eso se trabaja día a día y se gana día a día. Lo que yo le digo es –ya sé que a usted le da igual– para mí usted hoy ha perdido mucha.

En segundo lugar, decía que usted no ha hablado de la corrupción. Hombre, como decía la señora Castelo, usted es muy viva y ha visto la metedura de pata, no iba a meterse en ese jardín porque sabía que íbamos a darle en ese sentido. Usted sabía que la señora Macazaga venía con el libro y que iba a airear, a poner el ventilador, y a empezar a repartir aquí a diestro y siniestro. Por tanto, no se haga la ingenua que no cuela.

Pide disculpas públicas. Pues sí, creo que le hemos dicho que aceptamos las disculpas públicas y nos parece un acto digno también de mencionar.

Y podría aprovechar para pedir disculpas públicas en nombre de EH Bildu por los casos de Hiriko y Epsilon. Ha habido acusaciones gravísimas en esta Cámara de EH Bildu sobre esos casos, y usted como letrada, que sabe muy bien qué es la presunción de inocencia, podría aprovechar también para pedir disculpas, en otro momento porque ahora no tiene opción para ello.

Lo que le pedimos es que pasen a ser constructivos y presenten alternativas para que esos recursos económicos existan, no simplemente palabras que luego no se cotejan o no se corresponden con los hechos.

Dice que alguien le preocupa. Pues no sé, no sé a quién le preocupará. Nosotros en el 2014 y 2017 expusimos claramente la voluntad de que se crease la fiscalía anticorrupción. No tenemos miedo y no tenemos que ocultar nada. Tenemos voluntad política. El tiempo pone cada uno en su sitio y eso lo sabe usted muy bien y, a pesar de la dureza como decía del paso del tiempo para personas inocentes.

Por lo tanto, nosotros vamos a votar en contra por las formas y por el fondo, porque lo que hoy plantean ustedes no es coherente plantear eso cuando lo votaron en contra y se abstuvieron, y nosotros sí lo votamos a favor. Simplemente han utilizado este micrófono para airear lo que les interesa y hacer propaganda política –legítima pero cada uno lo valorará– intentando obtener un puñado de votos.

Besterik gabe, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Zorrilla jauna.

Eztabaida amaitu denez, bototara jarriko dugu EH Bildu eta Elkarrekin Podemos taldeek sinatu duten erdibideko zuzenketa. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 70; aldekoak, 35; aurkakoak, 35; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Berdintasuna dagoenez, berriro bozkatuko dugu. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 71; aldekoak, 36; aurkakoak, 35; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da erdibideko zuzenketa.

Comienzo de la cinta nº 06

...Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 71; aldekoak, 36; aurkakoak, 35; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da erdibideko zuzenketa.

Gai zerrendako bigarren puntua: "Elkarrekin Podemos talde parlamentarioak egindako legez besteko proposamena, Naval ontziola enpresa publikoa bihurtzeari buruz. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Talde proposatzailearen txanda, Elkarrekin Podemos taldearen ordezkaria den, Becerra jaunak da hitza, ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

Mesedez, isiltasuna.

BECERRA CAROLLO jaunak: Mila esker, presidente andrea. Sailburuak, legebiltzarkideok, egun on guztioi.

En octubre del año pasado se presentó una moción por parte de nuestro grupo que buscaba un acuerdo de mínimos en torno al futuro de La Naval.

Ese acuerdo de mínimos nuestro grupo lo definió como un acuerdo necesario pero insuficiente. Era un acuerdo institucional necesario para dar el soporte y el impulso que necesitaba…

LEHENDAKARIAK: Mesedez, isiltasuna.

BECERRA CAROLLO jaunak: La actuación en favor del rescate de La Naval.

Cinco meses después, tenemos que decir que ese acuerdo, se ha incumplido. Y los acuerdos parlamentarios, también los parlamentarios son para cumplirlos.

No solo se ha incumplido, sino que básicamente en estos cinco meses lo que se ha demostrado es que el Gobierno Vasco nunca ha tenido intención de cumplirlo.

Y de hecho, lo que ha hecho es dar pasos atrás, como el famoso informe para no entrar en el accionariado público de La Naval, o el abandono de la mesa de dialogo que tenía con el Gobierno central y con la plantilla.

Aipatutako urrian, aipatuta mozioan bost eskaera agertzen ziren eta aipatuko ditut: Bat, Ezkerraldeko garapenerako funtsezkoa da La Navalen jarduera mantentzea; bigarrena zen Jaurlaritzaren baliabide guztiak jarri behar zirela itxiera ekiditeko, inbertsio zuzena barne; hirugarrena, gobernuen arteko mahai bat osatu behar zela, langileekin batera, aukera guztiak aztertzeko, juridikoak, ekonomikoak eta akzionarialak; laugarrena, txosten bat egin behar du administrazioak La Navalen aktiboak erosteko operazioa aztertzeko eta babesteko; eta bosgarrena eta azkena, gobernuen arteko elkarlana bultzatu behar da inbertsore pribatu bat bilatzeko.

Bost eskaera, eta bat ere ez da bete oraindik. Bost hilabete pasa dira eta atzerapausoak besterik ez dira eman.

Pasos atrás. El Gobierno Vasco se ha levantado de la mesa con la plantilla en más de una ocasión, no ha llegado a sentarse seriamente con el Ministerio, ha cancelado una de las reuniones y en otra ni siquiera ha mandado a nadie de relevancia del Departamento.

Y encima, ha elaborado un informe dirigido a no adquirir los activos de La Naval, tal y como se decía en la moción de octubre, un informe incompleto, con errores jurídicos, con juicios de valor, sin referencias jurídicas a la jurisprudencia ni a los posicionamientos oficiales de la Unión Europea.

Los pasos atrás han definido cuál es la actitud de este Gobierno Vasco. Una actitud pasiva, esperando el cierre; una falta alarmante y sangrante de compromiso, ya que conoce la problemática de La Naval desde 2014; y una ausencia de liderazgo, con un lehendakari desaparecido, y no me refiero al día de hoy, me refiero al último año y medio.

Han dejado pasar el tiempo de mala manera. Antes del concurso decían que había que prepararse para el concurso; durante el concurso se decía que no se podía intervenir mientras estuviera la administración concursal; después del concurso de alegaba a la liquidación; y después de la liquidación se espera a los despidos y a la recolocación de la plantilla.

Han estado jugando a confundir a la ciudadanía, confundiendo ayudas públicas con participación pública, confundiendo con la existencia o no existencia de inversores privados, con los que estaban pero no aparecían como del Dago; con los que estaban pero se me decía a mí, personalmente la consejera, que estaban pero que yo no los veía; con los que existen pero no existen.

Y en realidad, todo posible, todo posible, hipotético inversor privado lo que está esperando a día de hoy es lo que también busca el Gobierno Vasco: Tener unos terrenos y unas instalaciones limpios de polvo y paja, sin nadie en la plantilla, para poder hacer el negocio que más le apetezca.

Y la ciudadanía, a la que han intentado confundir, asiste atónita a este espectáculo, en el que un gobierno de un país está renunciando a salvar a una de sus principales empresas en dificultades.

Esta actitud del Gobierno Vasco, esta actitud del Gobierno Vasco provoca una enorme decepción y creo que no solamente en nuestro grupo. En la Margen Izquierda y en Sestao, esta decepción es histórica, solo comparable al cierre de Altos Hornos de Bizkaia y Babcock Wilcox. Histórica, porque si La Naval cierra es porque no han sabido o no han querido defenderla.

Y esta decepción histórica se debe a que también hay una deuda histórica con la Margen Izquierda, porque la Margen Izquierda lo ha dado todo por Bizkaia y por Euskadi: Su riqueza, sus energías, su salud y hasta la vida de muchos trabajadores y trabajadoras.

Yo lo dije en diciembre en una interpelación al lehendakari, Sestao es ahora mismo el Detroit vasco; Sestao ha perdido en 40 años un tercio de su población; Sestao tiene la mitad de la renta per cápita que Getxo; y Sestao tiene una esperanza de vida de un año y medio menos que el resto de Euskadi.

Y ahora mismo a Sestao y a la Margen Izquierda solo les está representando la plantilla, solo la plantilla actúa en favor de la dignidad de una comarca y de todo un pueblo.

Y nunca tan pocos fueron tantos, porque pelean por el arraigo y por el futuro del astillero, pero también pelean por los empleos de su industria auxiliar.

Han ido a Europa, se han sentado con los gobiernos, han encargado los informes que no ha encargado el Gobierno Vasco. Han hecho todo lo que tenían que hacer. Y ahora se les dice a la plantilla que son el problema, que son el problema.

Se quiere un astillero sin cargas. Que son el problema la plantilla. No, señores y señoras. La plantilla ahora mismo es la razón de ser del astillero.

La plantilla ahora mismo es la solución, es el ejemplo en el que debería de mirarse el Gobierno Vasco, un ejemplo de compromiso con su empresa, un ejemplo de papel activo en la búsqueda de soluciones, un ejemplo de liderazgo social y un ejemplo de responsabilidad.

Y esa responsabilidad es la que tendría que asumir también el Gobierno Vasco y la que tendríamos que asumir todos los grupos políticos de esta Cámara.

Desde luego, Elkarrekin Podemos, en nuestra labor de oposición, critica pero constructiva, no hemos parado en este año y medio de hacer propuestas factibles, realistas y contrastadas técnicamente, todas y cada una de ellas.

Y la proposición no de ley que traemos hoy a esta Cámara es otra más. Es una nueva propuesta para concretar y para actualizar el contenido de la moción que aprobamos de forma unánime en octubre de 2018, para actualizar y reforzar el compromiso institucional en favor de La Naval y en contra de los pasos atrás que ha dado el Gobierno Vasco en estos cinco meses.

Pasa den abenduan lehendakariari eskatu nion erantzukizuna, erantzukizuna La Naval ixten ez uzteko eta erantzukizuna erronka horri aurre egiteko; horretarako dira, horretarako izan behar dira eskumenak, baliabideak eta tresnak; horretarako da industria politika eta horretarako izan behar da autogobernua.

Nuestra política industrial, nuestro autogobierno solo nos sirve si es para pelear por nuestra gente, si es para salvar nuestras comarcas, si es para defender a nuestra industria. Si no es para eso, ¿para qué nos sirve si no?

Gracias

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

*(Txaloak)*

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, Euskal Talde Popularra, Damborenea jauna, zurea da hitza.

DAMBORENEA BASTERRECHEA jaunak: Muchas gracias, señora presidenta.

Nosotros, a diferencia del señor Becerra, sí consideramos que está vigente el acuerdo de octubre del año pasado, que aprobamos por unanimidad todos los grupos, y por eso nuestra enmienda lo que dice es que nos ratificamos en dicho acuerdo

Y nosotros en este tema podíamos hacer una demagogia bastante fácil, porque ni estamos en el Gobierno Vasco, ni estamos en el Gobierno de España.

Pero nosotros aquí siempre hemos dicho y siempre hemos manifestado que lo importante era mantener, no tanto los puestos de trabajo de La Naval que estaban garantizados, porque ya nos encargamos algunos de que se garantizara y se prorrogara su vuelta a Navantia pasados los 10 años, sino todo el sector auxiliar, y que, por lo tanto, la finalidad primordial que tenía que tener este Gobierno era mantener la actividad naviera en Sestao y que dé soporte a toda la empresa auxiliar y que pueda crecer.

Y, por eso, en ese acuerdo unánime, todos partíamos de la base de que había que articular una alternativa, crear una sociedad nueva, con socios nuevos, público-privada, que se haga cargo de esa gestión.

Y hoy usted, señor Becerra, no nos está planteando eso. Usted está planteando poco más o menos que La Naval tiene que seguir, lo cual es, a ver, los 160 millones de euros que debe no lo vas a comprar nadie, o se liquida para que se pueda articular algo nuevo ahí o no habrá nada, y la liquidación es la liquidación de activos y pasivos de la sociedad, de la actual sociedad, y mientras eso no se haga y la deuda quede a cero, no podrá haber nada viable.

Y ya me olvido de Europa y no Europa, pero esto lo sabíamos todos hace dos meses, tres meses, cuando firmamos esa transaccional unánime.

¿Usted qué nos está proponiendo aquí? Que aunque no se haga nada, el Gobierno Vasco mantenga la plantilla aquí. Los acuerdos que hay con la plantilla es que se recolocan en Navantia. Si además se consigue articular algo nuevo, a lo mejor esa plantilla puede volver o parte de esa plantilla puede volver a trabajar ahí.

Se lo tendrán que ver los que articulen eso, que nosotros se lo encargamos al Gobierno Vasco, pero claro, es que su propia propuesta es contradictoria porque, por un lado nos dice, que hay que mantener La Naval y, por otro lado, está proponiendo que se cree una empresa pública o público-privada nueva.

Oiga, a ver, esto es incompatible, y ya me da igual si tiene que ser pública solo o solo privada, pero es incompatible; o se liquida y se liquida todo o no se puede crear una nueva, me da igual, pública, privada o público-privada.

Y mientras no seamos capaces de entender esto, poca viabilidad real estamos planteando aquí, desde esta tribuna, para la Margen Izquierda, para Sestao y para la actividad naviera o de La Naval, en este caso. A lo mejor, si nos dejamos un poco de demagogias, porque esto es lo que hicimos hace dos meses, hace tres meses, en este Parlamento, y lo que se propuso allí sigue estando vigente.

A alguno le gustará más algunos de los puntos, que si el Gobierno Vasco tenía que hacer un informe para que ver si en Europa nos dejaban hacer de una forma o de otra, llevamos todos en Europa, en fin, desde el año 1986 estamos en Europa y todos sabemos cómo funciona Europa y todos sabemos las sanciones que Europa nos ha puesto a esta comunidad autónoma por incumplir en más de una ocasión la normativa europea.

Ya sabemos cómo funciona, lo que se puede hacer, lo que no se puede hacer e incluso otros novedades que nos han salido más o menos bien, por eso nosotros decíamos que el Gobierno Vasco tenía capacidad de articular una alternativa a la situación que estaba, pero es que es evidente, y está reconocido por ustedes, señor Becerra, por Bildu y por el Partido Socialista y por el Partido Nacionalista Vasco, que exige liquidar una sociedad y dejarla sin deuda.

Qué socio va… Usted cuando nos dice "tenemos que asumir nuestra responsabilidad", yo no estoy dispuesto a que los vascos asumamos 150 millones o 160 millones de euros de deuda de otros. ¿Por qué? ¿Por qué tenemos que asumir esa deuda con los bancos? ¿Por qué tenemos que pagar a los bancos una deuda de una empresa?

Yo me niego, yo me niego a eso, y la única fórmula esa liquidarlo y los activos que queden, se podrá articular un nuevo proyecto, una nueva empresa, que se haga cargo de esa actividad y que, evidentemente, por mucho que a usted le guste lo de público, o hay un empresario…

Comienzo de la cinta nº 07

...proyecto, una nueva empresa que se haga cargo de esa actividad y que evidentemente, por mucho que a usted le guste lo de público, o hay un empresario que traiga barcos para hacer o ahí no habrá nunca nada.

Por eso nosotros planteamos desde el principio que tenía que ser público-privado, ¿por qué? Para garantizarle al privado que la Administración está detrás y apoya ese proyecto. Porque además a la Administración le interesa, porque la Administración aunque no tenga beneficios o tenga pocos beneficios, se beneficia por la recaudación fiscal que se produce, no solo por el IVA y por el IRPF, sino también por todos los inducidos en toda la zona.

Y yo reitero, nosotros no creemos que ha cambiado absolutamente nada en los últimos dos meses, sigue sin liquidarse la sociedad, con lo cual mientras no se liquide pues más tarde se podrán adoptar soluciones. ¿Y yo qué quiere que le diga? Me voy a limitar de momento a decirle lo que le estoy diciendo.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Damborenea jauna.

EH Bildu taldearen ordezkaria, Casanova jauna, zurea da hitza.

CASANOVA ALONSO jaunak: Egun on guztioi.

Pues sí, volvemos a hablar del tema de La Naval. A alguno le parecerá que demasiado prematuramente. Cantaba Gardel aquello de "veinte años no es nada". Pues a veces veinte años no es nada y a veces cuatro meses son mucho, y los cuatro meses transcurridos desde el último debate que tuvimos, desde el acuerdo al que llegamos, han sido mucho, porque en esos cuatro meses ha pasado lo que no debería haber pasado, y no ha pasado lo que sí debería haber pasado.

Gu azken finean gaur eskatzen duguna ez da akordio berri bat La Navalen inguruan, guk gaur eskatuko duguna Elkarrekin Podemos eta Euskal Herria Bildu taldeak aurkeztutako erdibidekoaren bidez bada akordio hori garatzea, akordio hori betetzea, akordio hori konteniduz betetzea eta aurrera eramatea. Uste dugulako akordio politikoak Ganbara honetan hartzen direnean bide-orri bat markatzen dela eta bide-orria gero gauzatu egin behar dela. Uste dugu akordioak badirela palanka bat, tresna bat, errealitatean eragiteko eta gauzak aldatzeko. Uste dugu akordioak egiten direla betetzeko eta akordioak ez dira aitzakiak gero ezer ez egiteko.

Eta hori da zoritzarrez urrian lortu genuen akordioarekin gertatu dena Gobernuaren partetik, aitzaki bezala hartu duela akordio politiko hori ez egiteko akordio horretan jasotzen dena, eta bere aurretik planifikatutako plana ez den beste zer ere ez egiteko.

Gu gaur eskatzen duguna da hain zuzen ere akordio hori gauzatzea, aktibatzea eta konteniduz betetzea.

Azaroaren 10ean esaten genuen La Naval ontziola estrategiko bat zela eta ezinbestekoa zela Ezkerraldeko etorkizuna bermatzeko. Eta ze koherentzia dago esaldi horren artean, hitz potoloak esaten ditugu hemen ondo gelditzeko, estrategikoa dela, ezinbestekoa dela, Ezkerraldeko etorkizuna La Navalen mantenimendutik pasatzen dela. Horrelako hitz potoloak botatzen ditugunean enplazamendu bat luzatzen diogu gure buruari eta da gure jarduera proportzionala izatea aipatzen ditugun adjektibo horiekin. Eta nire ustez Jaurlaritzaren jarrera inolaz ere ez da egon esandakoaren altueran.

Eta hasiko naiz txosten juridikotik, bai, eta ez da Gobernuaren posizioa oso ahula delako alde honetatik, oso txosten eskasa aurkeztu delako, justu eskatu genuenaren kontrako txostena esplizituki aurkeztu digulako, baizik eta txosten hori gakoa bazen etorkizunean garatu behar zen estrategia osoa artikulatzeko, eta txostenik gabe nekez artikulatuko dugu estrategia eraginkorra.

Esta Cámara le pidió al Gobierno Vasco un informe jurídico que respaldara la compra de activos. Ese informe no se ha presentado. Pedíamos que lo respaldara desde un punto de vista jurídico, hiciera también un estudio económico e industrial, y ahí está la literalidad del acuerdo. Y ese informe no se ha elaborado por parte del Gobierno Vasco sino que se nos ha pretendido dar literalmente gato por liebre. Un informe que desmonta la posibilidad de prestar ayudas en lugar de un informe que habla de la posibilidad de adquirir activos justificándola y respaldándola y haciendo también hincapié en los aspectos jurídico y económico.

Y este informe era la clave de bóveda de toda la hoja de ruta a seguir posteriormente, porque entendemos que este es un problema complejo desde todos los puntos de vista y que tenía que tener un buen basamento jurídico para evitar los problemas en el futuro y también tenía que abordar la cuestión económica e industrial.

Y si no tenemos eso, ¿entonces qué vamos a hacer? ¿Cómo vamos a articular las soluciones que se pedían que se articularan si no tenemos un informe que nos dé respaldo? Se nos presenta un informe desganado, rutinario, hecho exclusivamente para cubrir el expediente y para justificar las posturas predeterminadas del Gobierno.

Horregatik, guk esaten dugu Gobernua dela akordioa hautsi duena, eta hautsi du nahita ez zeukalako inolako borondaterik akordio hori gauzatzeko, Gobernuak hasieratik plan bat eta bakarra daukalako, eta plana da merkatuari bere jarduera normala egiten uztea, inolako interbentzio publikorik gabe, txostenarekin gertatu dena gertatu delako beste eskaera guztiekin, urriko akordioan egiten ziren beste eskaera guztiekin.

Eta lehen gauza batzuk aipatu dira. La famosa mesa multipartita ha sido en realidad una especie de persecución permanente de la plantilla a las diferentes instituciones para conseguir que les dieran audiencia, también de forma desganada y a veces con una interlocución de bajo perfil que parecía más destinada a hacer pasar el tiempo a los trabajadores y trabajadoras que a buscar de forma conjunta una solución.

¿Dónde está la alternativa que había que articular por parte del Gobierno Vasco? ¿Dónde está? Nosotros ni en público ni en privado tenemos constancia no ya de que se haya logrado articulado algo, sino de que se esté intentando. Es que no tenemos ningún indicio mínimo de que se está intentando.

Desde hace cuatro meses o mucho, no solo porque no se está cumpliendo el acuerdo, sino porque, como más de una vez hemos dicho desde esta misma tribuna, estamos en una situación de contrarreloj. Y perder cuatro meses de mala manera como se han perdido, nos parece una tomadura de pelo a esta Cámara, a los grupos firmantes del acuerdo y especialmente a la plantilla y a la sociedad de la Margen Izquierda.

Udatik aurrera La Navalen gertatzen ari denaren arduradun nagusia Jaurlaritza da, eta ez diogu leporatuko Jaurlaritzari La Navalen egoera txarraren ardura, ez baita berea. Badakigu kudeaketa eskasa egon dela, baina Gobernuak udatik hartu behar zuen lema eta ez du hartu nahi izan. Eskatu digu denbora eta denbora eman diogu. Baina denbora ez daukagunez, exijentziaren garaian sartu garela inolako zalantzarik gabe.

La única intervención, el único plan que parece tener el Gobierno y que está siguiendo a rajatabla es dejar actuar libremente a las fuerzas del mercado, y mientras tanto tenernos entretenidos a todos y todas con supuestos acuerdos, con supuestas interlocuciones y con supuestas gaitas, porque en realidad no tiene intención de hacer otra cosa que sentarse a esperar que venga un inversos. Como ellos le han dicho a la plantilla, el Gobierno no hace barcos. El Gobierno está esperando a que llegue un inversor y en ese caso sí estaría dispuesto a prestar ayudas.

Eso no es lo que se acordó aquí en esta Cámara con el respaldo unánime de todos los grupos. Lo que se le pidió al Gobierno es que liderara el proceso, que articulara una solución y el Gobierno se está negando sistemáticamente a articular esa solución.

Yo me imagino que cuando los trabajadores y trabajadoras mañana o el lunes se vayan a la calle, alguien del Gobierno Vasco, quizás la señora consejera, les diga aquella ya famosa o tristemente famosa frase de Rodrigo Rato "es el mercado, amigos".

La empresa está condenada a morir porque no es rentable y podríamos hablar de la rentabilidad, porque no se trata de una empresa que no sea rentable. Hemos hablado y creo que hemos demostrado que la cuestión no era la rentabilidad o que esta empresa no tuviera un futuro en un mercado competitivo, sino que ha sido víctima de una pésima gestión. Por eso estamos hablando de la necesidad de reflotarla y de relanzarla. Pero parece que el Gobierno entiende que hay empresas que tienen que morir porque no son rentables o porque no las quiere comprar nadie, y se lava simplemente las manos.

Gurekin ez kontatzeko horretarako. Guk esaten dugu La Navalek etorkizuna daukala, Ezkerraldeak La Naval behar duela eta La Naval errentagarria izan daitekeela, que no va a ser un saco sin fondo.

Y señor Damborenea, no estamos hablando de 150 millones y no estamos hablando de asumir la deuda. Lea usted la transaccional y ahí se lee claramente acudir a la fase de liquidación con una empresa pública privada, cuestión que cumple los requisitos de la normativa europea. Porque no gracias al Gobierno, que no lo ha hecho, pero gracias a los trabajadores, sí tenemos un informe de un bufete especializado que nos dice que se puede hacer esto. Y ha tenido que ser gracias a los trabajadores, como han sido los trabajadores los que han tenido que ir a Europa a preguntar a los altos funcionarios de la comisión a ver si había algún problema. ¿Dónde están las respuestas de la Comisión Europea?

Usted y probablemente posteriormente nos digan "es que ya sabemos cómo funciona Europa". No, no lo sé. Yo quiero que me lo expliquen y que me lo pongan por escrito qué puedo hacer y qué no puedo hacer. No lo han hecho porque el Gobierno Vasco no se ha dignado a dirigirse formalmente a la Comisión Europea, porque tenía predeterminada su intervención, que era no mojarse en La Naval.

Por eso, yo creo que es el momento de dar un punto de inflexión. Hay titulares como este de este sábado que dice: "La Naval vive sus últimas horas". Yo, a pesar de que el tema sea dramático, quiero introducir una pequeña nota de humor como suelo hacer siempre.

Esto de las últimas horas me recuerda a aquella frase de Mark Twain que decía "los rumores sobre mi muerte han sido ligeramente exagerados". Pues yo creo que los rumores sobre la desaparición de La Naval y las noticias sobre la desaparición de La Naval son exageradas, porque La Naval tiene futuro, porque La Naval puede tener futuro si se articula la intervención público-privada que esta Cámara pidió y que hoy pedimos que se materialice.

No queremos quedarnos en un acuerdo declarativo, sino queremos que esos acuerdos sean una auténtica hoja de ruta para salvar el astillero.

Eta guk eskatzen duguna txosten hori egitea eta eskatzen dugu txosten hori egitea adituen partetik.

Es que este Gobierno, y es que no me resisto a volver a repetir lo que ya dije en la comparecencia de la señora Tapia cuando trató de explicar –bastante malamente, por cierto– o justificar el informe que había hecho su Gobierno. Yo ahí le planteé que este Gobierno se ha gastado 77.000 euros en la campaña de publicidad Doggy Etorri! –Bienvenidogs!– para que la gente venga aquí con sus perritos de vacaciones.

¿77.000 euros de vellón y no es capaz de contratar a la mejor asesoría, a la mejor consultoría de Europa para que le haga un informe y le diga cómo intervenir en La Naval y le haga un plan de viabilidad? ¿Y tienen que ser los trabajadores con sus escasos recursos los que vayan a Europa, los que encarguen los trabajos? El

Gobierno no quiere. Porque no quiere que informe le diga que puede hacer lo que no quiere hacer.

Por eso digo que a partir de este momento EH Bildu se pone en el lado de la exigencia y da por no cumplido el acuerdo, y exige al gobierno que desarrolle y que cumpla ese acuerdo.

Decimos que no al ERE y no decimos que la plantilla siga trabajando en La Naval; decimos que siga trabajando en Euskadi y que no sea condenada a un exilio laboral, que a esas edades es una auténtica fractura emocional, social y familiar.

Decimos que se compren los activos, sí, pero en la fase de liquidación con una empresa público-privada –cosa que está comprobado que se puede hacer–, y decimos que se cree tal y como el Parlamento ya pidió en su momento.

Ez naiz luzatuko baina amaitu nahiko nuke Su Ta Garren abesti baten kanta batekin, uste dudalako gaiarekin lotura zuzena daukalako. Aspalditik Ezkerraldean pairatu izan ditugu lantegien itxiera eta askotan eraikin zahar horiek ematen dute munstro erraldoiak, munstro hilak. Eta horrela deitzen da Su Ta Garren abestia, Munstro hilak. Eta esaten du:

"Portuan grua ihartuak, oraindik tente zeru grisean, baina distirarik ez dute iraganaren hondakin hotzek. Munstro hilak. Hondamen hau ez da biblikoa, ezer ez dagoenez idatzia, negarren ordez egin dezagun indarra!"

Egin dezagun indarra La Naval aurrera ateratzeko. Egin dezagun indarra!

*(Txaloak)*

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Casanova jauna.

Euskal Sozialistak, Castelo anderea, zurea da hitza.

CASTELO DE SA andreak: Buenos días de nuevo.

Señor Casanova, a mí en este asunto no me entra ni una coma de humor. Se lo tengo que decir con total sinceridad.

Sabe usted –saben ustedes, señor Becerra, señor Casanova– que este Parlamento siempre se ha pronunciado de forma unánime en apoyo a La Naval de Sestao. No les voy a recordar todas –usted tampoco ha querido–, solamente mencionaré la última vez: hace escasos cuatro meses.

Pero hoy se va a romper esta trayectoria, el ansia de protagonismo que tienen algunos actores, los futuros electorales con los que algún otro está soñando, pues hacen que la demagogia del discurso, las falsas esperanzas, la manipulación de la información, hará que este panel que tengo aquí detrás cuando se ponga en sentido votación no aparezca monocolor, no sea verde. El verde de la esperanza. No, eso no es lo que va a pasar.

Y no seremos nosotros, los Socialistas, los que tengamos que dar explicaciones. Serán ustedes los que tendrán que hacerlo.

Nosotros sabemos que la solución a La Naval no se va a dar desde esta Tribuna por muy aplaudida que sean sus intervenciones. La solución a la Margen Izquierda, la solución al astillero de La Naval, la solución a sus trabajadores, a los de la empresa auxiliar, vendrá de la persistencia en las gestiones, en las reuniones, en las conversaciones que sin tanta algarada, sin tanto foco mediático y sin tanto relumbrón realizamos otros desde hace bastante tiempo.

Nosotros lo que no vamos a avalarles es que los acuerdos de este Parlamento tienen fecha de caducidad. El señor Casanova tiene experiencia conmigo con esto porque –luego vamos a hablar otra vez en negociación colectiva, se lo voy a tener que repetir, ya lo he tenido que decir para temas de fiscalía. Pues, en fin, es lo que hay, las cosas vuelven una y otra vez. Si lo hemos acordado, porque hay que reinsistir, por alguna necesidad que desde luego no es el futuro de La Naval. Y en eso, señores, no van a tener nuestra complicidad. No van a tener la complicidad de los Socialistas para esa devaluación.

Señor Becerra, se le pidió no ya por los grupos…

Comienzo de la cinta nº 08

...señores, no van a tener nuestra complicidad, no van a tener la complicidad de los Socialistas para esa devaluación.

Señor Becerra, se le pidió, no ya por los grupos parlamentarios, hoy ha terminado el señor Antón Damborenea diciéndole que no haga demagogia, sino por el propio Gobierno, que como representante público que usted es, no debe de tergiversar ni de contribuir a la ceremonia de la confusión.

Y le tengo que decir que, sinceramente, después de su intervención en la comisión última de Infraestructuras y Desarrollo Económico, con respecto a los pelos, comas e hilos de aquel informe, y de la intervención que ha tenido usted hoy aquí, yo empiezo a dudar de que sus intenciones en este tema, después del manoseo al que está sometiendo el sufrimiento y la angustia de los trabajadores, de su familia y de nuestra comarca, pues no es muy sincera.

Yo no sé quién quiere pasar la historia por no sé qué cosa, aquí se echaron ustedes en cara, la consejera y usted, quién iba a pasar al historia por este tema, lo que sí tenemos claro los Socialistas es que nosotros no nos vamos a enredar en esos vetes y diretes en los que usted nos quiere enredar.

No nos vamos a entretener ni un segundo, señor Becerra, no va a tener ni un segundo en buscar puntillas a ningún informe, aunque yo le saque el que tengo ahí guardado y que ustedes no leen de forma completa, no le voy a dedicar ni un segundo.

No voy a hacer comparaciones de las declaraciones desde que este tema lleva en prensa. No le voy a recordar el origen de publificamos al 100 %, que no, señor Becerra, ni un segundo de mi esfuerzo va a ir a ello, y por una razón muy básica, pero muy básica y muy sencilla, es que todo eso no ayuda a la solución de la empresa de La Naval, no ayuda a Sestao, no ayuda a la comarca de la Margen Izquierda, para nada.

Los Socialistas lo único que vamos a hacer es seguir, con menos relumbrón, eso sí, si ningún aplauso, también, pero mucho más discretamente, buscando las complicidades necesarias para lograr alternativas viables, sólidas, realistas, para La Naval, para Sestao y para la Margen Izquierda que, desde luego, no se van a lograr, por mucho que ustedes agiten esta tribuna.

Resulta muy fácil, muy fácil, y muy sencillo y muy barato, muy barato, salir aquí a esta tribuna y realizar un encendido discurso en defensa de todo, en este caso hoy de La Naval, venir con propuestas que ya me gustaría a mí que nos pudiéramos sentar y me explicarán ustedes cómo hacemos algunas de las que aquí me ponen, pero yo lo que le garantizo es que esto que está haciendo usted aquí, y al que le está ayudando el señor Casanova desde EH Bildu, no le va a dar una solución a La Naval y mucho menos a nuestra comarca.

A mí no me interesan sus necesidades, pero qué diferente es el discurso que ustedes tienen desde esta tribuna y cuando estamos fuera de esta tribuna, y qué rabia me da, y qué rabia me da.

Me hubiera gustado, señor Becerra, haber terminado hoy mi intervención con las mismas palabras que utilicé el pasado mes de octubre y que se las voy a recordar.

Entonces yo les decía: "Estamos en tiempo de descuento, es cierto, pero tan cierto como que existe una voluntad sincera y férrea de todos los agentes implicados, de los trabajadores, de los partidos, de las instituciones y de los gobiernos, de remar todos en la misma dirección para impedir el cierre de La Naval.

"Los Socialista –decía yo y terminaba diciendo– aunamos hoy nuestras fuerzas, junto con el resto de grupos de esta Cámara para instar al Gobierno Vasco a que redoble los esfuerzos para garantizar el futuro de esta empresa, de La Naval, de Sestao, de mi comarca. Sabemos que están preocupados y reconocemos que están ocupados en darles una solución, pero les pedíamos, les pedimos, que desde la legalidad participe en La Naval, que participen con una garantía de continuidad y de futuro para nuestra empresa".

Pero, señor Becerra, gracias a usted, hoy no podré terminar mi intervención así y eso se lo apunto en su haber.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko Castelo anderea.

Euzko Abertzaleak, Tellería jauna, zurea da hitza.

TELLERÍA ORRIOLS jaunak: Bien, mahaiburu anderea, sailburuok, legebiltzarkideok, egun on guztioi.

En su pelea por ser la izquierda de este país, da lo mismo si la izquierda vasca, la medio pensionista o la izquierda izquierdosa, son capaces de dar pasos para, tras llegar a acuerdos, al día siguiente bombardearlos.

Lo mismo ocurrió la pasada semana, que tras un año del acuerdo sobre la participación del Gobierno en determinadas empresas tractoras en clave de país, volvieron con el asunto, elevaron el tono y las exigencias, para lo que había sido un acuerdo, estallará por los aires.

Esta vez, solo cuatro meses, vienen a romper la unanimidad alcanzada el 22 de octubre.

Aquel acuerdo que supuso un trabajo de pacto entre grupos parlamentarios y que cuajó en lo que, por cierto, deseaban los sindicatos de La Naval, que no era otra cosa que la unanimidad, vienen hoy a torpedearlo.

La proposición inicial de Elkarrekin Podemos reitera, al inicio de cada frase, lo que suscribimos por unanimidad en octubre, para luego (…), elevarla e interpretar subjetivamente lo aprobado para instar al Gobierno a nuevas tareas, así.

Cuando decíamos que había que poner todo los medios al alcance del Gobierno, Podemos nos aclara que se deben adquirir todos los activos de La Naval, terrenos, construcciones e instalaciones, ni más ni menos.

Cuando aprobamos en octubre instar al Gobierno a articular, junto con el sector privado, una alternativa para garantizar la viabilidad de la empresa, Elkarrekin Podemos se descuelga instando a que en caso de que no exista un inversor privado de referencia, crear una empresa pública para la gestión de la actividad productiva de La Naval. Toma ya.

Y lo mismo que pide que se haga el informe, que ya se ha hecho, añaden que el Gobierno colabore con la administración concursal en elaborar el plan de viabilidad para lanzar la actividad de La Naval. Vaya por Dios.

Un plan de viabilidad previo a conocer quién puede ser el inversor privado, que seguro estará en su día encantado de invertir una pasta en un plan hecho por otros.

Y por último, de remate, aparte de pedirle ex novo al Gobierno que oferte la compra de los activos de la draga que estaba construyendo La Naval, acaba pidiendo que se consignen las partidas correspondientes en el Presupuesto 2019. Ay, el Presupuesto 2019. Ese que ustedes pudieron haber aprobado para dotar de todo ese dinero a La Naval y salvarla, y se negaron. ¿Con qué presupuesto quieren ustedes que el Gobierno Vasco dote esas partidas?

Aunque también les voy a decir, incluso disponiendo de todo ese ingente presupuesto, jurídicamente poco de lo que señalan se podría hacer, y ustedes lo saben. Salvo, quizá, gastarnos un pastón para encargar luego otro estudio a una consultora multinacional, para que nos diga lo que ya sabemos.

Conclusión, hoy acuerdo y mañana sube el listón para ver si les pillo despistados. O, hoy pacto, pero a la noche me doy cuenta que lo he hecho con el PNV y a la mañana siguiente arrepentimiento. En cualquiera de los casos, liquidez ideológica, poca idea solida veo yo aquí.

Y luego está la enmienda de EH Bildu, más comedida, eso sí, pero en la que no se entiende cuando afirma que no se han cumplido instancias que en aquel acuerdo se hacían (…).

El informe que se le encargó al Gobierno, relativo a la posibilidad de que el propio Gobierno se hiciera con los activos de La Naval, existe, entre otras cosas, porque ya lo han criticado. Incluso Podemos ha ironizado en Comisión a la acusada quien lo ha hecho de ser un tal Pérez cualquiera.

Reprocharon que lo había hecho un funcionario, existiendo gabinetes de expertos de más nivel por el exterior. Lo escuché, miré fijo a los que estaban y al ver que a nadie se le caía la cara de vergüenza, me fui todavía más preocupado si cabe.

Si se encarga un trabajo al exterior, reprochan que no se les encargue a los funcionarios; y si se les encarga a los funcionarios, les parece fatal que no se lo paguen a una consultora externa. Son purita oposición. No ideológica, ya me gustaría que tuvieran ideas, no, no. Son la oposición de la oficina de pesas y medidas de Paris, son oponerse por oponerse, sin darle más vueltas.

Pueden decir que no se ha encargado un informe que diga lo que Bildu y Podemos, juntos o separados, que no lo sé, quieran escuchar, pero nunca que no se ha hecho.

La única posibilidad de acuerdo en esta materia, tengo la sensación es, que al tiempo de solicitar el informe, nos soliciten las conclusiones que les gustaría leer, y eso seguramente podemos ir avanzando.

En la misma enmienda de EH Bildu se apelan a otras dos instancias de la resolución unánime, que dicen no se han hecho, y que son poner todos los medios a su disposición, incluida la inversión económica directa, y articular con el sector privado una alternativa para la viabilidad.

Para eso hay que volver al propio informe, que dicen no estar hecho, aunque lo han leído y lo han criticado, que señala con contundencia, que a una empresa en crisis no se le autorizan ayudas y que cualquier entrada de capital público solo puede darse con un plan de viabilidad y con la participación privada.

Incluso, y ustedes también lo saben, ya en mayo del 2004, la comisión consideró ilegales las ayudas a los astilleros, hubo que devolverlas. ¿Y aquello con qué acabo? Con la quiebra de la SEPI. ¿Y qué supuso la quiebra de la SEPI? Que para reflotar la propia SEPI hubo que vender los astilleros no militares al sector privado. Es decir, la propia Naval, su origen, es la devolución de unas ayudas fraudulentas.

Si todavía no se ha podido avanzar más en algunos temas es porque las condiciones necesarias no se han producido. Y no porque el Gobierno no lo esté intentado, que ustedes saben que está poniendo todos los medios a su alcance para evitar el cierre para siempre de La Naval, e intentando articular junto al sector privado esa alternativa que le pedimos.

La consejera Arantxa Tapia comento en esta Cámara que tiene contactos con intereses privados para intentar reflotar La Naval, incluso han leído y escuchado posicionamientos favorables de otras administraciones públicas vascas.

Pero ustedes saben que en tanto no se solvente la liquidación de la empresa, ya se lo ha dicho el señor Damborenea, los pasos para retomar su actividad están bloqueados.

Y por tanto, si no se ha terminado de cumplir aquella instancia, si no es por el Gobierno sino porque el ERE se está retrasando, a lo que la amenaza de judicialización añada, seguramente, el ahondamiento del proceso.

Decir que no se cumplen las cosas es postureo del por no callar ante la proactividad de la otra izquierda competitiva. Están ustedes controlándose. No hay más que leer la transacción, cuando saben que lo posible se ha hecho y el resto se está trabajando, no concretándose por la falta de momento de inversor privado, elemento imprescindible, y lo saben.

Pero siempre, señor Casanova, su enmienda es mejor, era mejor que la proposición original, que no es sino (…) preelectoral, aunque ya he visto que la transacción pues la solidez de sus ideas tampoco está clara, porque tengo la sensación de que ha cedido mucho hacia otros ámbitos.

Saben ustedes que el Gobierno no puede hacerse con La Naval, ni reflotarla con los únicos recursos públicos, que necesita de un inversor privado y del plan de viabilidad, que lógicamente debería liderar el inversor privado y saben ustedes que el Gobierno lo está intentando.

Otra cosa es que no se haya tenido éxito hasta el momento. Pero también es cierto, vuelvo a decirlo, que la situación judicial y la amenaza de alargarla para el futuro no facilita las cosas, pues genera incertidumbre e inseguridad jurídica.

Creo que estamos saciados del asunto, que lo que se puede hacer está más que claro y que solo con la (…) de un inversor privado se va a poder avanzar, porque saben y seria desleal transmitir dudas que la voluntad de las administraciones públicas vascas es clarísima, y es la de acompañar, la de buscar y convencer a inversores privados.

Solo insinuar que el Gobierno no lo intenta, desde mi punto de vista, entraría en la esfera de la difamación.

Puede, seguir reiterando el debate e ir elevando la solicitud, pueden romper los consensos logrados, pero con esa actitud no van a lograr solucionar el problema, salvo intentar trasladar a los trabajadores la falsedad de que ustedes son los que de verdad se preocupan por el tema, cuando, se lo puedo garantizar, quien de verdad está trabajando para buscar soluciones viables y legales, que no imaginativas y ficticias, es el Gobierno Vasco, sin alharacas, sin mítines, sin ruido, como hay que hacer las cosas. Con La Naval y con cualquier otra empresa en su situación.

Lo suyo, en ruidos e insensatez, sin lógica, ensombrecer simulando que la solución es posible con la sola voluntad y el solo dinero público, cuando ustedes saben que no y lo saben.

Si no, si esto es lo más urgente y más relevante a lo que se enfrenta Euskadi, que lo he escuchado en esta Cámara; si este es el artillero de platino e iridio y lo demás hacen txalupas, que lo he escuchado en esta Cámara; si esta empresa es el fundamento económico de Euskadi y con dinero público en exclusiva se arregla, que esto último lo he escuchado en esta Cámara, pues miren, muy sencillo, haber aprobado los presupuesto con las partidas suficientes y el problema de La Naval zanjado.

Porque el Gobierno y el grupo Nacionalistas Vascos no diferenciamos entre empresas cuando se trata de salvarlas, de reciclarlas o de buscarles alternativas.

Mientras que ustedes cada día teorizan más desde la subjetividad, dedicándole muchos más medios y crispación a La Naval que a cualquier otra empresa en su situación, que las hay.

Lo dicho, en su pelea por liderar el flanco de babor de este país, deciden romper consensos, la racionalidad de buscar soluciones entre todos y la ecuanimidad ante similares situaciones en diferentes empresas vascas.

Puede ser miedo a pactar con el PNV, que ustedes sabrán, electoralismo ante las fechas que nos encontramos, que ya les vale utilizar este problema o una mezcla; en cualquier caso, una actitud fuera del sentido común.

Y como dijo Marlene Dietrich: "La imaginación, exagera; la razón, subestima; y el sentido común, modera".

Pues ya saben, sentido común.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tellería jauna.

Erantzunen txandan, Elkarrekin Podemos, Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Parece mentira, señor Damborenea que con la experiencia que tiene usted y el conocimiento en temas económicos, nos venga ahora a intentar confundir entre los activos y los pasivos.

Cuando una empresa está en liquidación, se va a la liquidación a adquirir los activos, no los pasivos. Los pasivos se quedan en la liquidación...

Comienzo de la cinta nº 09

...cuando una empresa está en liquidación se va a la liquidación a adquirir los activos, no los pasivos, los pasivos se quedan en la liquidación. Entonces nadie se va a quedar con 160 millones de euros de deuda y usted lo sabe. Esa confusión me gustaría que no fuera deliberada, porque deliberada es la que ha hecho el Gobierno hasta ahora con ese tipo de cosas y usted no puede caer en eso.

Por lo tanto, si hablamos de demagogia intentemos aplicar un poco de sentido común en eso, porque usted en la última comisión dijo que no quería ver convertida a Tapia en la CEO de La Naval, lo dijo, ¿qué pasa que sí se puede tener a Piqué, a Soria o a Morenés como CEO de Navantia? ¿Sí, verdad? ¿Por qué? ¿Porque una es industria naval militar y otra es industria naval civil? ¿Porque una es industria española y otra es industria vasca? Usted en octubre firmó un acuerdo en el que decía que se instaba al Gobierno Vasco a poner todos los medios disponibles a su alcance, incluyendo la inversión económica directa. Ser CEO es tener inversión económica directa.

Usted señor Tellería, nos dice que el Gobierno Vasco ha intentado todo lo que tenía que hacer y que de alguna manera ha hecho todo lo que se podía hacer y que Europa nos dejaba claro cuál era el terreno de juego. Mire, durante año y medio le hemos pedido al Gobierno Vasco que nos diera la carta de respuesta que le dieron a la Comisión Europea cuando preguntó, se interesó por las ayudas. Año y medio han tardado tanto el Gobierno como el Ministerio en darnos esa carta. Bien, por fin la tenemos, 28 de enero. El Ministerio nos da la carta que el embajador de la representación permanente de España ante la Unión Europea mandó a Bruselas el 19 de octubre de 2017, es decir, menos de un mes después de que la Comisión Europea nos pidiera explicaciones.

Y dice textualmente: "Se comunica en primer lugar que el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad no ha acordado ni hay previstas por parte de este ni de ningunos otros organismos de que tengamos conocimiento, de medidas financieras por medio de fondos públicos o bajo control público de ningún otro tipo en favor de esta empresa.

"En segundo lugar, se remite anexo informe de contestación del Gobierno Vasco que confirma la ausencia de ayudas otorgadas por las autoridades regionales. El Gobierno Vasco afirma que la empresa Construcciones Navales del Norte no ha solicitado ningún tipo de ayuda a la Administración General del País Vasco y esta no ha adoptado ningún tipo de medida financiera".

Hace año y medio tanto el Ministerio como el Gobierno Vasco sabían que no había ayudas públicas y habían respondido a la Comisión Europea que no había ayudas públicas, y durante año y medio nos lo han ocultado a la oposición, a esta Cámara y a la sociedad. Y han estado jugando con las famosas ayudas para arriba y para abajo, para arriba y para abajo. Y yo dije y me equivoqué en octubre, que la actitud del Gobierno Vasco era dubitativa, inconsistente, débil y cambiante. No es cierto, la hoja de ruta es nítida, es deshacerse de la plantilla para adjudicar los activos al mejor postor. Es no hacer nada hasta que este astillero muera de asfixia y de inanición. Y por eso necesitan tiempo, por eso piden tiempo, porque lo que quieren es tiempo para que esto acabe como ya tienen claro que tiene que acabar.

Pero no van a contar con nosotros. Nuestra actitud, señora Castelo, ha sido coherente, fuera y dentro y hemos estado año y medio haciendo propuestas en la misma línea todas ellas. Usted dice que son discretos, su silencio, señora Castelo, el silencio de los Socialistas en este tema es atronador, atronador. Ustedes han perdido la oportunidad en este mismo debate y en otros anteriores de poner de manifiesto los desplantes y los feos que el Gobierno Vasco le ha hecho al Gobierno de España en este tema. Como por ejemplo dejar plantada a la ministra con la plantilla mandando un alto cargo de quinto escalafón o de sexto escalafón ante toda una ministra de España. Y ustedes ante eso callan y otorgan.

Y a mí me gustaría tener la capacidad de volver en el tiempo o traer en el tiempo aquí a gente como Pablo Iglesias o Facundo Perezagua, que cuando ponían en pie a la Margen Izquierda hacían temblar a toda la burguesía de Bilbao, para que vieran lo que están haciendo ustedes con el apellido socialista por toda la Margen Izquierda. Y desde luego, a esta gente se le rasgarían las vestiduras de saber lo que están haciendo.

*(Txaloak)*

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Euskal Talde Popularra, Damborenea jauna, zurea da hitza.

DAMBORENEA BASTERRECHEA jaunak: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Becerra, ya sabemos a qué habíamos venido, para ver quién era más rojo. Yo le adjudico a usted el papel y ya está, acabamos el debate.

Le voy a recordar solo un par de cosas porque usted ha citado Altos Hornos. Altos Hornos se cerró y se hizo ACB. Cuando nosotros llegamos al Gobierno de España en el año 1996 había que recolocar –que era el compromiso del Gobierno de España anterior–, a 600 ex trabajadores de Altos Hornos y se recolocaron todos en la Margen Izquierda por el Gobierno del PP. Así que lecciones a nosotros no nos dé ninguna.

Esto de venir a confundir, oiga, yo no me confundo nada. En su última frase es la que has traído toda la confusión de este debate que usted ha traído. Usted ha dicho "claro, quieren despedir a toda la plantilla para luego repartirse los activos al mejor postor". ¿Qué pasa, que para poder adquirir los activos hay que liquidar la empresa, hay que saber cuáles son los activos y todas las deudas, las de los bancos y las deudas con los trabajadores? ¿Quién está engañando aquí a quién?

Nosotros no tenemos que engañar a nadie. Ya le he dicho que teníamos muy fácil venir aquí a hacer demagogia, porque incluso les podría poner a parir a ustedes porque el Gobierno de España del señor Sánchez lo han apoyado ustedes. ¿O qué? Claro, pero nosotros no estamos aquí para eso.

Señor Casanova, yo no necesito ni espero que el Gobierno Vasco me diga lo que puede o no puede hacer. Si en este Parlamento dependiéramos de lo que nos dice el Gobierno Vasco de que podemos o no hacer en este caso o en cualquier otro caso, (…). No, no, para eso ni necesito estar pidiendo informes continuamente en temas. Para eso estamos los parlamentarios, nos formamos, nos informamos y sabemos las cosas.

Ustedes eran los que querían que el Gobierno Vasco haga un informe. A nosotros nos parece muy bien que lo haga. No necesitamos ningún informe, ni del Gobierno Vasco ni de nadie, para saber que hay que crear una empresa nueva, que es lo que todo el mundo aprobado en octubre. Y si hay que crear una empresa nueva, hay que liquidar la antigua. Así que, dejemos de hacer aquí demagogias y confusiones a los trabajadores de La Naval y al resto de la gente. Por lo tanto, hay que liquidar la sociedad, señor Casanova.

Vamos a ver, dice: "El CEO tiene inversión directa en la empresa". Vamos a ver, pero por favor, qué tendrá que ver ser accionista con ser el CEO, que es un señor o una señora que dirija una empresa que sabe de qué va, que se encarga de en este caso de contratar barcos y hacerlos en tiempo y en forma.

El accionista puede ni estar sentado en el Consejo de Administración. A ver si también le tengo que explicar al señor Becerra lo que es un CEO. ¿O qué pasa? ¿El señor Galán es el mayor accionista de Iberdrola o qué? ¿De qué estamos hablando? Dejemos de confundir a la gente si de verdad nos importa que la actividad en la Margen Izquierda continúe. Si estamos a otra cosa, estará a otra cosa.

Nosotros seguimos estando en lo que estábamos en octubre y en lo que estábamos dos años antes cuando conseguimos aplazar otros dos o tres años que los trabajadores tuvieran la garantía de poder volver a Navantia si se cerraba, porque se les pasaba los 10 años.

Nosotros –repito– lo que hemos defendido desde el minuto uno, es que la actividad naval en la Margen Izquierda, que, por cierto, era lo que acordamos en el punto primero unánimemente, pasa por el mantenimiento de la actividad del astillero de La Naval y de su industria auxiliar, que era lo principal, y todos sabíamos con informes y sin informes cómo se hacía, si de hecho ya lo pusimos ahí.

Ahora bien, si la liquidación se retrasa, la solución se retrasará, la posible. Si al final se retrasa mucho y los posibles activos que quedan se van devaluando ellos solos por sí mismos, a lo mejor resulta que al final, efectivamente, es muy complicado poder presentar una alternativa a lo que inevitablemente es ya el cierre de La Naval.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Damborenea jauna.

EH Bildu, Casanova jauna, zurea da hitza.

CASANOVA ALONSO jaunak: Lehenengo eta behin, bi ohartxo Tellería jaunari. Lehenengoz eta behin, mesedez, esaidazu ze beste Euskal enpresa dago La Navalen egoera berberean, dimentsio horrekin, mesedez, lehenbailehen bere gaia hona ekartzeko. Ematen du hemen La Navalen alde egiten ari garela, egoera berdintsua dauden beste enpresak baztertuta, nik ez dakit zein den enpresa hori, esaten badidazu, gustura hartuko dugu gaia.

Y por otro lado, estoy enfado con usted porque se ha metido solo con el señor Becerra en relación a la transaccional y yo reivindico que se meta también conmigo, porque quiero reivindicar responsablemente también la co-paternidad de esa transacción en la cual hemos introducido ideas importantes y, por tanto, me hago responsable de lo que ahí se dice y, además, con satisfacción porque creo que es una buena propuesta para mejorar las cosas.

Señora Alexia, tómese las cosas con mejor humor, el humor, el buen humor no está reñido con la seriedad, sino con la frivolidad en todo caso, si no vamos a acabar como en el nombre de la rosa, proscribiendo la risa y el humor.

La bruja avería decía aquello de "viva el mal, viva el capital" y quería que, bueno, las cosas fueran mal a todo el mundo. Yo no creo que en esta Cámara haya nadie que desee que se cierre La Naval, yo creo que absolutamente todo el mundo que está aquí querría que La Naval siguiera abierta.

Yo no creo que nadie esté obrando abiertamente para hacer el mal, no, pero creo que hay gente que está obrando en consonancia con una filosofía política que en este caso va a conducir a esos malos resultados, y ese alguien es el Gobierno Vasco. Ese alguien es el Gobierno Vasco porque cree, y aquí sí que podíamos hablar de decir unas cosas en público y otro en privado, verdad, porque en público todos defendamos La Naval, defendamos La Naval, pero en privado hay que darla por liquidada, hay quien cree que no tiene ninguna solución, hay quien cree que eso es el normal transcurrir de las cosas, porque abordan el problema desde su óptica liberal y cree que es el mercado el que lo tiene que arreglar, desde la perspectiva del mercado esto no tiene ninguna solución.

Y esa es la posición del Gobierno Vasco, y ustedes evidentemente, el Partido Socialista, tienen un papelón, porque no pensando teóricamente así, tiene que justificar a un Gobierno que está actuando así y, por tanto, efectivamente, tienen un papelón pero en todo caso será su problema y no eluda responsabilidades.

Yo también empiezo a cansarme un poquitín de la cuestión de la demagogia, porque aquí si leemos la transaccional, se hace una serie de propuestas concretas, con las que se puede estar de acuerdo o no, que pueden ser criticables o no, que pueden ser correctas o no, y sobre eso, evidentemente, podemos discutir, no me creo en posesión de la verdad absoluta. Pero demagogia ninguna porque son propuestas que entendemos que son factibles y están en consonancia con el acuerdo aprobado es esta Cámara y con el informe jurídico encargado con los trabajadores.

Si ustedes creen que no es así, digan por qué no, pero no acusen de demagogia, porque demagogia es por ejemplo, acudir a todas las manifestaciones de los trabajadores, darles palmaditas en la espalda y luego no hacer lo que hay que hacer para salvar la empresa.

Eso sí que es demagogia, salir en la foto pero luego por detrás no estar haciendo lo que se debe hacer, y la cuestión del informe, hombre, es que no quería volver al tema pero ya la consejera salió vapuleada en la comparecencia y la consejera no es precisamente manca, tiene capacidad de defenderse pero es que lo indefendible no se puede defender, sea la consejera, sea parlamentario o sea quien sea.

Un informe que se pide en su literalidad para que estudie y respalde la operación de adquisicion por parte de las administraciones públicas de los activos de La Naval, eso no puede confundirse de ninguna de las maneras y desde la buena fe, con un informe del Gobierno Vasco que se titula "Informe en relación al posible otorgamiento de ayudas a Construcciones Navales del Norte".

Si Construcciones Navales del Norte va a desaparecer y va a ser liquidada, ¿de qué gaitas estamos hablando de ayudas a CNN, si CNN está desapareciendo? ¡Si eso no se ha pedido en ningún momento, si eso ya sabemos que no es lo que se pedía, no es el resultado, es que el informe no responde en absoluto a lo que se pedía!

Y el informe es crucial porque es una cuestión que requiere un blindaje jurídico, y es un blindaje jurídico que nos tiene que dar garantías de que lo que estamos haciendo no va a topar con la Unión Europea.

Como decía el señor Becerra, ¿ustedes nos pueden poner aquí encima las cartas que les haya mandado la Comisión Europea, las consultas que haya hecho el Gobierno Vasco a la Comisión Europea sobre esta cuestión? Porque yo no las he visto, si las hay, no las he visto.

Por tanto, estamos hablando de sobreentendidos, ¿o somos más papistas que el Papa y estamos ya diciendo antes de preguntar, que la Comisión Europea nos va a prohibir cosas que a otros países no les ha prohibido?

Comienzo de la cinta nº 10

...¿O somos más papistas que el Papa y estamos ya diciendo ya antes de preguntar que la Comisión Europea nos va a prohibir cosas que a otros países no les ha prohibido y que el informe jurídico encargado por los trabajadores dice que no está prohibido?

Hombre, vamos a ser serios. Que no estamos aquí hablando de demagogia, estamos hablando de buscar soluciones.

Y nosotros, como decía, modestamente hemos tratado de aportar las que entendemos que pueden contribuir.

Decía, ¿en qué ayuda estar aquí? En lo que no ayudáis en tener un marcador en verde para dar una carta blanca al Gobierno para que no haga nada, como está haciendo ahora. Si algo está haciendo, está esperando a que venga un inversor de fuera, eso es lo único que está haciendo.

Y no nos sirve de nada tener el marcador, me da igual tenerlo en verde o en colorines. Yo lo que quiero es tener una hoja de ruta y quiero tener un Gobierno que haga lo que tiene que hacer para salvar La Naval.

Y si el marcador aquí en verde supone dar un aval a la pasividad del Gobierno, conmigo y con nuestro grupo desde luego que no cuenten.

¿Y en qué ayuda lo que estamos haciendo hoy? Pues usted me dirá, señora Castelo. ¿Ayudaría tener un informe jurídico que respaldara la adquisición de las acciones? ¿Ayudaría poner en marcha o tener un informe que desde un punto de vista económico y de viabilidad industrial haga un planteamiento de futuro a La Naval? ¿Ayudaría o no ayudaría? ¿Ayudaría a construir la empresa público-privada que se haga con los activos en el proceso de liquidación? ¿Ayudaría o no ayudaría? ¿Ayudaría buscar socios, inversores, tanto públicos como privados para colaborar con esa empresa, que le de solidez desde un punto de vista económico y también seguridad jurídica? ¿Ayudaría o no ayudaría?

De eso es de lo que estamos hablando y ustedes se escudan en la demagogia, en las competiciones de izquierda, hacen muchas interjecciones, muchas descalificaciones generales, hablan de lo que no hemos venido aquí a proponer…

Pero, desde luego, se escabullen de la realidad del problema, y es que el Gobierno ha decidido que solo un inversor externo, que aparezca deus ex machina, va a ser el que pueda salvar La Naval y mientras tanto ellos no van a hacer nada.

Y como decía, para eso desde luego que no cuenten con nosotros. Nosotros vamos a seguir presionando para que el Gobierno tome la iniciativa, cree esta empresa y no es cuestión ahora no me hablen de presupuestos y no presupuestos.

La señora Tapia ha venido aquí muy ufana diciendo que existen los recursos necesarios, porque no estaríamos hablando de una inversión exorbitante…

LEHENDAKARIAK: Amaitu, mesedez.

CASANOVA ALONSO jaunak: Lo que hace falta es voluntad política y capacidad de articular esa alternativa.

Y si ustedes vienen hoy aquí hoy a dar el respaldo a un Gobierno que se está negando de facto y que está desobedeciendo este mandato parlamentario y no está creando ni articulando esa alternativa, será su problema pero con nuestro grupo no cuenten.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Casanova jauna.

Euskal Sozialistak, Castelo andrea, zurea da hitza.

CASTELO DE SA andreak: Señor Becerra, bajo y se lo digo de frente.

Tiene usted la piel muy fina. Los Socialistas tenemos mucha experiencia y el cuerpo muy hecho a la batalla, al aguante y a la persistencia, y no nos levantamos así como así de una mesa por ninguna cuestión que pueda pasar.

¿Y sabe usted por qué? Porque cuando uno rompe un acuerdo, cuando uno se levanta de una mesa, normalmente el resultado es que no se consigue una solución, y como eso lo tenemos muy interiorizado desde Pablo Iglesias y Facundo Perezagua, los Socialistas llevamos en este tema.

Usted acaba de llegar. Acaba de llegar. A mí es que en este tema aguanto poco y humor en esta historia poco. 20 años casi de mi vida en participación pública al lado de la empresa, fundamentalmente porque estoy vinculada al pueblo en el que está y porque tenemos mucha gente que trabaja allí, y porque para nosotros es imprescindible. Por tanto, me molesta sobremanera la demagogia y la confusión con la que ustedes plantean este tema aquí.

Y no equivoque ni les equivoquen a ellos. Los que rompen el acuerdo son ustedes con esta propuesta.

¿Qué es lo que ayudaría?, me decía el señor Casanova. ¿Qué ayudaría, ayudaría, ayudaría…? Usted sabe lo que ayudaría. ¿Qué es lo que ayudaría aquí? Un inversor privado. ¿Sabes lo que dice su informe, ese informe pagado –siete páginas son malas, 21 son perfectas–? Yo me sé de memoria. De memoria. Las conclusiones en una hoja y media y todas las conclusiones, todas pasan, todas, por un inversor privado.

Entonces, aquí nadie ha mentido, claro que nadie ha cambiado de posición, claro que lo han hecho. Y lo han hecho al albur de que empezamos con una cosa, usted fue mucho más prudente, el señor Becerra menos, publificación 100 %. Usted ya sabía que no. Usted ya sabía que no; él no se había enterado todavía. Escuchaba lo que le viene de atrás. Escucha y encima no lo…

Y a mí me dan ganas a veces, y me dice mi grupo cálmate, porque saben que esto además me toca, a veces me dan ganas de decir, bueno, pues si lo que aplauden es esto y lo que vale es esto, salir aquí y decir, igual otros deberíamos de parar de hacer lo que estamos haciendo; igual deberíamos de dejarles el paso a ustedes y con estos discursos, me traen ustedes un inversor y a partir de ahí el resto articulamos la organización, hacemos el informe, las consultas previas a la Unión Europea, que dice su informe que tenemos que hacer, y ya está. Si esa es la solución.

Pero como luego me calmo y luego me duele y me importan y no quiero además engañarles, y por eso no les digo lo que sé que no les puede decir, lo que sigo haciendo es, de forma callada, seguir insistiendo para que nadie se levante de una mesa, para que se sigan coordinando determinadas historias que se están pidiendo, para que se flexibilicen determinados plazos que necesitan, para que se pueda ver si se puede articular algo que les pueda dar cobertura durante ese tiempo, para saber si podríamos o no podríamos después retornar, y cómo habría que hacerlo, si tenemos algún escollo legal.

En todas esas tonterías, en todas esas, nos estamos preocupando en este momento los Socialistas. Ya sé que no les importa, les interesa esta tribuna. A mí esta tribuna no me interesa para nada. Me molesta que a usted no le importe, que esa pantalla se ponga monocolor. Me molesta y mucho.

Porque cuando es monocolor, a ellos les da fuerza para seguir insistiendo allá donde tienen que ir, a esas altas esferas que ha dicho el señor Becerra, que fue una invitación del grupo parlamentario de Podemos en el Parlamento Europeo, para que fuera un sindicato, que tan siquiera todo el comité de empresa, a reunirse con los parlamentarios de allí.

Que no sé si se piensan que con eso no sé, o no nos enteramos o tal. ¿Para qué? Para hacer una pregunta al comisionado europeo. Esa es la gran gestión que se ha realizado desde Podemos.

Si no hace falta que le hagan la pregunta, lo que necesitamos es llevarles el plan de viabilidad y el plan industrial, que se presente con un inversor articulado, con la colaboración de las instituciones públicas, Gobierno Vasco, diputaciones forales, y Ministerio de Industria, si fuera posible la participación de todos ellos.

Solo para eso estamos aquí.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Castelo andrea.

Euzko Abertzaleak, Tellería jauna, zurea da hitza.

TELLERÍA ORRIOLS jaunak: A ver, señor Casanova, no tengo inconveniente en dirigirme a usted.

Pero me he dirigido más al señor Becerra, que sabe que últimamente tenemos más rifirrafe, porque ya la semana pasada me mentía permanentemente. Y además, porque considero que él es el autor intelecto electoral de este ruptura de unanimidad.

Porque cuando usted presentó su enmienda, no rompía en el fondo la unanimidad. Mantenía exactamente el acuerdo que habíamos hecho; lo único que pedía usted, era, decir que se estaba retrasando el Gobierno en la solicitud y, por tanto, podríamos discutir si se estaba retrasando o no. Pero lo ha convertido en otra cosa. Ha entrado en el juego del señor Becerra.

Pues vale, pero por eso considero que él es el autor intelectual, porque en el fondo, no voy a entrar a seguir discutiendo más, porque hay también otras maneras de solucionar el conflicto. Y de entrada, de entrada, no quiero decir que esta es la manera que hay que hacer, pero se están buscando salidas a este conflicto.

Entre otras, si uno habla con el Foro Marítimo Vasco, que es el clúster de la industria naval de Euskadi, pues nos están comentado que la industria auxiliar se está recolocando.

La semana pasada me decían que en estos momentos no hay en Euskadi disponibilidad ni de ajustadores ni de soldadores. Es decir, que parece que, por ese lado, que es cierto que algunas industrias habrán tenido que hacer algunas restructuraciones, las están digiriendo y se está avanzando. Es decir, esto, no se está pudriendo el modelo. Se está avanzando.

De hecho, ustedes saben también, lo contó el otro día la señora Tapia, el Gobierno Vasco por un lado están los trabajadores de La Naval, que tienen derecho a volver a Navantia, que nadie está deseando que tengan que irse lejos, pero el propio Gobierno Vasco está creando itinerarios formativos ad hoc para esas personas que no quieren irse o para los que no tienen ese derecho para irles buscando un acomodo laboral.

Es decir, se está trabajando en todos los ámbitos. Y yo creo que hay que verlo desde esa, tenerlo desde esa visión positiva, y no solo pensar que a base de las arcas públicas podemos solventar un conflicto que, en general, habían generado, si es acaso, unos empresarios, que eso es lo que no se ve claro, que tenga que solucionarse de una sola manera.

Y en ese sentido, creo que hay que ser positivo y esperar. Y eso quiere decir, entre otras cosas, que el Gobierno Vasco se está preocupando en todos los ámbitos, independientemente de que esté buscando un inversor privado.

Y miren, no sé, tenía alguna nota más, pero no creo que voy a perder mucho más el tiempo. En cualquier caso, señor Becerra, solo una nota. Usted ha dicho, que todo lo que usted había propuesto era contrastado y factible. ¿Por qué ha renunciado a algunas cosas, como la compra de la draga en la transacción? ¿Porque no es contrastado ni factible? O por qué, no lo sé, quiero decir, simplemente me ha entrado esa duda.

Porque usted, estos días he estado repasando todo lo que usted ha intervenido en La Naval, que ya son horas. Y en una interpelación a la señora Arantxa Tapia le dijo, empezó su intervención diciendo que Altos Hornos cerró por la crisis del petróleo, Babcock Wilcox cerró por la globalización, que eran inevitables, esa expresión utilizó.

Y no sé por qué, de repente, me ha venido y que claro que en cambio La Naval es por la ambición capitalista. Y me ha venido lo que mi compañero el señor Grajales el otro día les decía que los lehendakaris habían sido muy buenos cuando habían pasado 20 años. Bueno, se ve que los cierres de empresas de la Margen Izquierda eran inevitables pasados 20 años. Pues no lo sé, pero a mí no me ha gustado esa reflexión que hizo usted.

Y en cualquier caso, nosotros con nuestra enmienda hemos pensado que la del Partido Popular, que se va a votar antes que la nuestra, es más sencilla y resume perfectamente lo que pretendíamos, que era mantener la unanimidad del 22 de octubre, el acuerdo del 22 de octubre, con lo cual en principio la votaremos que sí. Respecto a la transaccional, voy a emular a mi amigo Aitor Esteban, que lo hizo brillantemente, lo hace siempre, pero ayer le escuché y me pareció y le diré, a la primera proposición y a las otras tampoco.

Y en cualquier caso, hoy se verá con esta votación que aquí no ganan los aplausos, aquí gana la democracia y la democracia es ganar con los votos.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tellería jauna.

Amaitu denez eztabaida, bototara jarriko dugu Elkarrekin Podemos eta EH Bilduk sinatu duten erdibideko zuzenketa. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 71; emandako botoak, 72; aldekoak, 28; aurkakoak, 44; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu erdibideko zuzenketa.

Jarraian, Euskal Talde Popularraren osoko zuzenketa bozkatuko dugu. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 70; emandako botoak, 71; aldekoak, 43; aurkakoak, 28; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da Euskal Talde Popularraren osoko zuzenketa.

Gai-zerrendako hirugarren puntua: "Euskal Talde Parlamentario Popularrak egindako legez besteko proposamena, Gobernuari eskatzeko Espainiak Venezuelako zilegizko lehendakari Juan Guaidó aitortu dezala. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Talde proposatzailearen txanda, Euskal Talde Popularraren ordezkaria den Barrio jaunak dauka hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

BARRIO BAROJA jaunak: Gracias, señora presidenta. Señorías, consejeras, buenos días a todos y a todas.

Venezuela, vamos a volver a hablar de ese gran país otra vez aquí, en el Parlamento Vasco, ese gran pueblo con quien este país, el País Vasco, tiene tantos vínculos, tantas relaciones históricas, familiares, de acogida, comerciales. Muchas relaciones.

Y desde luego lo primero que tenemos que hacer es saludar a las y los representantes de la comunidad venezolana en Euskadi y, desde luego, trasladarles desde mi grupo, desde el Grupo Popular, nuestra solidaridad, nuestro apoyo, nuestro cariño y compartir con ellos además este momento político, este momento que hemos querido que sea para el acuerdo y para avanzar en el camino de la democracia, de la libertad, del respeto a los derechos humanos que es, en definitiva, lo que nos trae aquí esta iniciativa.

Mi grupo presentó la proposición no de ley que hoy debatimos en el momento en que el señor Juan Guaidó, elegido legítima y democráticamente presidente de la Asamblea Nacional, juró como presidente interino de Venezuela, con el fin de favorecer su reconocimiento…

Comienzo de la cinta nº 11

...legítima y democráticamente presidente de la Asamblea Nacional, juró como presidente interino de Venezuela con el fin de favorecer su reconocimiento y de ayudar a ese país a liberarse de la dictadura y la opresión del régimen de Nicolás Maduro.

Presentamos esta iniciativa recordando también un acuerdo que hubo en este Parlamento, el acuerdo parlamentario de hace dos años prácticamente, del 4 de mayo del 2017, en el que esta Cámara en aquel momento –el 4 de mayo del 2017– ya manifestó su preocupación por las cuestiones gravísimas, cuestiones que estaban ocurriendo en ese país hermano y, en concreto y quiero recordar, exigía al Gobierno de Venezuela la inmediata liberación de todos los presos políticos.

En aquel caso, también nos referíamos –incluso a una persona vasca– trasmitíamos nuestras condolencias, algo que tenemos que seguir haciendo a los familiares de los fallecidos, en las manifestaciones, por la represión brutal del régimen de Nicolás Maduro. Y pedíamos desde aquí investigar esas muertes. Demandábamos desde este Parlamento al Gobierno de Venezuela la restitución en aquel momento de las competencias detraídas a la Asamblea Nacional y que la Constitución le atribuía, así como el respeto total e inmediato a los calendarios electorales en aquel momento previsto... Bueno, ya hemos visto lo que ha ocurrido después.

Solicitaba al Gobierno de Venezuela que los organismos internacionales humanitarios del sistema de Naciones Unidas y regionales de América pudieran visitar en condiciones normales el país para colaborar con las autoridades para determinar el alcance de la crisis humanitaria, algo que está plenamente vigente todavía, establecer los medios precisos para revertir la carencia de medicamentos, alimentos esenciales, de eso hablábamos hace dos años también.

Exhortábamos también al Consejo Europeo a mantener una posición común en relación de la Unión Europea sobre Venezuela diseñando, planificando acciones concertadas para garantizar la solución de la crisis humanitaria, los derechos humanos, la restauración de la democracia. Algo se ha ido avanzando, luego me referiré también a los acuerdos en el Parlamento Europeo.

Se pedía apoyar la mesa de diálogo y de negociación que se había puesto sobre la mesa en aquel momento. Jugaban UNASUR, El Vaticano, es decir, había elementos importantes que querían influir en aquel momento. Y bueno, este Parlamento lo recordaba y recordaba sus esfuerzos, y denunciaba desde luego en aquella declaración de hace dos años la reciente maniobra del presidente Maduro de convocar una asamblea constituyente, decisión que buscaba evitar las elecciones y la expresión del voto democrático de la ciudadanía de la manera además que lo hacía.

Está claro que el recuerdo de ese acuerdo viene bien desde luego, para enmarcar hoy esta nueva fase. Hoy Juan Guaidó es reconocido por España, por su Gobierno, por el Congreso de los Diputados como ya hemos visto, por sus sesiones y sus acuerdos, por el Parlamento Europeo en una amplísima mayoría, por la mayoría de los países de la OEA, desde luego, por las democracias occidentales en su gran mayoría. Es decir, ese tema ya está y está reconocido esa capacidad de presidente interino de Venezuela para convocar unas elecciones y ese designio o ese reconocimiento viene, desde luego, a justificar que hoy hablemos también de ese tema.

Nosotros presentamos una iniciativa instando al Gobierno de España. El Gobierno de España ha dado los pasos que tenía que dar. Hoy tenemos que hablar de más cosas todavía, por eso el fondo de la iniciativa y el acuerdo que hemos alcanzado.

Sirve de referencia clara y fundamental la resolución del Parlamento Europea, de 31 de enero del 2019, sobre situación en Venezuela. Resolución en la que se analiza e identifican los gravísimos problemas que vive Venezuela, desde luego, donde se identifica el principal problema que es una dictadura, es Nicolás Maduro el dictador y la dictadura que rodea institucional a ese dictador.

Efectivamente, el texto del Parlamento Europea es una resolución clarísima. Es decir, hace un recordatorio de la situación y de los problemas que tiene Venezuela de una manera extraordinaria. Efectivamente, empieza considerando que las elecciones que se celebraron el 20 de mayo del 2018 se llevaron a cabo –y estamos hablando de democracia fundamentalmente, que es por donde queremos ir–, sin que se cumpliera las normas internacionales mínimas necesarias para el desarrollo de un proceso creíble, sin que se respeten el pluralismo político, la democracia, la transparencia y el Estado de derecho, que la Unión Europea, junto con las organizaciones regionales y países democráticos, no reconoció ni las elecciones ni a las autoridades que surgieron de ese proceso ilegítimo.

Eso está bien claro y es el fundamento de todo lo demás. Y es el fundamento de la situación que hoy tenemos y es el fundamento de ese apoyo que tenemos que dar de ese reconocimiento que tenemos que dar a Juan Guaidó. Desde luego, ese texto de la resolución del Parlamento Europeo consideraba que el 10 de enero del 19 Nicolás Maduro usurpó ilegalmente el poder presidencial ante el Tribunal Supremo infringiendo el orden constitucional.

Eso es algo que también está muy claro y que esa resolución y nosotros la traemos aquí y la queremos recordar, en relación con esa cuestión ha quedado bien clara. Consideraba entonces, que el 23 de enero del 19 Juan Guaidó elegido legítima y democráticamente presidente de la Asamblea Nacional, juró como presidente interino de Venezuela de conformidad con la constitución venezolana.

Seguía considerando y seguía haciendo alusión esa resolución a los acontecimientos, a las protestas, a las manifestaciones, a las víctimas mortales, a los cientos de heridos, a las víctimas que sigue habiendo constantemente, a las violaciones de los derechos humanos como consecuencia de actos de violencia y de represión, contra las protestas sociales, las redadas ilegales, las detenciones arbitrarias de menores incluso. Se ha hablado de una cifra que ya es mucho mayor, la estigmatización, la persecución de activistas de la oposición, la detención de periodistas… Ayer mismo veíamos como un periodista de un medio mejicano era retenido, era secuestrada sus artículos en relación con Maduro.

Es decir, ese es el día a día de lo que pasa ahí. Eso es lo que recordaba además esa resolución del Parlamento Europeo. Además recordaba además cómo el Parlamento Europeo y su premio en relación con los derechos humanos ha sido concedido recientemente a la oposición democrática y a los presos políticos en Venezuela; es algo que está patente, que también se ve donde está el apoyo. Recordaba también la tasa de inflación que supera el 1.650.000 %, es decir, algo que es brutal, es decir, de lo que se está hablando en relación también con las circunstancias económicas que vive el país.

Y desde luego, lo que decía y a donde vamos a parar es que la resolución de la Eurocámara reconoce el voto de la amplísima mayoría, reconoce a Juan Guaidó como presidente interino legitimo de la Republica Bolivariana de Venezuela de conformidad con la constitución venezolana. Habla con el arreglo a lo establecido en el artículo 233, algunos discuten esa circunstancia, pero en cualquier caso con arreglo a la constitución venezolana.

Pedía esa declaración que para nosotros ha sido fundamental en este (…) desde el reconocimiento por parte de España hasta ahora, en relación con lo que tenemos que hacer referencia. Pedir a la vicepresidenta de la Comisión Europea, junto con los Estados miembros seguir adoptando el proceso de decisiones, posición firme unificada que reconozca a Juan Guaidó como presidente interino que organice las siguientes elecciones.

Pedir a los miembros de los Estado miembros, desde luego, la posición en ese sentido y hacia una condena enérgica de la represión feroz, de la violencia que han causado asesinatos, heridos… Manifestaba esa solidaridad, las sinceras condolencias con los familiares, entroncamos con lo que fue nuestra posición hace dos años, ¿no?

Y la condena de esas detenciones de periodistas que cubren la situación de Venezuela, también vemos la expulsión de tantos observadores internacionales, de tantas personas que se citan allá para hablar con la Constitución y son inmediatamente expulsados de allá. Recordemos recientemente la expulsión de varios eurodiputados de Venezuela por parte de una manera arbitraria por parte de las autoridades, con el fin de impedir además que haya contactos institucionales, políticos, apoyos en un país, que lógicamente se mueve en el ámbito de lo dictatorial, de la represión.

Es decir, son elementos importantes que fundamentan el hecho de que sea necesario profundizar en el apoyo y hacerlo en todos los ámbitos posibles y también en esta Cámara. Esta Cámara, este Parlamento, que ya ha demostrado –vuelvo a decir hace dos años–, pero muchas veces más en momentos complicados con declaraciones institucionales, con posicionamientos políticos, su apuesta por la democracia en ese país hermano y desde luego pues lo queremos hacer y lo tenemos que hacer.

En ese sentido, hemos llegado a un acuerdo, desde luego, el fundamento ha sido la enmienda de totalidad que el Grupo Nacionalista Vasco y el Grupo Socialista presentó, es decir, una vez presentada nuestra proposición no de ley, efectivamente, había que buscar un punto superador ya de esa realidad que manifestaba la (…) no de ley, y se ha encontrado en un texto que hemos sido capaces de firmar y que voy a referir brevemente.

Ese texto dice que el Parlamento Vasco al igual que la Unión Europea, bueno, ahí están diferentes posiciones. Está por un lado el Parlamento Europeo, efectivamente, está la Comisión, la señora Mogherini con sus declaraciones, con sus comunicados, bueno es un camino que se está conformando también en relación… El Parlamento Vasco decimos que al igual que la Unión Europea, apoya un proceso político que lleve a unas elecciones libres y creíbles. Y apoya a la Asamblea Nacional como la institución democráticamente elegida cuyos poderes deben de ser respetados, ese es el primer punto.

El segundo punto habla de que el Parlamento Vasco exige que los derechos civiles, libertad, seguridad, sean respetados y aplicados al conjunto de la ciudadanía, en especial a todos los miembros de la asamblea.

Está bien claro dónde están los riesgos, ¿no? Donde están los peligros, que una dictadura amenaza, en este caso, a esos miembros de la Asamblea y que desde luego nosotros tenemos que preservar y que tenemos que llamar la atención sobre esa situación.

También hablamos de algo fundamental, que es el eje fundamental del acuerdo. Que es que el Parlamento Vasco apoya a Juan Guaidó, apoya a Juan Guaidó Presidente de la Asamblea Nacional, democráticamente elegida para que lidere un proceso de transición, que desemboque a la mayor brevedad posible en unas elecciones democráticas auspiciadas por la ONU y por otros observadores internacionales.

Ese es el elemento de la cuestión. Ese apoyo político, ese apoyo parlamentario desde la soberanía popular. Desde este pueblo hermano en relación con Venezuela, del apoyo a Juan Guaidó, vuelvo a decir, para una misión muy concreta, muy definida de instaurar de nuevo la democracia en ese país.

Hablamos también, como punto importante de que el Parlamento Vasco inste a las fuerzas armadas y a los diferentes cuerpos policiales, armados a que respeten los derechos humanos y aseguren la integridad y la seguridad de todas las personas, lógicamente esas llamadas igual que lo hacia la resolución del Parlamento Europeo. Igual que lo hacía antes también nuestra propia declaración de hace dos años, se instala lamentablemente, permanentemente en esa exigencia de que se esclarezcan los asesinatos, de que cesen las violaciones de derechos humanos, de que se encarcele a las personas indiscriminadamente ¿no? Eso tiene que seguir constando.

Y como quinto punto, desde luego el Parlamento Vasco reitera su profunda preocupación por la crisis social que sufre Venezuela, y exige que toda la ayuda humanitaria sea urgentemente trasladada a su población para aliviar las crueles privaciones que sufre diariamente.

Es algo que conecta también con otras instituciones, que lo hace con las necesidades, con las exigencias de la propia Unión Europea que también ha tomado sus medidas y que también ha establecido algunos cauces de solidaridad, pero lógicamente todo es insuficiente. Pues hay que seguir también desde nuestra responsabilidad haciendo un llamamiento a que eso sea así, en relación con neutralizar también la crisis humanitaria, a parte de la brutal crisis política que vive ese país.

Está claro que, en ese sentido y para concluir, que lo importante no es que hoy hayamos sido capaces de tomar un acuerdo de estas características, que pedimos al resto de grupos que se sumen, esta declaración de apoyo a Juan Guaidó por parte del Parlamento Vasco, para que lidere ese momento político en Venezuela.

El País Vasco ha tenido y tiene muchos vínculos, como recordaba al principio, con Venezuela. Vínculos que ni Chaves ni Maduro han sido capaces de destruir, de desnaturalizar, vínculos que nosotros con este debate y con esta posición política y parlamentaria y con la iniciativa que presentamos, vínculos que queremos reforzar con una actitud exigente, en favor de la democracia, del respeto a los derechos humanos y las libertades públicas.

Ese es el acuerdo que yo presento hoy a esta Cámara, y desde luego, espero que sea votado y aprobado.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Barrio jauna.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, Elkarrekin Podemos, Martínez Zatón, zurea da hitza.

MARTÍNEZ ZATÓN jaunak: Egun on. Venezuela decía el señor Barrio, estamos ante el enésimo debate sobre Venezuela.

Y yo preguntaría, ¿por qué tanto interés en la derecha por Venezuela? ¿Qué tendrá?

Me pregunto si estamos debatiendo en un Parlamento (…) Venezuela, si Maduro sí, o si Maduro no. ¿Tiene alguna importancia que este Parlamento o cualquier otro que no sea el pueblo venezolano piense sobre Maduro? Diría que no, que no lo tiene. Y no lo tiene porque el único legitimado para decidir la continuidad de un presidente, en este caso en Venezuela, ha sido, es y será el propio pueblo de Venezuela.

En 1998 Venezuela cambió y han sido 20 años de victorias de las fuerzas progresistas en ese país. Victorias…

Comienzo de la cinta nº 12

...y en 1998, Venezuela cambió. Y han sido 20 años de victorias de las fuerzas progresistas en ese país. Victorias, menos dos, 26 o 27 elecciones, con un sistema electoral –abro comillas– "transparente y claro y legal", –cierro comillas– en palabras del expresidente de Estados Unidos y peligroso y conocido comunista, Jimmy Carter, por lo que parece, claro.

Curioso que nadie de la oposición cuestionó el resultado de las elecciones cuando la oposición ganó las mismas. Y en esa época también cambiaron hacia gobiernos progresistas otros países de América del Sur, cosa que ni Estados Unidos ni Europa, aliados y títeres de Estados Unidos en política internacional, podían permitir.

Y no podían permitir por dos razones muy sencillas: Una, conseguir una década ganada en desarrollo social y económico inclusivo; y dos, integración regional independiente de lo que dijeran los Estados Unidos.

Y por ejemplo, y una declaración muy importante que hay que sacar hoy aquí, declarar a América del Sur zona de paz, que fue la CELAC la que lo declaró y la que Estados Unidos está violando en este momento.

Después de esos procesos progresistas, ¿qué siguió? Siguió el bloqueo a Cuba, el golpe de estado en Honduras, el golpe policial en Ecuador, el encarcelamiento de Lula –que sigue en la cárcel–, el golpe de estado judicial a Dilma Rousseff, el golpe de estado a Lugo en Paraguay. Eso es lo que siguió a eso, esa es la respuesta de las democracias occidentales a los cambios progresistas.

Y Venezuela, claro, un país con problemas más que evidentes, con una polarización que hasta ahora se ha resuelto por la vía de las urnas; un país, curiosamente ,que tiene una de las mayores reservas de petróleo, de oro y de otras materias primas del mundo. Pero además tiene un Gobierno no acolito de los Estados Unidos, y eso molesta. Molesta mucho.

Y da ese golpe de estado en el año 2002 a Hugo Chávez, 48 horas les duró ese golpe a la patronal, a la Iglesia, a Aznar y también a unos cuantos vascos y vascas.

Y de ahí además también, las fuertes sanciones y embargos económicos al pueblo de Venezuela, que no al Gobierno, que al que afecta es al pueblo: 18.000 millones de embargo petrolero; 34 millones de dólares retenidos en compras de medicamentos; cientos de millones de euros de pagos a medicamentos retenidos y, por ejemplo, un avión de Iberia, que hace 15 días volvió con 200.000 medicamentos que iban a Venezuela. Eso el Gobierno de España, tendrá algo que decir sobre eso.

Y claro que hay una crisis económica muy grande en Venezuela, y que hay problemas en el día a día en Venezuela. Estuve allí hace meses y lo pude comprobar, y no hace falta ir allí para saberlo.

Y hay infinidad también de errores por parte del Gobierno, como en cualquier parte del mundo. Claro que lo hay, claro que lo hay. ¿Pero cuál es nuestra respuesta? ¿Ayudar o hacer un bloqueo económico que encarezca aún más los productos básicos para hacer una rebelión, para alentar una rebelión militar? ¿Esta es la manera que tienen ustedes, señores del PP, del PSOE y del PNV, que han apoyado este tipo de declaraciones en otros parlamentos?

Y voy a ir más allá, el 20 de mayo hubo unas elecciones presidenciales, libres y legítimas…

*(Berbotsa)*

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna, mesedez.

MARTÍNEZ ZATÓN jaunak: Unas elecciones libres y legítimas, con la presencia de más de 200 observadores internacionales, dos de ellos, por cierto, miembros de esta Cámara.

Y el señor Txarli Prieto, la señora Bakartxo Tejeria, Iñigo Iturrate, en la mesa, bloquearon una invitación del Consejo Nacional Electoral a este Parlamento para acudir a esas elecciones como observadores internacionales.

Y ahora debatimos bajo qué criterios. ¿Qué legitimidad tenemos, después de haber rechazado una invitación oficial que, por ejemplo, en el caso de Colombia no lo hemos hecho? ¿Qué legitimidad tenemos para opinar de ese tema?

Y yo estuve allí, y mi opinión personal importa cero en este tema, pero los 200, los más de 200 observadores hablaron y además hablaron de unas elecciones que eran fruto de unas negociaciones en la Republica Dominicana ante el Gobierno y la oposición, lideradas por el presidente Rodríguez Zapatero, y otros presidentes de Latinoamérica.

¿Quién fue el que se levantó en el último minuto? ¿Quién fue, quien se levantó en el último minuto, después de haber alcanzado un acuerdo para hacer unas elecciones presidenciales en Venezuela? Pues lo digo, Julio Borges y otra parte de la oposición. Y no lo digo yo, lo dice Zapatero, ahí está la hemeroteca para verlo.

Y fueron además elecciones fruto de un acuerdo de garantías electorales entre los candidatos de la oposición que sí decidieron presentarse, y el presidente y candidato Nicolás Maduro. Este es el acuerdo y aquí están las firmas de los cuatro candidatos presidenciales. Acuerdo de garantías electorales. Esto es el acuerdo de garantías electorales. Porque para ganar unas elecciones hay que presentarse a las mismas.

También ese día se realizaron tres elecciones en Venezuela, otras elecciones en Venezuela, elecciones regionales; en tres estados ganó la oposición, no ha visto ninguna reclamación en contra de ese resultado. ¿Doble moral, doble vara de medir?

Y sabíamos que iba a llegar enero, sabíamos que iba a haber problemas, sabíamos que iban a intentar desconocer el Gobierno de Maduro y vino la farsa de la autoproclamación en la calle del diputado Juan Guaidó, en un procedimiento totalmente irregular y aparte ilegal, y oye, curiosamente en 30 minutos el campeón de los derechos humanos, Donald Trump, y el subcampeón Bolsonaro, van y reconocen a Guaidó. Vaya primeros dos amigos del supuesto presidente encargado de Venezuela, que no interino, señor Barrio.

Y además, 25 de enero, el señor Donald Trump nombra al señor Elliott Abrams como encargado de Estados Unidos para asuntos de Venezuela. ¿Ya saben quién es este señor, no? Que financió a la contra en Nicaragua, vendiendo armas a Irán, el asesor de Seguridad Nacional de Reagan, el arquitecto de la guerra a Irak con 300.000 muertos.

Este tipo, o tipejo, es quien está a cargo de una operación de ayuda humanitaria –y digo así– en la frontera de Colombia, que se han desmarcado Naciones Unidas, la Cruz Roja Internacional y Cáritas.

No hay proceso legal de ayuda humanitaria según el derecho internacional, porque ni es imparcial, ni es independiente, ni es neutral y está supeditada a objetivos de carácter militar. No lo digo yo, lo dice la ONU, Cáritas y la Cruz Roja.

Si Trump y Abrams, y otros, quisieran aliviar el sufrimiento del pueblo de Venezuela, no lo estarían asfixiando con el embargo y con sanciones económicas; no estarían utilizando la carestía económica como arma política. No lo estarían haciendo. Pero es que quieren utilizar, y esto es lo grave de todo esto, ese sufrimiento como excusa para sublevar al ejército, cosa que no ha pasado, y justificar una intervención militar.

Están usando irresponsablemente al pueblo como carne de cañón, porque no habrá toma del poder por parte de la oposición sin la fuerza armada, y no lo dice Iñigo Martínez, lo dice Henrique Capriles, líder de la oposición de Venezuela. No habrá toma de poder por parte de la oposición sin fuerza armada, lo repito, eso es lo que dice Capriles.

Señores del PP, del PSOE y el PNV, saben que reconocer a Guaidó es una irresponsabilidad y que lo que hace falta es respaldar las iniciativas de mediación y de diálogo para evitar un derramamiento de sangre.

Lo ha dicho, por ejemplo, Craig Faller, el jefe de comando sur del ejército de los Estados Unidos: Hay dos maneras de resolver el problema, o sacamos a Maduro como Noriega o lo sacamos como Marcos. ¿Eso es promover la democracia?

La pregunta es, en mi opinión, la que deberían de responder los que han firmado la transaccional, es por qué hacen esto ustedes.

Ahí están los resultados de las operaciones para defender la democracia y los derechos humanos en Irak, en Afganistán, en Libia, en Siria, en Yemen, con armas vascas, que es una vergüenza que sigamos permitiendo el envío de armas vascas a Yemen, y este Parlamento, que hoy habla de ayuda humanitaria mirando hacía otra parte, mientras los refugiados de esas guerras se ahogan por miles en el mar Mediterráneo.

Por eso, hoy ustedes deberían explicar en esta tribuna qué van a hacer si hay un golpe militar o una intervención extranjera en Venezuela. ¿Lo van a apoyar? Y si no lo van a apoyar, ¿para qué ha servido este reconocimiento al proceso farsa de la presidencia supuestamente encargada de Guaidó?

Es una decisión irresponsable; errónea, además, porque había una alternativa y está en marcha todavía, apoyar a los gobiernos de México, Uruguay y Bolivia para contribuir a una resolución pacífica del conflicto, o también seguir las palabras del secretario general de Naciones Unidas, António Guterres: "Diálogo, diálogo, diálogo, mediación, mediación, mediación".

Esa es la solución. Ese es el papel de los demócratas, respetar los principios de la Carta de las Naciones Unidas; no injerencia, no intervención, respeto a la autodeterminación de los pueblos y siempre apostar por el diálogo y la mediación.

¿Y cuál es nuestro lugar? ¿Cuál debería ser nuestro lugar? Lo vuelvo a decir, apoyar el diálogo. Lo otro es apoyar un golpe, eso es la única disyuntiva que tenemos.

Mire, yo empecé a militar en el año 2003, con 15 años, con apenas 15 años con el No a la Guerra de Irak, con el no a lo a foto de las Azores, y me pregunto ahora qué hacen el Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista Obrero Español con los del trío de Colón, apoyando un intento de golpe de estado en Venezuela.

Si los mismos que dirigieron la invasión de Irak están ahora al mando de la operación Guaidó, me pregunto, irónicamente, por si no se nota, qué puede fallar.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez Zatón.

EH Bildu taldearen ordezkaria, Etxebarrieta anderea, zurea da hitza.

Isiltasuna, mesedez.

ETXEBARRIETA LEGRAND andreak: Egun on guztioi.

Haiti ez da Venezuela. Otsaila hasi zenetik, Ameriketako herrialde txiroena denak kaleak hartu ditu, pobreziari, eskasiari, goseari, ustelkeriari aurre egiteko. Baina Jovenel Moïse presidenteak Guaidó babesten du eta, beraz, ez duzue hona urgentziazko eztabaidarik ekarriko Haitiz.

Honduras ez da Venezuela. Bertako herritarrek motxila bat gainean hartuta elkarrekin ihes egiteari ekin diote, ihesi errepresioaz, goseaz, beldurraz, narkoestadoaz, oinez doaz, herrialde ezberdinetatik jendeak bilduz eta migratzaileen karabanak sortuz.

Ikusgarri egin dira orain arte ikusiezinak zirenak, baina Mexikotik atera behar zutenean, Estatu Batuen atarian horma eta militarrekin egin dute topo, ezin helburu duten herrialdera heldu eta berriz ikusezin bilakatu dira.

Estatu Batuek, Hondurasek, Guaidó babesten dute eta, beraz, ez duzue hona urgentziazko eztabaidarik ekarriko, ez Hondurasez eta ezta lotsaren hormaz ere.

Yemen ez da Venezuela. Ia lau urteko gerraren ondorioz 120.000 haur gosez hiltzeko arriskuan daude momentu honetan eta milioi bat emakume haurdun eta laktante ere egoera larrian.

Munduaren historiako krisi larrienetarikoa bezala ikusten ari diren horretan, jendea erreguka eskatzen ari dira haietaz ez ahazteko, laguntza humanitarioa bidali diezaiotela, baina nazioartetik jasotzen dutena guk eraikitako bonbak besterik ez dira.

Espainiar Estatuko Erregeak babesten du Saudi Arabia eta, beraz, ez duzue hona urgentziazko eztabaidarik ekarriko Yemenez. Eta hau ez delako Haiti, Honduras edo Yemen, hau ez delako Kolonbia, Sahara edo Kurdistan, elkarrizketa eta amankomuneko puntuak bilatu ordez, zarata egiteko ekartzen duzue proposamen hau.

Esan duzu "hemos querido que sea para el acuerdo", baina elkarrizketarako inolako helbururik gabe, Barrio jauna, guk ez dugu jaso zure partetik inolako deirik, inolako e-mailik, inolako proposamenik. Ez zaizu interesatzen EH Bildutik egiten dugun proposamenari buelta bat ematea ere ez. Venezuelarako elkarrizketarik nahi ez baduzu, nola nahiko duzu elkarrizketa hemen?

Zeren hona ekarri duguna eskatzen genuen gauza bakarra Legebiltzarrak bere babesa adierazten dio eta, aldi berean, Jaurlaritzari eskatzen dio bere babesa adierazi diezaiola Venezuelak bizi duen egoera larriaren aurrean Mexiko, Uruguay eta Norvegiako gobernuek luzatutako proposamenari eta bertatik eratorritako Montevideoko Mekanismoari eta, aldi berean, Nazio Batuen erakundeko idazkari nagusiak elkarrizketa eta konponbidearen alde egindako deialdiari.

Venezuelak bizi duen egoera larria, elkarrizketarako proposamena Nazio Batuen bidea hartzea eta honi ezetz esan diozue, zuek erabaki nahi duzuelako zein den Venezuelako herriak behar duen soluzio bidea, zuek markatu nahi duzue bidea, zuek, zuok hiruon alderdiek Guaidó onartu zenuten presidentetzat duela hilabete. Eta hilabete pasatu da eta, zertan gaude? Tentsioa etengabe igotzen; zatiketa eta ezinikusiak handitzen; mina, gosea, amorrua, hori dena kristalizatzen.

Venezuelaz hitz egitea legitimoa da, iritzia ematea ere. Eztabaida sortzea beharrezkoa da, baina …

Comienzo de la cinta nº 13

...Venezuelaz hitz egitea legitimoa da, iritzia ematea ere. Eztabaida sortzea beharrezkoa da, baina gaurkoa helburua ez da hori. Bakarrizketak nahi dituzue, posizio hertsiak indartzea eta ez mugitzea.

Akordio zabalak eskatzen ditu honelako egoera batek eta ez duzue norabide horretan lan egin. Zuek babesten duzuen autoproklamatutako Guaidók aukera guztiak martxan jartzea eskatzen die babesten dituzten herriei eta aita ponteko duen Amerikako Estatu Batuei.

Honen aurrean zer diozue? Jarraituko duzue interbentzio militarra aukeratzat duen gizona babesten? Berak ez du elkarrizketa nahi, berak ez ditu hauteskundeak nahi.

Eta laguntza humanitarioaz hitz egiten duzue eta jakin badakizue proposatzen ari zaretena Amerikako Estatu Batuek Venezuelan sartu nahi duten hori ez dela laguntza humanitarioa. Eta ez diot nik, guztiz madurozaleak diren Gurutze Gorria, Cáristasek eta Nazio Batuen Erakundeak baizik. Neutraltasuna, inpartzialtasuna eta independentzia eduki behar du laguntza humanitarioak eta honek ez du argi eta argi.

Ez dute esango arazorik ez dagoenik, ez dut esango janari edo medikamentuak lortzeko arazorik ez dagoenik, baina ez dut beste alde batera begiratuko ere ez. Janariak eta medizinak koilarakada txiki bat sartu nahi diote herri venezolarrari, eztarria guztiz itxita duen herriari, eztarri honen itxiera sortzen duen blokeo ekonomikoaren egile berek sartu nahi ere. Askatu dezatela herriaren eztarria ixten duen presioa eta utzi diezaiotela arnasa hartzen, utzi diezaiotela bidea egiten. Eztabaidarako espazio egokiak sortzen, eta egon gaitezen alboan behar badute elkarrizketa honi akonpainamendua ematen.

Arnasa eman Venezuelari, espazioa eta denbora. Ez etorri arrapaladan nazioarteko harremanetan onargarriak ez diren jarrerak legitimatzen, gerrarik ez dugulako nahi, elkarrizketa eta konponbiderako bide neutralen alde egingo dugu guk Mexikok, Uruguaik eta Norvegiak, besteak beste, egin duten bezala eta ez gara ingerentismoan sartuko.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Etxebarrieta anderea.

Euskal Sozialistak, Prieto jauna, zurea da hitza.

PRIETO SAN VICENTE jaunak: Presidenta, señorías, ciudadanos y ciudadanas de Venezuela que hoy nos acompañan.

Los Socialistas tenemos muchas razones para tomar posición en relación con lo que está sucediendo en su país y hoy voy a expresar entre otras muchas, cinco.

La primera es una razón de carácter internacional, de solidaridad internacional y de respeto y defensa de los derechos humanos; algo que nos concierne al conjunto de la humanidad y que obviamente a nosotros nos motiva y nos lleva a extenderlo también a Venezuela, país donde en estos momentos no se están respetando los derechos humanos.

En segundo lugar, queremos apostar por evitar cualquier acción armada generalizada que venga del interior o que venga del exterior de Venezuela. Todas las posiciones políticas y toda la defensa política que estamos haciendo al respecto lo estamos haciendo sobre la base del diálogo, sobre la base de tratar de establecer unas garantías democráticas que permitan enderezar el rumbo político de ese país de acuerdo con el conjunto de su ciudadanía. Y por tanto, estamos y estaremos en contra, venga de donde venga, de cualquier iniciativa que recurra a las armas.

En tercer lugar, nos posicionamos porque la ayuda humanitaria entre a Venezuela, por exigir que entre esa ayuda humanitaria cuando es absolutamente necesaria como después ilustraré con algunos datos para el conjunto de su población.

En cuarto lugar, queremos defender y proteger a los más de 160.000 ciudadanos españoles que viven en aquel país y que también están sufriendo y padeciendo las consecuencias de todo lo que hasta ahora he comentado, y además, queremos recuperar la libertad plena, queremos recuperar la democracia y queremos recuperar un mínimo de calidad de vida para los ciudadanos y ciudadanas de Venezuela.

Por tanto, es oportuno que este Parlamento, hoy, uniéndose a la comunidad internacional alce también su voz y tome posición para influir en una salida al grave problema que tiene en estos momentos el país de Venezuela.

Hablar de Venezuela hoy es hablar inevitablemente de los logros de los últimos años de Nicolás Maduro, sus logros son los siguientes: Dividir y enfrentar a la ciudadanía, meter en la cárcel a la oposición, destruir el sistema productivo, impedir la ayuda humanitaria, manipular y amañar la justicia y el ejército, propiciar inseguridad, criminalidad, contrabando, saqueos, corrupción; ayudar al desabastecimiento alimentario y sanitario, reducir las libertades políticas y civiles, llevar a un país rico a la pobreza, hacer sufrir hasta el infinito a su población.

Venezuela necesita ante todo este tipo de situaciones una transición, una transición política, una transición democrática, una transición con participación internacional, una transición que vuelva a dar la palabra al conjunto de los ciudadanos para que ellos allí resuelvan democráticamente la configuración de unas instituciones que estén libres de sospecha de no democracia, y que a su vez, puedan recuperar la calidad de vida que en otro tiempo tuvieron.

Venezuela no es un problema ideológico, no es un problema de izquierda y derecha en esto momentos, tampoco es un problema de Guaidó o Maduro, y desde luego, es mucho menos un problema de (…), de Trump, o de Zapatero. Venezuela es un problema de si transita de la enfermedad a la salud, de si transita de la delincuencia a la seguridad o de si transita de la persecución a la libertad. Ese es el problema que tiene Venezuela.

Y cuando aquí se intenta coger citas, datos, países, situaciones y hacer muchos paralelismos, es porque hay muy poco interés por hablar de Venezuela. Porque si en este país hubiera un presidente de Gobierno, en este, hubiera un presidente de Gobierno votado por el 99 % de la ciudadanía y que hiciera solamente el 10 % de lo que está haciendo hoy Maduro, es que lo echaríamos a patadas del Gobierno aunque lo hubiera votado el 99 % de la ciudadanía.

Pero en Venezuela se permite que desde el año 2015 haya tres millones y medio de personas que han tenido que salir de Venezuela, para poder vivir han tenido que salir de Venezuela o han tenido que huir de Venezuela para poder vivir, para poder defender su integridad física.

Hay una inflación que ya nadie sabe calcularla, el dinero no vale absolutamente nada, allí con el salario mensual de un trabajador es imposible comprar cinco kilos de patatas para todo un mes, ésta es la realidad económica de Venezuela. Venezuela tiene más de 400.000 millones de dólares fugados del país es los últimos años, tiene un 87 % de la población que vive en la pobreza.

Venezuela es un país que tiene, como se ha dicho, las mayores reservas de petróleo del mundo y no tiene gasolina para sus ciudadanos, pero además, sus ciudadanos no tienen dinero para comprarla. Esta es la realidad de Venezuela. Es un país, hoy donde la actividad más desarrollada es la mendicidad es lo que se ve permanentemente, y eso no se puede ocultar y eso no hay demócrata que lo pueda tolerar. No hay demócrata que lo pueda esconder y no hay demócrata que lo pueda disfrazar sea el nombre de lo que sea.

El reparto de la ayuda humanitaria que hemos visto en estos días, el reparto de la ayuda humanitaria se ha convertido en cinco muertos, en 200 heridos, en 50 detenidos, en dos camiones quemados y en los demás que han tenido que dar la vuelta porque no permitía el Gobierno con el ejercito que se diera a los ciudadanos alimentos y medicinas que tanto lo necesitan.

Ese es un gran logro de Maduro, y esa es la situación que retrata y que ha dado la vuelta al mundo hoy de cómo está la situación en Venezuela. Esto decía antes no va de Maduro o Guaidó, esto va de vida o muerte, esto no va de izquierda o de derecha, esto va de dictadura o de democracia.

Y por lo tanto, los Socialistas estamos, estaremos siempre con la vida y la libertad, estaremos con la democracia y estamos por todo eso con todos los ciudadanos y ciudadanas sin excepción de Venezuela, y muy especialmente con quienes más están sufriendo esta situación.

Me gustaría que nadie tapara esta realidad, y que no se intentara desviar la atención hacia otros problemas, otros conflictos y otras situaciones dramáticas que también se viven, que también cualquiera de ustedes cuando quieran pueden tomar la iniciativa de traer una interpelación aquí o una proposición no de ley aquí, y podemos hablar de Yemen, podemos hablar de lo que quieran.

Pero bueno, la agenda la eligen los grupos de la oposición, y un grupo de la oposición ha traído Venezuela y hablamos de Venezuela. Y Venezuela no se puede tapar con otras cosas.

Y añadiré una cosa más, la mesa de este Parlamento de la que formo parte no vetó el viaje a Venezuela. Lo que dijo es que no pagaba el viaje a ningún parlamentario para ir a unas elecciones amañadas, tramposas y antidemocráticas.

*(Txaloak)*

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Prieto jauna.

Euzko Abertzaleak, Aguirre jauna, zurea da hitza.

AGUIRRE ARIZMENDI jaunak: Eskerrik asko, presidente andrea. Nik ere lehenik eta behin agurtu nahi ditut euskal venezolanoak eta Venezuelako etorkinak eta errefuxiatuak.

Gaur berriz ere Venezuelari buruz hitz egitea tokatzen zaigu eta zoritxarrez gauzak okertzen ari dira arlo guztietan.

Venezuelaren egoera kritikoa da, garai gogorrak bizitzen ari da, gaixorik dago bere demokrazia eta testuinguru sozioekonomikoak porrot egin zuen aspaldi.

Goitik behera ustela dago erregimena eta esan dezakegu guztiz desagertuta dagoela zuzenbide estatua. Maduro presidenteak botere guztiak eskuratu nahi ditu eta gero eta argiago gelditzen da diktadura de facto bat instalatu nahi duela.

Hitz hauekin hasi nuen nire hitzaldia hemen bertan orain dela bi urte, eta zoritxarrez berriz Venezuelako panorama gero eta ilunagoa dago.

Ganbara honetan Barrio jaunak eta baita Pastor jaunak esan dute behin baino gehiagotan ekarri dugula gaia hona: 2015ean, 2017an, eta gaur ere hona ekartzen dugu.

Egoera politikoaz aparte, egoera sozioekonomikoa eta segurtasuna desastre hutsak dira Venezuelan. Giza eskubideak ez dira errespetatzen, pobrezia edo hobeto esanda miseria, gero eta handiagoa da eta gabezia edozein arlotan aurkitzen da. Denetatik falta da Venezuelan: Lana, justizia, janaria, botikak…

Y se puede afirmar rotundamente que todos los estándares de vida que guardan relación con las condiciones de Venezuela han empeorado notablemente en los últimos años. Y esta ha sido la razón por la cual más de 3 millones de habitantes según la ONU, más de 4 millones según otras fuentes, han debido de salir del país simplemente para poder sobrevivir, para dar de comer a sus familiares.

El escalabro de Venezuela es cada día mayor, la pobreza es tremenda y sigue aumentando día tras día y, como decía antes, falta de todo: Faltan medicinas, productos higiénicos y sanitarios más básicos y alimentos de primera necesidad. Y además la población que aún vive en Venezuela debe de enfrentarse a otro tipo de calamidades.

La primera es que vive en un régimen que no respeta los derechos humanos. Y no lo digo yo, lo dice la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.

Además tiene que sobrellevar una tremenda delincuencia, de las más altas del mundo.

Y por terminar, lo que han recordado tanto el señor Barrio como el señor Prieto, hay una hiperinflación que descapitaliza cualquier patrimonio personal por muy modesto que sea, que impide el ahorro, ya que es mucho más fácil comprar hoy que pagar el doble o el triple mañana.

Y mientras, pues tenemos a un Nicolás Maduro patético, cada día más patético y si la situación de Venezuela no fuera tan trágica, yo diría que grotesco. Prohíbe la ayuda humanitaria, se permite quemarla en la frontera, y mientras su gente no tiene ni para comer y debe de salir.

No voy a hablar otra vez más de la inflación, pero es que además de esa hiperinflación que obliga a la gente a comprar la comida con maletas de billetes…

Comienzo de la cinta nº 14

...más de la inflación, pero es que además de esa hiperinflación, que obliga a la gente a comprar la comida con maletas de billetes, pues Venezuela es el segundo país en índice de homicidios en el mundo después de Siria, que es un país que, como todo el mundo sabe, tiene un conflicto bélico. Pero es que además el 22 % de los homicidios se dan responsabilidad de las fuerzas de seguridad del Estado, el 22 % de los homicidios.

Hasta hace poco Venezuela debía más de 70.000 millones de dólares a China y para pagar la deuda le ha regalado a precio de saldo su petróleo y los recursos minerales. Y como Rusia tampoco es tonta, y business es businesspara el señor Putin, Rusia ha vendido 12.000 millones de dólares en material militar, señor Zatón, a Venezuela; una Venezuela que no tiene para comer ha comprado 12.000 millones de dólares en material militar en los últimos años, tanques, aviones y armas ligeras. Eso sí, como siempre, a cambio, petróleo barato y explotación de las minas de oro y de diamantes, como lo decía (…) News hace dos semanas.

También el señor Putin ha decidido que Venezuela iba a ser la punta de lanza de Rusia en América Latina y, de paso, ha firmado un acuerdo militar para que la aviación rusa pueda utilizar las bases en Venezuela.

En Venezuela falta de todo, sobra corrupción por todas partes. El padre Luis Ugalde, que es un jesuita vergarés que se fue con 18 años a Venezuela y que ha dedicado toda su vida a los pobres, además de ser rector de la Universidad Católica Andrés Bello, el padre Luis Ugalde relevaba en una entrevista en el año 2017 que seis exministros chavistas habían informado que el régimen había robado 230.000 millones de dólares al país. Esto no lo decía el padre Ugalde, lo decían los seis antiguos ministros chavistas.

Hoy por hoy tenemos antiguos directivos de PDVSA, Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima, que están procesados en Andorra por un presunto blanqueo de 2.000 millones de dólares, y otros exdirectivos también están procesados por blanquear en Dubái 124 millones de dólares de comisiones ilegales. Eso es el régimen de Maduro.

Venezuela se está empobreciendo, y entre los años 2013 y 2017 ha perdido el 38 % de su PIB, pero el año pasado, únicamente en el año pasado, el FMI nos dice que ha perdido otro 18 % adicional. Eso es la Venezuela del señor Maduro, autoproclamado jefe del Estado, jefe del Gobierno de facto, que controla el Poder Judicial y, como le parece poco, quiso anular los poderes de la Asamblea Nacional, legítimamente elegida en el 2016, pero eso sí, controlada por los partidos de la oposición. Y yo no sé cómo se puede llamar a ese tipo régimen, señor Zatón, pero esto es una tiranía, es despotismo, es dictadura.

Eta Eusko Legebiltzarrak behin baino gehiagotan eskatu dio Venezuelako Gobernuari bere Konstituzioa bete ditzala eta baita giza eskubideak bermatu dezala. Eta berriro lehenbailehen eskatzen dugu hauteskundeak askeak, demokratikoak eta baketsuak antolatzea. Giza eskubideak, demokrazia eta herritarren eskubideak errespetatu behar dira eta bermatu behar dira lehenbailehen.

Y por eso instábamos en la mayor brevedad posible a que se celebraran en Venezuela estas elecciones bajo el auspicio de la ONU o de una observación internacional. Y también pedíamos por ello, porque tenemos miedo a la violencia, que las fuerzas armadas de Venezuela, cuerpos policiales y las milicias bolivarianas y células bolivarianas, que tienen armas por todas partes, utilicen la violencia contra su población y eso es lo que no queremos.

El Pacto de Lima ya ha dicho que no iba a utilizar la violencia, que la rechazaba. Yo no me fío del señor Maduro. Y pedimos que las fuerzas armadas, la policía y los cuerpos de seguridad defiendan a su población, y aseguren la paz y la seguridad de todas las personas. Y, cómo no, vista la situación de Venezuela que la ayuda humanitaria que es perfectamente legal, señor Martínez Zatón, llegue cuanto antes, no se queme en las fronteras, no se queme en las fronteras y pueda llegar a donde tiene que llegar, a la población que se muere de hambre, que más lo necesita.

Por tanto, votaremos la enmienda transaccional que hemos negociado Grupo Popular, Grupo Socialista y Euzko Abertzaleak-Nacionalistas Vascos.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Aguirre jauna.

Erantzunen txandara pasatuz, Euskal Talde Popularra, Barrio jauna, zurea da hitza.

BARRIO BAROJA jaunak: Muchas gracias, presidenta y sí también con brevedad al señor Martínez Zatón y a la señora Etxebarrieta.

Nosotros estamos muy orgullosos de este acuerdo, pensamos que es un acuerdo importante en este momento político.

Estamos muy orgullosos de este acuerdo alcanzado y yo quiero, además, agradecer al señor Aguirre y al señor Prieto su facilidad, su disposición, el hecho de que hayamos podido hablar de estas cuestiones y alcanzar ese acuerdo.

Está claro que yo no me he puesto en contacto con ustedes porque las enmiendas de totalidad, el sentido de lo que querían expresar era opuesto a lo que nosotros queríamos hablar, lo querían eludir, desde luego, de una manera clara, como lo ha hecho el señor Martínez Zatón en su enmienda, o no clara, porque no aparecía por ningún lado, el hecho de que el apoyo a Juan Guaidó, es decir, en su enmienda de totalidad no aparecía nada de eso, hablaba de otras cuestiones que bien, que pueden ser interesantes, pero no había nada de eso, o sea, en todo caso, si hubiese habido alguna reflexión en ese sentido, el acercamiento también podía haber estado por su parte.

Es decir, mire, señor Martínez, justificar a Maduro, como lo hace usted, y haciéndolo escondiéndose detrás del pueblo venezolano, eso es un sarcasmo, es decir, un pueblo que vive reprimido, que vive con miedo, que vive con todas las privaciones, usted se esconde detrás de eso, de esa situación, para justificar a Maduro.

Usted, además, señor Martínez Zatón, usted representa, en este Parlamento, usted representa la extensión de Maduro en Euskadi, usted lo representa claramente. Usted representa la extensión de Maduro en Euskadi, la extensión de Maduro en España, de su ideología, de sus características políticas, de sus apoyos y eso es lo que representa usted.

O sea que, efectivamente, yo le reconozco, le reconozco a usted el mérito de justificar lo injustificable, usted lo ha hecho claramente, lo ha hecho aquí, desviando la atención en otros conflictos, en otras circunstancias y, desde luego, no reconociendo lo que todo el mundo ve, lo que todo el mundo dice, la situación que vive ese país, el golpe de estado permanente en el que vive ese país por parte de sus dirigentes, por parte de Maduro, como antes de Chávez.

Y ahora, y ahora estamos viendo la luz, o sea, la luz se ha visto con la actitud valiente, con la actitud decidida del presidente de la Asamblea Nacional venezolana, se ha visto la luz, se ha visto la luz política, la luz democrática, la luz de un futuro, se despeja algo el futuro, desde luego, está muy complicado todavía.

El señor Prieto, el señor Aguirre han hablado de las cuestiones que pasan a día de hoy, pero hoy hay una luz, una luz que han sabido reconocer los gobiernos de Francia, de España, de Reino Unido, de Alemania, de Suecia, la Unión Europea, o sea, el Parlamento Europea le he dicho, he sido muy extenso antes en hacer una referencia fundamental a una gran resolución aprobada el mes pasado. Ese es el elemento fundamental.

Además ya trata de meter el miedo y habla de las intervenciones militares, el recurso a las armas.

Vamos a ver, señor Martínez Zatón, es Maduro el que hace recurso a las armas, recurso a las armas contra su pueblo, todos los días, asesinando a gente.

Eso lo sabe usted, es decir, cómo puede hablar del miedo a que haya una intervención, nadie ha hablado de eso aquí, nada de eso hemos hablado aquí. De eso hablan ustedes para desviar la atención, para no meterse en el meollo de la cuestión, para desviar y para justificar no sé qué riesgos, no sé qué…

Nada de eso. Estamos hablando con las leyes, con las resoluciones, los países a través de sus declaraciones, de sus reconocimientos, la OEA, los países, la Unión Europea, los países, de eso estamos hablando a día de hoy y las peticiones que hemos hecho.

No desvíe la atención de esa manera porque, desde luego, no es la realidad.

Lo que es una irresponsabilidad, señor Martínez, no es respaldar a Guaidó, usted ha dicho es una irresponsabilidad. Es una irresponsabilidad, desde luego, seguir encubriendo a Maduro, como usted hace, eso es la irresponsabilidad, desde luego, de aquí lo denunciamos, pero el pueblo venezolano es el que la padece. Eso es lo que pasa de verdad.

Nosotros estamos, desde luego, al lado, como he dicho, de esas declaraciones, de esas resoluciones, de esas democracias que han hablado como han hablado en relación con el respaldo y desde luego ya, señor Martínez Zatón, lo que es un sarcasmo, lo que es un sarcasmo es yo creo que más que un sarcasmo es un insulto, es llamar elecciones democráticas a las elecciones del 20 de mayo de 2018.

Es decir, eso es un insulto a la democracia, desde luego, ya lo ha dicho bien claro, algo tan objetivo como, en este caso como una mayoría parlamentaria tan amplia como el Parlamento Europeo, en relación de cómo fueron esas elecciones, no fue un proceso creíble, no se respetó el pluralismo político, la democracia, la trasparencia, el Estado de derecho, es decir, por eso no se reconoció ni las elecciones ni las autoridades que surgieron de ese proceso ilegitimo.

Está bien claro que eso está ahí, es decir, no sé cómo puede usted llamar elecciones democráticas a eso…

LEHENDAKARIAK: Amaitu, mesedez.

BARRIO BAROJA jaunak: Sí.

Para acabar, yo me quedo con unas palabra, ayer se pronunciaron en el Congreso de los Diputados, un Gobierno que oprime a su pueblo perpetuándose en el poder no puede gozar del aprecio de quienes creemos en la libertad y el progreso, y en el respeto del orden constitucional que emana de la voluntad popular. Eso lo dijo ayer Martín Vizcarra, presidente de Perú y, desde luego, compartimos esas declaraciones hechas en el Congreso de los Diputados.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Barrio jauna.

Elkarrekin Podemos, Martinez Zatón jauna, zurea da hitza.

MARTÍNEZ ZATÓN jaunak: Señor Barrio.

El consejero de seguridad de Trump amenaza a Maduro con Guantanamo; si esto no es promover la violencia, pues yo no tengo muy claro lo que es promover la violencia y lo que no es promover la violencia…

LEHENDAKARIAK: A ver, mesedez, isiltasuna.

Por favor, silencio.

MARTÍNEZ ZATÓN jaunak: Y creo que harían bien, venir, que harían bien, perdón, de repasar las palabras que yo he dicho.

Y hemos hablado de crisis económica en Venezuela y de todos los problemas de Venezuela; hemos hablado de que intentar no venir con ideas preconcebidas.

Nadie niega los problemas. Aquí la disyuntiva es cómo lo solucionamos. ¿Lo solucionamos con sanciones? ¿Lo solucionamos con bloqueos? ¿Lo solucionamos con ahogar a un pueblo que bastantes problemas tiene como encima ahora tener que sufrir más sanciones económicas? O lo resolvemos con diálogo, diálogo, diálogo, diálogo y diálogo, y todas las veces que usted quiera. Y mediación, mediación, mediación, mediación, mediación.

Curiosamente, en su transacción ni una sola mención a un mecanismo de diálogo puesto en marcha por Uruguay, por México, por Bolivia, que apoya además Federica Mogherini; ni una sola mención, ni una sola mención, qué curioso, a la iniciativa de diálogo.

¿Quién dijo que no a la mediación del Papa con Guaidó? La oposición. Eso es la realidad, eso es la realidad.

Y hablan de geopolítica, lo ha dicho también el señor, intentaré seguir a pesar de las interrupciones del público, por cierto.

Habla el señor Aguirre, y señor Barrio creo que también ha hablado, de China y de Rusia, de geopolítica. Bueno, podemos hablar de geopolítica.

Yo abogo por un mundo multipolar y democrático. No defenderé ni a Estados Unidos, ni a China, ni a Rusia, sino a un mundo multipolar. Claro que el Gobierno de Maduro hace acuerdos con China y con Rusia.

¿Qué ha dicho John Bolton sobre la crisis de Venezuela? Sería deseable que las empresas de Estados Unidos pasasen a controlar los yacimientos petrolíferos de Venezuela. Ahí está, ahí está el cariz democrático de Estados Unidos y de la Comunidad Internacional con Venezuela: Sus pozos petrolíferos. Lo demás, lo demás son todo fuegos de artificio y teatro de una farsa, de una farsa que se desmonta por sí sola.

Y elecciones, tan presidente que es Juan Guaidó, tan presidente que es Juan Guaidó. En la Constitución de Venezuela un presidente encargado tiene una serie de días para convocar unas elecciones. ¿Qué ha pasado que no las ha convocado? Es que igual no es tan presidente, ni tanto presidente, porque no hay ninguna convocatoria de elecciones.

Y sí ha habido una propuesta de elecciones, elecciones legislativa, diciembre 2019, y han propuesto un mecanismo de dialogo para llegar a un acuerdo. ¿Qué ha dicho Juan Guaidó? No. Aquí lo que importa es derrocar a Maduro.

Entonces, ya no nos importa una democracia, la libertad, bla, bla, bla. No, nos importa es derrocar a un presidente.

Señor Barrio, yo tengo mi opinión sobre Nicolás Maduro y sobre el proceso venezolano y no la he dado hoy aquí, y no la he dado. Revise un poco las actas.

Es que no hace falta ser…

Comienzo en la cinta nº 15

...señor Barrio, yo tengo mi opinión sobre Nicolás Maduro y sobre el proceso venezolano y no la he dado hoy aquí. Y no la he dado. Revise un poco las actas.

Es que no hace falta ser ni contrario ni a favor de Maduro para hacer la intervención que estoy haciendo yo en este momento. Y tengo mi opinión y además es pública, pero es que no hace falta. No hace falta tenerla.

Aquí estamos hablando de elecciones libres, de elecciones democráticas, de mediación y de diálogo, no de situarnos en un lado o en el otro.

Y ayuda humanitaria. Vamos a ver, lo que hubo el otro día en Cúcuta, una de las zonas pobres de Colombia, que se os tenía que caer la cara de vergüenza diciendo que eso es ayuda humanitaria, pues igual habría que ayudar también al pueblo de Cúcuta, que estamos encima llevando un problema a esa zona de Colombia, que bastantes problemas tiene también Colombia.

Claro que hacen falta cosas en Venezuela. Hagamos un proceso para que eso llegue. ¿Por qué Iberia con una orden todavía no muy clara del Gobierno de España devuelve un avión con 200.000 medicamentos que estaban rumbo a Venezuela? ¿Por qué esa ayuda no se deja entrar y se intenta hacer el show de Cúcuta el otro día?

Un show, por cierto, bastante –no tengo la foto– claro. Había un concierto con un montón de gente allí. Muchísima gente había en el concierto supuestamente a favor de la ayuda humanitaria a Venezuela.

Qué curioso. La foto de la derecha en Latinoamérica, una zona exclusivita a casi más de un kilómetro del resto del pueblo para los VIP y el resto del pueblo venezolano y colombiano –los que estuvieron allí– un poco alejaditos de la multitud. Ese es el ejemplo de esos barrios que perpetúa la derecha en Venezuela. Ese es el ejemplo del concierto.

Por tanto, no soy yo y mi opinión no es importante en este debate. La opinión importante de este debate es la de los venezolanos y desde la comunidad internacional.

Por cierto, es mentira que el conjunto de la comunidad internacional apoye a Guiadó. 51 países. ¿Cuántos hay en Naciones Unidas? Más de 190. ¿La OEA apoya a Guiadó? No. El secretario general de la OEA, sí. La OEA no consiguió los votos. No los consiguieron. No los consiguieron, qué pena, pero no los consiguieron.

Y en la UE tampoco, fue el Parlamento Europeo. La Unión Europea necesita unanimidad. Hay varios países que están bloqueando eso, por suerte. Por suerte porque son países responsables que no están apoyando golpes de estado.

Por tanto, termino: Diálogo, diálogo, diálogo y mediación y apoyo al mecanismo de Uruguay, de México para promover ese diálogo. Todo lo demás será seguir alentando a este proceso golpista impulsado por Guiadó y por agentes externos en Venezuela.

Democracia, diálogo, mediación. Volvemos a decirlo, que no hace falta estar en un lado ni en el otro. Estamos hablando de diálogo…

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko.

MARTÍNEZ ZATÓN jaunak: …y respeto a la democracia.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez Zatón.

EH Bildu taldearen ordezkaria, Etxebarrieta anderea, zurea da hitza.

ETXEBARRIETA LEGRAND andreak: Bakarrizketa bat izango zela esaten nuen eta hori bilakatu da gaurkoa.

Laguntza humanitarioaz, aipatu dugu, horri laguntza humanitarioa ezin zaiola deitu Gurutze Gorriak berak, Cáritasek edo Nazio Batuen Erakundeak esan baitute. Deitu nahi duzuen moduan, baino hori ez da laguntza humanitarioa.

Baina bakoitzak jarraitu du nahi duena esaten, legitimoa den moduan bide batez.

Erretako kamioiez hitz egin dugu. Beno, argazkiak nondik ateratzen diren eta nondik begiratzen dugun, nondik zetorren koktel molotov hori. Hori ere bai ikusi izan da.

Goitik esan didate begiratzeko, aurpegira begiratzeko. Ez daukat inolako arazorik. Kontua da gaur eztabaida hemen barruan ematen ari ginela.

Eta gainera nik salatu dudan kontuetako bat da zuek ez duzuela aukerarik izan hemen hitz egiteko, zeren hemen Giza Eskubideen Batzordean ohituta gaude gauzak beste modu batera eramaten. Jendea gonbidatzen dugu, etortzen da, hitz egiten du eta eztabaidak sustatzen ditugu.

Buruarekin ezetz esaten duzu, baina prozesuak horrelakoak izaten dira hemen. Giza Eskubideen Batzordean dauden beste alderdietako kideek ere bai jakingo dute herrialde ezberdinen inguruan lan egiten dugunean nire taldeak, adibidez, Kolonbiarekiko, Kurdistanekiko, adibidez, jarrera beno, ba hemen lortutako akordioetatik estremoagorago edo beste gauza batzuk lortu nahi izan ditugu. Baina guztion arteko akordioagatik erabaki izan dugu gure marra gorriak markatzea, bai, baina gure topeak bajatzea. Hemen egin ez den zerbait.

Eta ez dizuet zuei esaten, alderdi hauei esaten diet, PNV, PP eta Alderdi Sozialistari esaten diet.

Giza Eskubideen Batzordean elkar entzuten dugulako, elkarrekin hitz egiten dugulako eta ni oso ohituta nago nazioarteko harremanetako eta giza eskubideetako gaiak eramaten ditudanez, adierazpen instituzional bidez lan egitea. Horrek zer suposatzen du? Aho batezko akordioak lortzea. Eta Barrio jaunak jakingo du, askotan zenbat aritu garen testu baten gainean, guztion arteko akordioa lortzeko. Eta hori ez duzue nahi izan hemen.

Ordua, gonbidatuta zaudete Giza Eskubideen Batzordera, Kanpo Harremanetako Batzordera, zuen iritzia entzuteko. Eta aurpegira begiratzen dut inolako arazorik gabe. Ongi etorriak zaretelako. Baina beste guztiak ere bai.

Eta nik gaur hemen jartzen saiatzen ari nintzena zen eta ulertuko duzue edo ulertu nahi ez baldin baduzue, hori izan da behintzat egiten saiatu garena, hemen elkarrizketarako bideak jartzen ditugula eta jarri nahi ditugula erdigunean.

Parlamentu serioek gauza batzuk egiten dituztelako, uste dut dela kontuan hartu beharrekoa. Adibidez, Bundestag-ak inolako erabakirik hartu aurretik, eskatu zuen, aditu batzuen txostena egitea, sobre el reconocimiento de jefes de estado extranjeros.

Ez daukat denborarik aipatzeko bertan agertzen den guztia. Hamar orrialde dira, oso interesgarriak, irakurtzea gomendatzen dizkizuedanak. Eta bertan argi eta garbi dio, injerentziaz hitz egiten du eta nazioarteko harremanetan egindako, hartu dituzuen urratsak ez hartzeko gomendioa jartzen da mahai gainean.

Horrelako zerbait eskatu ahal genuen, adituen iritziak eskatu ahal genituen, elkartu ahal ginen, elkarrekin hitz egitera, elkarrizketa bat egitera, eta gaurkoa ez da hori izan. Gaurkoa, bakarrizketa bat izan da.

Eta amaituko dut, Barrio jauna, esan duzu, guk aurkeztu duguna, que es opuesto a lo que usted proponía. Pues si el diálogo es opuesto a lo que usted propone, me ha quedado muy claro cuál era el objetivo de hoy.

Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Etxebarrieta anderea.

Euskal Sozialistak, Prieto jauna, zurea da hitza.

PRIETO SAN VICENTE jaunak: Presidenta. Muy brevemente.

Señor Martínez Zatón, atienda a esto que yo le he escuchado al señor Maduro. Maduro, hace dos meses dijo, que en su gobierno había mucha corrupción. Esto dijo el señor Maduro, hace dos meses.

¿Cuánto duraría, en un país democrático, un presidente de gobierno que dijera que en su gobierno hay corrupción? No que se le acuse de corrupción, que él diga, que sabe, que conoce, que existe la corrupción en su gobierno. Que haga una confesión de delito en su gobierno. ¿Cuánto duraría un gobierno democrático en cualquier lugar donde la democracia se precie de tal? No duraría absolutamente nada.

Entonces, la pregunta es para usted, ¿cuánta corrupción se necesita en Venezuela pera que usted deje de apoyar, su grupo político, al señor Maduro? ¿Cuánta corrupción se necesita? ¿Cuánta hay que certificar? ¿Cuánta miseria tiene que trasladar a la población, a la ciudadanía, para que usted deje de apoyar al señor Maduro? Conteste a eso. Conteste a esto.

Porque es de lo que estamos hablando. Estamos hablando de Venezuela, y claro que hay una solución para Venezuela. La solución pasa además solo y exclusivamente por ellos, porque ellos resuelvan, porque ellos decidan. Y eso solo se puede hacer en unas elecciones libres.

¿Sabe lo que son unas elecciones libres? Unas elecciones libres son aquellas donde no haya exclusiones. Aquellas donde la oposición no está en la cárcel, o en el exilio, o perseguida. Ese es el concepto de unas elecciones libres. Las que no se pudieron dar en mayo del 2017, o del 2018, en Venezuela, y por lo que al final la oposición también decidió no participar.

Unas elecciones libres, unas elecciones democráticas, unas elecciones, donde la junta electoral y la justicia estén libre de toda sospecha de favorecer a quien está gobernando o mal gobernando un país, como el señor Maduro.

Porque no hay ninguna duda, y hay demasiada información al respecto, de hasta dónde llega la manipulación de la justicia en Venezuela con tal de favorecer todo aquello que ha querido conseguir el señor Maduro, sin tener el apoyo de la ciudadanía, como así se demostró en las últimas elecciones.

Maduro no es el gran presidente de Venezuela. Maduro no es el presidente querido por la mayoría de la ciudadanía de Venezuela. Maduro no es el presidente que obtuvo los votos de una mayoría de los venezolanos, lo obtuvo de una minoría en unas elecciones tramposa, en unas elecciones amañadas, en unas elecciones con exclusión, sin oposición.

Esto es a lo que hay responder porque, claro, tendrá que haber el mismo filtro de la democracia y tendrá que haber el mismo nivel de democracia y la misma regla de democracia aquí, en Alemania, en Francia o en Venezuela. ¿O es que ustedes a cada país le ponen un determinado de nivel de democracia que no tiene nada que ver lo de un país con otro? Este es el problema.

Usted sabe perfectamente y su grupo sabe perfectamente, y Bildu sabe perfectamente, y todo el mundo sabe perfectamente, que el problema del diálogo para consensuar unas elecciones, que ojalá se pudiera hacer por consenso –y me da igual que a través de la ONU o a través de la mesa de Montevideo, o la mesa de Lima, o la mesa de donde sea, me da exactamente igual–, ojalá se pudiera hacer unas elecciones consensuadas, pero la pregunta es, ¿cuándo un dictador quiere consensuar las elecciones?

Este es el problema de Maduro. Cuando alguien quiere perpetuarse bajo su dictado, se convierte en un dictador y el diálogo es lo que más le estorba.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Prieto jauna.

Euzko Abertzaleak, Aguirre jauna, zurea da hitza.

AGUIRRE ARIZMENDI jaunak: Eskerrik asko, presidente andrea.

Nik benetan ez dut ulertzen nola kapazak zareten Maduro bezalako despota bat defendatzea. Ez zait bururatzen, ez zait sartzen.

Maduro está en el poder porque hizo trampas en las elecciones de mayo del año 2018. Violó los derechos humanos, prohibió los partidos políticos, encarceló a los líderes políticos y mató a los manifestantes que estaban en la calle oponiéndose a esta tomadura de pelo.

La Comisión de Derechos Humanos de la ONU denunció las múltiples violaciones que tuvieron lugar en las elecciones, señor Martínez Zatón, y nadie reconoció la validez de las elecciones, ni en la Unión Europea, ni la OEA. Ninguno de los 28 estados miembros de la Unión Europea reconoció la validez.

Maduro es un impostor, reconózcanlo. Nik ez dut ulertzen hemen Etxebarrietak egin duen defentsa, zergatik nik gogoratzen ditut zure hitzak orain duela bi urte hemen bertan, esanez gutxiago salatu Venezuela eta gehiago salatu Turkia.

Begiratu, gaur egun Erdogan Maduroren laguna porque los amigos de Maduro son la República Popular de China, Vladímir Putin, la súperdemocrática Siria de Bashar al-Ásad y Erdogan, que tanto quería denunciar la señora Etxebarrieta.

Nicolás Maduro ha instalado de facto un régimen militar porque él es un nostálgico de los golpes. Hace pocas semanas estaba festejando la intentona del golpe militar de Hugo Chávez Frías, donde por cierto murió Gaizka Etxearte, hijo de un gran vasco.

Los militares están en todas las partes del poder. Maduro ha militarizado Venezuela. Los tiene comprados, tiene la cúpula completamente comprada, controlan 12 ministerios y 6 estados de Venezuela y el Ministerio de Alimentación que fue creado en el año 2004 para paliar la hambruna que había en Venezuela, ha recibido 60.000 millones de dólares para compra de alimentos, pues no hay ni alimentos ni dinero. Lo han robado.

La fuerza armada nacional bolivariana está al mando de un imperio que controla petroleras, constructoras, firmas agrícolas, seguros, bancos y fábricas de vehículos y de ropa. Solamente PDVSA que controla los militares, tiene un conglomerado de 324 empresas y filiales. ¿Y qué ha hecho Venezuela? Está produciendo la mitad de lo que producía hace cinco años, está arruinada y está descapitalizada.

Le voy a leer lo que decía Rafael Ramírez, ex vicepresidente económico de Nicolás Maduro, y lo declaraba hace tres semanas a El País: "Maduro ha violado la constitución, ha abusado de su poder, se ha convertido en un Gobierno autoritario, ha cerrado todas las válvulas del juego democrático y ha actuado con violencia. Pero además, ha sido un incapaz en la gestión gubernamental, en particular, económica. Ha cumplido su propósito, (…), el eje fundamental de nuestra economía y el 96 % de los ingresos que provienen del petróleo".

Y dice: "Maduro no solo está actuando al margen de la Constitución, sino que…

Comienzo de la cinta nº 16

... 90 % de los ingresos que provienen del Petróleo, 96, perdón, y dice: "Maduro no solo está actuando al margen de la Constitución, sino que ha cometido graves violaciones de derechos humanos y actúa ilegalmente".

Él se autoproclamó presidente en base a unas elecciones diseñadas por él y para él. Tiene que salir porque está destrozando el país y lo va a seguir destrozando. Se le acabó el tiempo, llevo cinco años engañando al país. Y mientras la tensión crece en Venezuela, las hijas de Hugo Chávez, y otros familiares de dirigentes del país, presumen de riqueza sin ningún tipo de vergüenza, señor Martínez Zatón.

A la hija mayor de Hugo Chávez, María Gabriela Chávez, se le estima una fortuna de 4.300 millones de dólares y a esta señora, de 38 años, no se le conoce ninguna profesión salvo la ser embajadora alterna de Venezuela en la ONU, lo cual les da inmunidad diplomática.

Y los hijos, hijastros, perdón, de Nicolás Maduro, Yoswal y Walter Gavidia Flores, saltaron hace poco, a los titulares de los periódicos de Madrid, porque en 18 noches en el Hotel Ritz gastaron 40.000 euros, el equivalente del sueldo medio mensual de 2.000 venezolanos. Pues si esto es la República Bolivariana que quiere Nicolás Maduro, pues apaga y vámonos y, sobre todo, pobre, pobre, Simón Bolívar.

Venezuelak ezin duela jarraitu eta lehen bai lehen, sistema demokratiko bat berreskuratu behar du giza eskubideak betetzeko, baina batez ere bere gizartea miseratik ateratzeko, eta hori da guk hemen eskertzen duguna gaur.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Aguirre jauna.

Eztabaida amaitu denez, bozketara jarriko dugu, Euskal Talde Popularra, Euskal Sozialistak eta Euzko Abertzaleak, sinatu duten erdibideko zuzenketa. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 71 emandako botoak, 72; aldekoak, 44; aurkakoak, 28; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, erdibideko zuzenketa onartuta geratu da.

*(Txaloak)*

Isiltasuna.

Gai-zerrendako laugarren puntua: "EH Bildu talde parlamentarioak egindako legez besteko proposamena, euskal langileon eskubideak kaltetu dituzten lan erreformak bertan behera uzteari buruz. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Talde proposatzailearen txanda, EH Bildu taldearen ordezkaria, Casanova jauna, zurea da hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

CASANOVA ALONSO jaunak: Kaixo, egun berriro, eguerdi on dagoeneko.

Lan erreformei buruz hitz egitera gatoz, gure herrian azken urteotan, lan erreforma ezberdinak pairatu izan ditugulako, eta pairatu hitza uste dut ondo aukeratuta dagoela, azkenean erreforma hauek izan direla gehiengoaren interesen eta eskubideren kontra, beraz, pairatu izan ditugu.

Erreforma hauen leitmotiva edo ari zuzentzailea bada lan harremanetan orekak apurtzea enpresarioen alde, edo hobeto esanda, dagoeneko eta aurretik enpresarioen alde existitzen zen desorekan sakontzea, desoreka hori areagotzea.

Hiru mugarri izan dira, hiru erreforma nagusiak, inportanteenak 2010ean PSOEk jarri zuena, eta bigarrena 2012an PPk martxan jarri zuena.

2010ean PSOEk lan erreformaren bidez negoziazio kolektiboaren zentralizazioren oinarriak jarri zituen eta euskaldun bezala, gure burua antolatzeko gaitasuna mugatu zuen, euskal langileoi eta euskal sindikatuei gararazi egin ziola negoziazio kolektiboaren hainbat esparrutan parte hartzea.

Gure lan-hitzarmenak negoziatzeko eskubidea mugatu egin zuen erreforma honek eta Estatu mailako lan-hitzarmenei lehentasuna eman zion; ondorioz, hainbat gaitan ezin da hemen eztabaidatu eta erabaki, hainbat arlotan hitzarmenak sinatzea debekatuta dago hemen eta hainbat gaien inguruan ezin da hemen erabaki.

2002an PPk egindako lan erreforman, zentralizazioan sakontzeaz gain, aldebakartasuna, enpresarioen aldebakartasuna, indartu egin zuen, batez ere ultraaktibitatearen figuraren desagerpenaren bidez.

Ordura arte lan-hitzarmen batek bere iraupen epea amaitzen zuenean indarrean jarraitzen zuen beste berri bat indarrean sartu arte, horri ultraaktibitatea deitzen zaio. Baina ultraaktibitatearen desagerpenarekin, lan-hitzarmenaren bigentzia amaitzen denean, enpresak badauka eskuak libre negoziazio edo eskubide minimoak errespetatuta, nahi dituen lan baldintzak ezartzeko, aurreko lan-hitzarmenaren babesa guztiz desagertzen da.

Bi erreforma hauek ondorio larriak eta kaltegarriak ekarri zituzten, aipatu dugun moduan, alde batetik lan harremanen zentralizazioa eta beste aldetik ultraaktibitatearen desagerpena. Baina hauek ez ziren izan, gure ustez, erreforma hauen ondorio negatiboak.

Enpresan sinatutako hitzarmenei ere lehentasuna ematean, ahalbidetzen da enpresetan sektoreko lan-hitzarmenen baldintzak murriztea eta mugatzea. Aldi baterako lanerako enpresei ere eskuduntza berriak eman zitzaizkion, bidegabeko kaleratzetan kalte ordainen indemnizazioa jaitsi egin zen, 45 egunetik 33 egunetara, eta behin behinekotasuna areagotu duten beste hainbat neurri hartu egin ziren. Beraz, desoreka, prekarizazioa, zentralizazioa eta abar luze bat.

Ondorioak gurean argiak izan dira, uste dugulako gainera erreforma hauek aprobatu zirela, alde batetik, Europatik inposatu egin zirelako politika neoliberaletan areagotzeko eta baita ere enpresarioen boterea indartzeko. Eta hori horrela izanik esan dezakegu perspektiba horretatik, enpresarioen boterea indartzeko eta langileon lan-baldintzak kaskartzeko helburu horrekin egin baziren erreforma hauek, esan behar dugu, sentidu horretan soilik, arrakastatsuak izan direla eta ondorio horiek sortu dituztela.

Langabezia gurean % 10ekoa da eta batzuk arrakasta bezala ospatzen dute, baina hori da Europa mailan eta ekonomia garatuen artean tasarik altuenetariko bat. Esan ziguten lan erreforma horiek, noski, ez ziguten kontatu zertarako egiten zituzten, aitzakia moduan esan zuten lan merkatu malguagoa egiten lortuko zela enplegua sortzea. Eta esan dudan moduan, enplegua sortu egin da, baina ez lan erreformaren eraginez, baizik eta ziklo ekonomikoaren aldaketagatik.

Eta hau ondorioztatu dezakegu hemen enpleguak sortu dira baina inguru osoan ere enpleguak sortu direlako, eta Estatuan eta baita ere EAEn enplegu gehiago sortu badira, bada soilik aurretik enplegu gehiago suntsitu zirelako. Baina hala eta guztiz ere, hemen Euskal Herrian % 10aren tasan da oso tasa altua, tasa onartezina, ekonomia garatuen artean altuenetariko bat, eta gazteen langabeziari edo iraupen luzeko langabetuei begiratzen badiogu, oraindik liderrak gara Europa mailan horrelako tasa negatiboetan.

Euskal Herrian ere lan-hitzarmenak sinatzea gero eta zailagoa da, eta egia da azken urtean suspertze bat egon dela, baina hori izan da batez ere langileen borrokari esker eta grebak eta mobilizazioak biderkatzeari esker. Hala eta guztiz ere gaur egun euskal langileen erdia baino gutxiago ez dauka indarrean eta berrituta dagoen lan-hitzarmena.

Euskaldunok erosmen ahalmena galdu dugu, horrek esan nahi du pobreak garela. Berri hau atzokoa da: "Los asalariados vascos pierden 566 euros de poder de compra al año". Es solo una de las múltiples informaciones en ese sentido, del goteo de informaciones que estamos recibiendo en el sentido de decir que los trabajadores vascos se empobrecen, que sus salarios pierden poder adquisitivo, que incluso creciendo con la economía al 3 %, los salarios no solo no crecen, sino que no recuperan lo perdido en años anteriores y no compensan el efecto de la inflación.

Behin-behineko lana gurean ere heren batekoa da, hau da, langile guztien heren batek badauka ia behin-behineko lan bat, prekarietatea areagotzen da.

Horren ondorioz, besteak beste, eta proiektu bitalak aurrera eramateko ezintasunetik aparte, lan istripuen biderkatzea. Iaz heriotza sortu zuten lan istripuak % 30a igo ziren eta lan istripu horiek gehienak suertatzen dira lanpostu berrian sartu eta denbora gutxira, inesperientziaren ondorioz, beraz, prekarietate horren ondorioz, rotazio tasa hirukoa delako, hau da, kontratu bat lortzen duen pertsona urtero batez besteko hiru aldiz sinatu behar du, lan finko ez daukan pertsona hiru kontratu sinatzen ditu urtero, eta horrek esan nahi du rotazio tasa oso altua dela eta prekarietatea oso altua dela.

Aldi bateko lanarekin badago langilerenen bosten bat baino gehiago, % 22a orokorrean. Emakumeen artean tasa askoz altuagoa da eta aldi bateko lana suposatzen du lan-baldintza okerragoak, lan soldata txikiagoak eta kasu gehien-gehienetan, guztietan ez bada ere ia guztietan, ez da bilatzen den aukera bat beste jarduerarekin konpatibilizatzeko, baizik eta besterik ez delako topatzen.

Gauzak horrela, normala da lan merkatuaren inguruko kezka, kezka nagusia izatera euskaldunen artean. Hemen ez dut ikusten, hau ez dago oso beteta, ez dut kritikatuko, nik kanpora ateratzen naiz askotan ere, baina hiritarrontzat kezka nagusia momentu honetan lan merkatuaren egoera da, lan baldintzak badira. Iazko abenduan, Deustobarometro ezagutu zuen eta hor esaten ziguten euskaldunon % 34entzat lan merkatuaren egoera dela kezka nagusia eta hori da guztien artean lehenengoa arduren ranking horretan.

Esaten digute gainera gure hiritarrek, neurri batean hobetzeko itxaropena galdu dutela puntu batean. Egia da azken urteotan krisitik ateraldi luze eta konplikatu honetan gauzak pixka bat hobera egin dutela, baina dirudienez, hiritarrok pentsatzen dute hobekuntza hori amaitu dela.

Etorkizunari buruz galdetzen bazaio euskaldunei % 75ak esaten du datorren urtean berdin jarraituko duela, % 9ak pentsatzen du hobeto egongo garela, % 10ak okerrago egongo garela. Beraz, itxaropen gutxi, egoera txarra eta itxaropen gutxi. Horregatik, euskal hiritarren bi herenek esaten dute oraindik ezin dela esan krisitik atera garela.

Erreforma hauek lortu dute ondorio hauek eta lortu dute emaitza, lortu dituzte emaitza hauek: Langile txiroak, prekarietatea, zentralizazioa, barne debaluazioa deitzen zuten hori, hau da, lehiakorragoak izatea soldata jaisten…

Guretzat, lan erreforma hauek eta lan erreforma hauen atzean dauden helburuak arrotzak dira eta esan dezakegu arrotzak direla zentzu bikoitz batean.

Alde batetik, Euskal Herritik kanpo eta euskaldunon borondatetik kanpo hartu direlako, Madrilen hartu direlako. Eta arrotzak badira ere, gure taldeak behintzat defendatu nahi dituen langileen interesen kontra, interes horiekin talka egiten dutelako.

Arrotzak zentzu bikoitzean, kanpoan erabaki direlako eta langile onak ez diren interes batzuk defendatzeko. Eta guk kezkatzen duguna da, gauza hauetaz guztiaz hemen erabakitzeko ahalmena izatea. Guk hemen erabaki nahi dugu Ganbara honek demokratikoki finkatzeko Euskal langileon lan-baldintzak eta lan harremanen markoa zein den. Kamera hau, neurri batean, hiritarron borondatearen adierazlea baita. Uste dugu Ganbara honetan legeak egin behar dira lan munduaren inguruan ere.

Nahi dugu hemen erabakitzea eta hemengo eragileek euren negoziazio prozesuen ondorioz hemen erabakitzea, hemengo sindikatuak eta hemengo patronalak, hemengo baldintza eta egitura produktiboaren arabera. Eta nahi dugu hemen erabakitzea ere hemengo gehiengoaren alde legeak eta legediak egin ahal izateko.

Creemos que en un futuro todas estas reflexiones, todos estos avances en la capacidad de decidir de este pueblo deberían plasmarse en un nuevo estatus político que diera la capacidad a la ciudadanía de este país para decidir también en el ámbito de las relaciones laborales, para decidir en favor de la mayoría.

Pero a corto plazo entendemos que hay otros desafíos y otras cuestiones a las que también debemos hacer frente. Y una de ellas creo que debería ser la que hoy el grupo de Euskal Herria Bildu propone.

Proponemos rechazar la reforma laboral, proponemos pedir su derogación, proponemos concretar cuáles son esos aspectos negativos de la reforma laboral y proponemos que esa decisión se ponga encima de la mesa de un Gobierno que en estos mismos momentos está valorando qué decisión tomar al respecto.

No es la primera vez que hablamos de la reforma laboral en esta Cámara. La última vez que se llegó a un acuerdo al respecto fue, precisamente, a instancias del grupo de Euskal Herria Bildu, en mayo de 2017.

Pero pensamos que era el momento de traer nuevamente a la Cámara esta reflexión y volver a tomar la iniciativa, por cuatro razones fundamentalmente. La primera y la más evidente, pedimos que se derogaran los aspectos negativos de la reforma laboral que perjudican los intereses de los trabajadores y trabajadoras y esos aspectos no se han derogado.

Como ya hemos dicho más de una vez, los acuerdos son instrumentos para conseguir cosas y, a pesar de tener ese acuerdo, lo que se quería conseguir no se ha conseguido. Por tanto, es pertinente volver a pedir que se deroguen aquellos aspectos de la reforma laboral que perjudican los intereses de los trabajadores y trabajadoras…

Comienzo de la cinta nº 17

...lo que se quería conseguir no se ha conseguido. Por tanto, es pertinente volver a pedir que se deroguen aquellos aspectos de la reforma laboral que perjudican los intereses de los trabajadores y trabajadoras y desequilibran las relaciones laborales.

Otro aspecto fundamental es que esto se lo pedimos al anterior gobierno y ahora hay un gobierno nuevo. Por tanto, vuelve a ser pertinente –como hemos hecho en otras ocasiones– reiterar una petición que se ha realizado a un gobierno cuando está dentro del gobierno o cuando hay un cambio de gobierno.

La tercera razón para traer esta cuestión aquí es que estamos a tiempo y estamos participando de un debate real que se está produciendo. Se lleva produciendo en los últimos meses. Evidentemente, cuando trajimos esta iniciativa no sabíamos que este Gobierno iba a estar en estos momentos en el tramo final de la legislatura, pero todavía estamos a tiempo porque nos consta que en otros ámbitos importantes también del sector de la socioeconomía se está valorando la posibilidad de a última hora intervenir y hacer cambios mediante decretos y decisiones del Gobierno y, por tanto, estamos a tiempo.

Y una última cuestión que queríamos concretar hoy, es la definición de aquellos aspectos de la reforma laboral que consideramos lesivos, porque es verdad que se hacía una denuncia genérica y se pedía la derogación genérica de esos aspectos de la reforma laboral que han desequilibrado las relaciones, pero no se hacía una mención específica a cuáles eran; y pensábamos que había que poner negro sobre blanco el rechazo al fin de la ultraactividad, a la centralización de la negociación colectiva, a las medidas que han impulsado la precariedad en el mercado laboral y que han permitido la unilateralidad a la patronal.

Horregatik pentsatzen genuen bazela momentua eta saiatu ginen aurrera ateratzen proposamen berri bat. No ha sido posible y a veces se habla de que a nuestro grupo le entran vértigos, o que queremos ser más de izquierdas que nadie, o que llegan las elecciones…

Bueno, a los demás portavoces del resto de grupos les consta que hemos intentado llegar a un acuerdo, que hemos mantenido un diálogo pero no ha sido posible. No ha sido posible ni incluso poniendo encima de la mesa una oferta de transacción que creo que era en términos políticos perfectamente asumible.

Yo no sé si han sido vértigos, han sido llamadas o qué ha sido. Pero en todo caso, a mí lo que me da la impresión es que en esta cuestión unos –el Partido Nacionalista Vasco– ha decidido con la cartera, y otros –Elkarrekin Podemos y el Partido Socialista– han decidido con la bandera.

Y me explico. El Partido Nacionalista Vasco habla mucho de decidir todo aquí, pero a la hora de la verdad no sé si le conviene más que determinadas cosas se decidan allí. Porque cuando hay ciertas cosas que le gustan pero son impopulares, casi es mejor que otro cargue con el marrón de vender la moto ante la opinión pública vasca y así el Partido Nacionalista Vasco se ve descargado de la responsabilidad de defender reformas laborales injustas, pero con las que quizás en el fondo no esté tan en desacuerdo como dice. En ese caso han decidido con la cartera.

Y otros –yo creo que el Partido Socialista y Elkarrekin Podemos– han decidido con la bandera. Han decidido con la bandera española, porque piensan que es mejor que se negocie en Madrid, porque es la centralización y la denuncia de la centralización de las relaciones laborales lo que creo que no les apetecía mucho suscribir.

Y sabiendo que un marco vasco de relaciones laborales por la correlación de fuerzas, tanto en el ámbito sindical como en el ámbito político, puede ser mucho más favorable para que nunca se aprueben legislaciones como las que se aprobaron en Madrid, para defender de una forma más efectivas los derechos de los trabajadores y trabajadoras, pues aun así, prefieren que las cosas se decidan en el marco estatal, porque temen que quizás se produzca un efecto de disgregación si tomamos aquí decisiones sobre este tipo de cosas.

Por tanto, unos con la bandera y otros con la cartera, y diría que han sido decisiones identitarias en ambos casos, porque es lo que más caracteriza la identidad de cada uno. El nacionalismo centralista en unos casos y la defensa de los intereses o determinados casos económicos en el otro.

Pero esto no se acaba aquí. Tal y como he dicho en anteriores ocasiones, volveremos. Se convocan elecciones, se formará un nuevo gobierno y trataremos quizás con más eficiencia la próxima vez a la hora de hacer los trabajos previos –por lo menos con mucha determinación–, que se pueda sacar de esta Cámara un acuerdo claro y nítido, que pida la abolición de aquellos aspectos de la reforma laboral perjudiciales para la mayoría trabajadora de este país, que defina cuáles son y que sea específico, que sea asertivo y que sea capaz de que el gobierno de turno tenga una decisión clara de esta Cámara, que espero sea correspondiente con la voluntad mayoritaria de esta sociedad que es rechazar la reforma laboral, pero no de una forma genérica, no de una forma testimonial, sino de una forma que permita hacer ese rechazo operativo mediante la derogación de dicha reforma.

Oraingoan ez bada posible, hurrengoan saiatuko gara.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Casanova jauna.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txanda, Elkarrekin Podemos, Hernández jauna, zurea da hitza.

HERNÁNDEZ HIDALGO jaunak: Bai, egun on.

Señor Casanova, aunque entiendo su argumentación final. Yo aunque hubiera querido que la bandera no puedo, mi bandera no es oficial en ningún sitio en España. Mi bandera es la tricolor.

Pero no, no lo comparto. No creo que nos haya movido nada relacionado con identitario a la hora de no firmar un acuerdo con ustedes.

En primer lugar, porque una vez que no había acuerdo entre ustedes y PNV y Partido Socialista, ambos grupos, el suyo y el mío de alguna manera dimos por hecho que cada uno veníamos con nuestra iniciativa.

De hecho ayer le dije a usted que la propuesta de transacción que había hecho al PNV y al Partido Socialista yo la veía como buen punto de encuentro. Yo hubiera intentado limar con usted alguna cosita más respecto al tema de las prioridades aplicativas de los convenios, porque tengo cierta discrepancia –que no es una discrepancia total, con el tema de la centralización, pero cierta discrepancia–, y hubiéramos podido llegar a un acuerdo sin ningún problema, sin ningún problema, en base a esa iniciativa que usted me mandó ayer por whatsapp, pero cuando ya habíamos dado por hecho que bueno, cada uno íbamos con la nuestra.

Por lo tanto a mí no me mueve ninguna bandera, y en cualquier caso, cuando yo o cuando mi grupo en determinados ámbitos de decisión entendemos que pueden ser positivos en un ámbito estatal, no lo hacemos por una cuestión identitaria, lo hacemos por una cuestión de que pensamos que determinadas cosas puede ser mejor hacerlas de manera cooparticipativa en un estado en que vivimos que nosotros entendemos que es un estado plurinacional, y donde determinadas cosas, si este estado fuese además, tuviese una estructura federal o confederal como existen estados en el mundo, determinadas cuestiones se pueden decidir de manera federal o confederal, con la participación de todas y de las diferentes partes

Pero no era esa la cuestión y nosotros sí reconocemos la oportunidad de volver a venir con esta cuestión que usted ha revindicado, señor Casanova, nosotros desde luego se la reconocemos porque efectivamente, como ha dicho usted, aquello que acordaron en esta Cámara que nosotros nos abstuvimos por considerarlo en aquel momento insuficiente, pues efectivamente, de aquello no se ha conseguido absolutamente nada en estos momentos. Y por lo tanto, nos parece oportuno que ustedes traigan el debate de la crítica a las reformas laborales y de que este Parlamento rechace las reformas laborales. Y porque además, efectivamente, tenemos un Gobierno aunque ya le queda poquito tiempo, diferente al que había en aquel momento.

Yo no me voy a extender en las consecuencias negativas que han traído las reformas laborales. Comparto lo que quien nos trae hoy la iniciativa ha expuesto anteriormente, comparto las consecuencias absolutamente negativas que ha traído la reforma laboral, la del Partido Popular y todas las que se han venido haciendo por parte también del Partido Socialista desde el año 2010 en adelante.

Consecuencias absolutamente negativas, que de manera muy resumida lo que nos han traído es un nuevo escenario, donde las condiciones laborales y también de vida de la clase trabajadora, que es la mayoría del país y fundamentalmente o básicamente de las personas, de las mujeres y hombres asalariadas, se han degradado y están en una situación mucho peor que antes de todas estas reformas que se han venido haciendo.

Unas reformas laborales además que como hemos sostenido, yo al menos he sostenido en esta Tribuna en numerosas ocasiones, se hacían con objetivos concretos. Yo creo que las reformas laborales que hemos conocido en esta última década desde 2010 en adelante, han sido unas reformas laborales eficaces, creo que en esto es en lo único que voy a coincidir con el Partido Popular, aunque por diferentes motivos, han sido reformas laborales eficaces, porque han conseguido aquellos objetivos para los que nacieron, que era degradar las condiciones del trabajo en el conjunto del país y en el conjunto del Estado. Y poner a los trabajadores y sus representantes, a los sindicatos en una situación muy complicada. Es decir, quitarles las herramientas que tenían las y los trabajadores para defender sus derechos y para conquistar nuevos derechos.

Y en ese sentido, sí, las reformas han sido eficaces, porque eso es lo que han conseguido, un nuevo escenario, hoy en día las condiciones laborales y de vida de las y los trabajadores son muchísimo peores que hace 10 años, y los sindicatos tienen las herramientas mucho más degradadas para poder hacer su labor y para poder defender las condiciones de trabajo.

Por eso nosotros también pensamos que hoy tocaría, en este caso si nos vamos a volver a pronunciar contra las reformas laborales, tocaría concretar. Y lo que creo que hoy va a salir, o al menos la enmienda que presenta PNV y Partido Socialista, creemos que no concreta nada. Rechaza la reforma laboral del Partido Popular, efectivamente, nosotros estamos de acuerdo, y dice que se tienen que hacer los cambios necesarios para acabar con las consecuencias negativas de aquellas reformas. Pero eso es muy ambiguo y depende de quién lo interprete, interpretará que hay que hacer unas cosas u otras.

Por eso nosotros en nuestra enmienda detallamos al menos las cuestiones más importantes que nos parece que hay que acometer, como son la recuperación de la ultraactividad de los convenios colectivos, no me voy a extender, pero esa es una herramienta fundamental para las y los trabajadores; volver a hacer que la prevalencia de los convenios sectoriales sea la fundamental, y eso además resuelve también el problema de la centralización de los convenios en el conjunto del Estado. Y por supuesto, acabar con todas las medidas que han favorecido la unilateralidad por parte de las empresas en las tomas de decisiones, modificación de condiciones de trabajo, despidos, etcétera, donde antes había que negociar, ahora hay que informar. Ese podía ser el resumen de esa unilateralidad.

Son cosas que se podían haber hecho en estos ocho meses de Gobierno del Partido Socialista, de Gobierno de Pedro Sánchez, y no se han hecho y se han convocado elecciones. No sabemos, porque ahora parece decir la ministra que tal vez nos encontremos mañana con algunos decretos que han hecho estos ocho meses para tener que venir ahora corriendo en el tiempo de descuento a sacar decretos.

Estos ocho meses deberían haber trabajado para poder revertir esas cuestiones negativas de la reforma laboral, porque el Partido Socialista, primero cuando estaba en la oposición dijo que había que revocar la reforma laboral del Partido Popular. Es más, el señor Pedro Sánchez –si yo no tengo mala memoria, que también puede ser– dijo que había cuestiones de la propia reforma laboral del PSOE que tal vez no se tenían que haber llevado a cabo. Pero luego, ni la del PSOE ni la del Partido Popular, después eran las cuestiones más regresivas, solo las más regresivas de la reforma del Partido Popular.

Muy bien, de acuerdo, y a la coalición Unidos Podemos y Elkarrekin Podemos en Euskadi ahí sí que nos van a encontrar, porque sabemos que aunque insuficiente, es necesario revertir esas cuestiones más regresivas de las reformas del Partido Popular.

Pero en estos ocho meses no se ha hecho nada. Llegamos a un acuerdo, en el acuerdo de Presupuestos Generales del Estado incluimos la cuestión de la reforma laboral. Se decía explícitamente revocar alguna de estas cuestiones, y se decían cuáles antes de finalizar el año 2018. No se ha hecho y ahora en el tiempo de descuento no sabemos con qué decreto se va a encontrar mañana.

Desde luego, esos decretos que pueda sacar el señor Pedro Sánchez a modo de campaña electoral, que luego nos acusan a nosotros de utilizar las tribunas para hacer campaña, no lo están negociando absolutamente con nadie. Con el grupo Unidos Podemos, desde luego, hasta ayer no los estaba negociando. Los sindicatos tenía convocada una reunión el martes el ministerio y anularon la reunión, el ministerio anuló la reunión.

Pensamos que los sindicatos que se han estado movilizando fuertemente este mes y que le han dicho al Gobierno "no te puedes ir sin tocar las reformas laborales", son la única razón, junto con la oportunidad de mensaje electoral, que le puedan hacer mover al señor Pedro Sánchez en el tiempo de descuento, meterle mano a la reforma laboral.

Desde luego, si lo hace, nosotros estaremos ahí. Pero pensamos que el Partido Socialista en estos ocho meses no ha cumplido, no ha cumplido el acuerdo que tenía con nosotros, no ha cumplido la palabra que tenía con los sindicatos, y no ha cumplido con las y los trabajadores a los que cuando estaban en la oposición les dijo que derogaría la reforma laboral, y ha tenido ocho meses para meterle mano y no lo ha hecho.

Por lo tanto, nosotros hoy…

Comienzo de la cinta nº 18

...que derogaría la reforma laboral y ha tenido ocho meses para meterle mano y no lo ha hecho.

Por lo tanto, nosotros hoy vamos a mantener nuestra enmienda a la totalidad porque, efectivamente, pensamos que es oportuno que este Parlamento vuelva a rechazar las reformas laborales y también porque pensamos que ya que lo hacemos, tenemos que hacerlo diciendo las cuestiones más importantes que hay que quitar, que hay que tocar, de esas reformas laborales.

Y porque espero que en el futuro podamos llevar a cabo la contrarreforma laboral, que es lo que lleva necesitando el Estatuto de los Trabajadores desde hace muchos años, porque el 90 % de las veces que ha sido reformulado ha sido en contra de las y los trabajadores.

Nada más. Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Hernández jauna.

Euskal Sozialistak, Castelo anderea, zurea da hitza.

CASTELO DE SA andreak: Hoy me estoy ganando el agua.

Señor Hernández, ha habido un momento de su intervención que me he asustado, he dicho, a ver si no va a estar de acuerdo con que, aunque sea en tiempo de descuento, haya decretos que vayan en determinada línea. Luego ya me lo ha aclarado usted y me ha dejado más tranquila, por eso voy a beber agua. Pero le voy a recomendar antes de que vuelva a intervenir en el segundo turno, porque le daba tiempo, busque usted en Google las declaraciones que ha hecho el señor Unai Sordo con respecto en qué estaban entretenidos en estos ocho meses.

Pregúntese usted lo de las reuniones de la mesa de diálogo social que son, por cierto, la base para poder llevar también una reforma legislativa en materia laboral en el Estado, es que esto no es una cosa que decide uno o dos, sabe que es un tripartido. ¿Sabe lo que es la negociación tripartita, verdad? La sabe: Sindicatos, patronal y Gobierno, y a partir de ahí, bueno. Léalo, que se encuentra fácil.

Señor Casanova, cuando leí la justificación de su enmienda y al llegar al final de la misma vi la fecha, dije ,pues algo no cuadra, aquí hay algo raro entre la justificación y esto que pone aquí abajo de enero de 2019.

Dice usted en la motivación, para presentar la iniciativa que estamos debatiendo hoy, que las reformas laborales llevadas a cabo en el Estado español en los últimos años han acabado con el equilibrio de las relaciones laborales, que los trabajadores han visto reducida su capacidad de negociar sus condiciones laborales.

Me paré en ese momento, en ese punto, como aquí ha hecho usted y pensé, vaya, pero si esto mismo ya se lo dijo la consejera de Trabajo y Justicia, la señora San José, que le voy a citar textual. Dice: "Se han adoptado decisiones erróneas en el ámbito estatal y europeo que han provocado que los trabajadores y trabajadoras hayan perdido parte de sus condiciones laborales; se han optado por los recortes de derechos y esto ha afectado directamente al empleo, los salarios y al núcleo básico de la negociación colectiva".

Señor Casanova, que le estoy hablando del año 2017, o sea, demasiado tiempo para que esto sea el porqué de su iniciativa. Máxime si, tal y como usted y yo y el resto de compañeros de esta Cámara sabe, en el 2017 debatimos sobre la situación de la negociación colectiva y alcanzamos un acuerdo, un valioso acuerdo, desde mi punto de vista, entre nuestros grupos, entre Euskal Herria Bildu, entre el Partido Socialista, el grupo Socialista y el grupo Nacionalista Vasco, que, por cierto, usted a renglón seguido lo menciona en su iniciativa.

Pero hete aquí que, a pesar del acuerdo adoptado, EH Bildu cree que hay que revisarlo y la verdad, no es que sea la primera vez que nos lo propone porque también lo hizo usted en diciembre de 2017, a tan solo siete meses de haber aprobado aquel acuerdo. Yo revisando la intervención ya le comenté cuáles eran mis sospechas de porqué usted quería hacer aquello.

Pero lo que nos parece peregrino, sinceramente muy peregrino es que en enero de 2019 se pretenda justificar la adopción de un nuevo acuerdo, porque según usted, y lo ha puesto y lo ha dicho en tribuna, "se ha producido un cambio de Gobierno en España a consecuencia de una moción de censura". Titular de ayer, de ayer, el titular es de ayer, cambio de Gobierno por moción de censura. Estamos en febrero de 2019, enero cuando usted escribía. Y que ya está abierto en Madrid, decía, en el Congreso de los Diputados el debate en torno a la modificación de la reforma laboral. Todo esto justifica su propuesta.

Hombre, señor Casanova, no es que esté abierto, es que cierran la semana que viene. O sea, en fin. Así que me tiene usted que comprender cuando le digo que ahí empecé a sospechar pues que algún interés debe de haber y que a mí se me estaba escapando para que, en base a estos sucedidos que usted me estaba justificando, me presentara esta iniciativa.

Mire, señor Casanova, usted y yo sabemos que con matices compartimos el análisis de la situación de la negociación colectiva que ha producido, es verdad, un cambio sustancial en el modelo de relaciones laborales que hasta este momento teníamos.

Un diagnóstico que usted y yo sabemos que lo compartimos también con los sindicados. Que se ha conocido un cambio, que se ha orientado pues a provocar una devaluación de los salarios, a modificar la estructura del modelo de negociación, de distribución de renta y de poder en las relaciones socio-laborales.

Es verdad, la pérdida de la ultraactividad de los convenios, el dar preferencia al convenio de empresa frente al sectorial, y las cláusulas de inaplicación, pues lo que han hecho ha sido romper el equilibrio negociador y han dado un mayor poder al empresario, que ya era de por sí la parte más fuerte de la relación laboral.

Yo se lo he dicho en esta tribuna en diversas ocasiones, pero lo repito: La reforma laboral dio la vuelta como un calcetín a nuestro mercado laboral, lo desregularizó e impuso la ley del más fuerte, desequilibrando las relaciones en favor de las patronales, un poder además que los empresarios están usando, sin lugar a dudas, para dificultar o incluso impedir la consecución de nuevos acuerdos.

Pero también les repito como lo he hecho en las demás ocasiones en las que se ha traído este debate que para hacer frente a esta situación dos, dos, exclusivamente son las premisas imprescindibles: Una, unidad de acción sindical; y dos, un cambio legislativo que revierta la situación, restablezca el equilibrio, es decir, que se revierta la reforma laboral.

Lo primero, señor Casanova, usted lo sabe, le compete a los sindicatos, y ya se lo pedimos. Usted y yo en aquel acuerdo, ya se lo pedimos.

Lo segundo les corresponde a nuestros compañeros en el Congreso de los Diputados, y también se lo hemos pedido, en aquel acuerdo usted y yo, también se lo pedimos.

Es más, usted y yo sabemos, o deberíamos de saberlo, que en eso es en lo que han estado ocupados estos últimos meses. Y sabe que a pesar de los escasísimos días que quedan para el final de la legislatura en España, el Gobierno Socialista de Pedro Sánchez ha anunciado que va a utilizar la vía del decreto para aprobar medidas en este tema, en concreto cuatro: La implantación en las empresas de un registro de la jornada laboral de sus trabajadores; la recuperación de la ultraactividad de los convenios; la prevalencia del convenio sectorial sobre el de empresa; y la modificación de las subcontratas para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores subcontratados.

Y es verdad, yo ya sé que esto no es el 100% de lo que se pedía, no es el 100% del objetivo, pero yo también sé, y espero que ustedes también, que estas modificaciones van en el sentido correcto.

Por eso mi susto cuando el señor Jon Hernández criticaba un poco que se pudiera utilizar esta vía.

Por tanto, si el objetivo es revertir la reforma laboral, lo que yo creo que no podemos hacer, y se lo he repetido desde esta Cámara en varias ocasiones, es devaluar los acuerdos que tiene este Parlamento y considerar que tienen un plazo de caducidad, trayendo la renovación de acuerdos que ya existen, que ya están adoptados, que se están teniendo en cuenta por nuestros compañeros en el Congreso de los Diputados.

Porque en eso, señor Casanova, no nos va a encontrar, no va a encontrar al Partido Socialista.

Ahora bien, ahora bien, señor Casanova, si lo importante de su propuesta se encontraba en lo que ha aparecido a los 10 minutos de empezar usted su intervención, en los puntos 3, 4 y 5, y usted ya sabe a lo que me refiero, pues a esa línea argumental que es para ustedes prioritaria, que ya se lo he dicho también en otras ocasiones, y que se sostiene en una falacia, que ustedes también nos repiten una y otra vez, y que pasa así como muy básicamente por el tema o el lema de la independencia de Euskadi sería la panacea, todo lo arreglaría, todo, con la capacidad de decidir aquí todo sería perfecto…

Bueno, pues usted sabe perfectamente que no se tiene que esforzar mucho en convencerme de ello porque no lo va a conseguir nunca, por eso no ha sido posible llegar a una transaccional con usted. Y lo sabe.

Pero si además, cuando hablamos por teléfono o cuando hemos estado en este tema, sabíamos dónde podía estar el escoyo. Si realmente el objetivo era el otro pues eso lo podíamos dejar.

Señor Casanova usted sabe que los Socialistas, yo se lo he dicho, y se lo pienso repetir, no me voy a cansar de ello, seguiremos defendiendo que en Euskadi ya tenemos herramientas eficaces para desarrollar un marco de relaciones laborales propio, un modelo de negociación colectiva con características específicas, herramientas que sí son eficaces, pero para que sean útiles tienen que ser utilizadas, tienen que ser usadas.

Y en eso es en lo que nos empeñamos los Socialistas todos los días, en facilitar lugares de encuentro y de diálogo permanente, en favorecer que se abran vías de concertación para lograr el objetivo de que en Euskadi todo trabajador y toda trabajadora pueda acogerse y pueda estar protegido por una regulación propia, que es la que le daría un convenio colectivo firmado y aplicable en esta comunidad autónoma.

Usted y yo sabemos, señor Casanova, que desde el año 2017, desde enero, contamos con un punto de partida necesario para ello, el famoso acuerdo de estructura que se firmó por todos los sindicatos y la patronal, un punto de partida que está tardando en llenarse de contenido, pero usted y yo sabemos que eso no lo podemos hacer nosotros, nosotros no podemos llenar de contenido ese acuerdo de estructura.

Eso solamente lo pueden hacer los protagonistas del mismo que son los sindicatos y la Patronal.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Castelo anderea.

Euzko Abertzaleak, Aiartza jauna, zurea da hitza.

AIARTZA ZALLO jaunak: Eskerrik asko, mahaiburu anderea, sailburuak, legebiltzarkideok, eguerdi on denoi.

Revisaba el otro día el video del debate que sobre esta cuestión manteníamos en diciembre de 2017, después del debate de mayo del 2017.

Me llama hoy la atención el tono que yo mismo utilizaba al dirigirme a usted, señor Casanova, al final del debate le decía: "Sabe usted lo que deberíamos aprobar, parafraseando a la señora Gorospe, que hoy está aquí presente, que lo había dicho en una intervención anterior, algo así como el Parlamento insta al propio Parlamento y a sus grupos parlamentarios a que respeten los acuerdos adoptados y no estén continuamente planteando los mismos debates".

Rebus sic stantibus, por eso hoy ya mi tono no es aquel, entonces pensaba, no sé si convencerle, con más ánimo hoy, es otro el tono.

Nos plantea debate usted, otra vez, en relación a esta iniciativa, no porque me parezca poco importante, sino por lo reiterado, otra vez, en relación a esta iniciativa a la que le ha dado el título de "anulación de las reformas laborales que han perjudicado los derechos de los trabajadores y trabajadoras vascas".

Enmienda el señor Hernández, le pido disculpas, porque me voy a centrar más en la cuestión planteada por el señor Casanova, y también enmendamos la señora Castelo y yo, aunque yo diría que la nuestra es una enmienda de remisión, que no está en el Reglamente, pero una enmienda de remisión porque, señor Hernández, es concreta la nuestra, se concreta, se concreta en los tres puntos del acuerdo de mayo de 2017.

Para cimentar su iniciativa, señor Casanova, realiza una análisis en su justificación y quiero reconocer –ahora, basta que le voy a decir una cosa positiva, no me está oyendo–, quiero reconocer su trabajo aunque, como he comentado, un poco recurrente.

Puedo constatar que en gran medida coincido con usted, en gran medida, no en todo, y como dice ese aforismo anglosajón, "el diablo se esconde en los detalles", la verdad es no sé quién será aquí el diablo, tampoco.

En base al esquema de su justificación, quiero argumentar mi posición. En el ordenamiento jurídico del Estado se ha introducido multitud de reformas laborales, desde 1977, en octubre; luego en diciembre del 79; enero del 80; junio del 81; febrero del 83; octubre del 84; abril del 92; en total, 19. Una reforma laboral cada dos años y medio, hasta hoy.

Nosotros, sobre todas y cada una de ellas, hemos tenido opinión y posición. Ha habido alguna, pocas, como la de la honrosa excepción de 1980, que nos pareció bueno, pero la mayoría las hemos considerado reformas in peius, las hemos considerado dudosas, polémicas o discutibles.

En cualquier caso, en cualquier caso, en todas ellas hemos intentando influir, con mayor o menos éxito, pero siempre con la misma brújula, la realidad laboral vasca y hemos perseguid siempre mejorar esa realidad laboral.

Usted centra en su análisis en las reformas laborales del 10, 10-11, la del Gobierno de Rodríguez Zapatero, y la del 12, la del Gobierno de Rajoy, también voy a centrarme en ellas.

Considero que son sustancialmente diferentes, diferencia entre algo que no es bueno con algo que es muy malo. Son también diferentes en la forma, en los contenidos, en los impactos lesivos.

Nuestra posición ante la reforma laboral del 10-11. Registramos un total de 26 enmiendas al articulado del texto propuesto por el Gobierno español; después de estudiarlas, hoy seguramente presentaríamos una batería similar.

Con esas enmiendas, tratamos de adaptar la reforma a las características específicas de la economía vasca, una economía más avanzada, con un claro acento industrial y tecnológico, en la que el valor añadido que aportan sus trabajadores y trabajadoras tiene un importante peso.

Respondieron también aquellas enmiendas a la necesidad de adaptar la legislación laboral a una economía cada vez más cambiante, que tiene que afrontar permanentemente nuevos retos y que descansa sobre una singularidad ligada a la ciencia, a la tecnología, al I+D+i y al valor añadido.

Enmiendas que son una apuesta clara por…

Comienzo de la cinta nº 19

...que descansa sobre una singularidad ligada a la ciencia, a la tecnología, al I+D+i y al valor añadido.

Enmiendas que son una apuesta clara por reforzar los derechos laborales aquellos. Citando a nuestro diputado en aquel debate se ha podido evitar la regularización absoluta que suponía la liquidación de los fundamentos axiológicos, de los fundamentos filosóficos que legítima la propia existencia de este sector del ordenamiento jurídico.

Y se ha corregido porque ha habido cierto parlamentarismo, cierto. ¿Servirá esta reforma –se preguntaban Emilio Olabarria– para evitar el incremento del desempleo? Es dudoso. Sin la concertación, sin el apoyo y la complicidad de los interlocutores sociales, nada de lo aquí previsto podrá ser llevado a la realidad.

Nuestra posición ante la reforma laboral del 2012. Consideramos que pervirtió la negociación colectiva como clave de bóveda la configuración de las relaciones laborales, no lo ocultamos, señor Casanova lo decimos así, deslizando a la representación empresarial facultades de negociación e imposición que desequilibraron los sistemas de convención colectiva, concentrándose fundamentalmente en la posibilidad del empresario para inaplicar o descolgar del convenio condiciones de trabajo muy relevantes, jornada, horario, retribución, mejoras voluntarias, de la acción protectora de la Seguridad Social, etcétera.

Otra facultad que desequilibra la igualdad de las partes negociadoras consiste en la atribución de la hegemonía sobre todos los demás del convenio colectivo de ámbito empresarial, posibilidad que permite modificar a peor los derechos de los trabajadores.

A nuestro juicio, la convalidación de aquel Real Decreto, el 3/2012, de Medidas Urgentes para la Reforma Laboral convierte el derecho del trabajo que debe tener un carácter bilateral, en un sector del ordenamiento jurídico con un carácter unilateral. Consideramos también que debilitaba claramente el artículo 37 y a través de él, el artículo 7 de la propia Constitución.

El 8 de marzo del 2012 nuestro grupo parlamentario se opuso a la convalidación de este Decreto Ley. Hoy tenemos la misma posición que teníamos respecto a estas dos reformas laborales, la misma, por lo que el objeto que persigue su iniciativa, anularlas, o más concretamente instar al Gobierno del Estado anularlas, no nos ofrece ninguna dificultad, de hecho nosotros ya hemos firmado, tenemos con usted firmado un acuerdo en ese sentido.

Pero aquel acuerdo del 25 de mayo va mucho más allá que lo que hoy usted plantea, no lo entiendo. Rechazamos la reforma, instábamos a derogar las normas que han devaluado las condiciones laborales, pero con el objetivo de establecer un modelo de relaciones laborales que garantice el equilibrio, y no es acuerdo testimonial y no es acuerdo testimonial.

Creo que aquel acuerdo es mucho más ambicioso que su anular de hoy, no se queda en ambicioso, no que queden en anular tachando con el tipex las normas que han pervertido el ámbito del derecho laboral, no se multiplique por cero, hay que cubrir la laguna, el hueco normativo, haga política.

Decía anteriormente que el diablo se esconde en los detalles. Me gustaría volver a analizar algunos detalles. Nos describe en su justificación una realidad, la realidad social vasca. Dice y le cito: "Y podemos decir, por desgracia, que hecha reformas han logrado sus objetivos, los detalles".

Yo le diría mi realidad, por desgracia dichas reformas, por desgracias, dichas reformas han logrado en parte sus objetivos, en parte. Sin duda, después de las reformas laborales sobre todo las del 12, aparece una realidad nueva normativa, nos enfrentamos a riesgos y los determina bien, los determinados igual nosotros: Estatalización, ultraactividad, priorización de los convenios de empresa…

De acuerdo, pero le pregunto, ¿esas normas, esas nuevas normas que aparecieron, fundamentalmente en el 12, automáticamente se convirtieron, se han convertido en materialización real? Usted dice que sí, yo digo en parte, desgraciadamente en parte. Y hay que atender algunos detalles. Y yo hablaba antes de posibilidad, posibilidad de la empresa de hacer esto, posibilidad de la empresa.

¿La empresa vasca se ha comportado así con carácter general? No se ha comportado así con carácter general. Detalles, otros detalles. El riesgo de caer en convenios de empresa, decía usted, el riesgo de… ¿Y cómo se supera ese riesgo? ¿Cómo se supera el riesgo de caer en convenio de empresa? Se supera impulsando los convenios sectoriales y autonómicos, detalles, pero hay fotos como una que tengo yo aquí que dice, hombre, cómo se han comportado los sindicatos o qué foto daban antes y después de la reforma atendiendo a su representatividad y a su tasa de cobertura. Tasa de cobertura que es la protección que dan con carácter general.

Mire la foto, igual alguien nos tendría que explicar esta foto, igual alguien nos tendría que explicar… No, pero usted no ve la foto, pero sabe de lo que le estoy hablando perfectamente. Igual nos tendría que explicar esta foto, los detalles. El diablo está en los detalles, alguien debería explicarla.

Hemos presentado enmienda a diferencia de lo que ocurrió en diciembre, a su iniciativa, y vamos en contra de su texto, del texto que nos plantea, porque es, entendemos, una distorsión de un buen acuerdo y una devaluación de la voluntad negociadora de esta Cámara.

Con esta postura considero más vivo que nunca el acuerdo del 25 de mayo, y revindico aquel texto que rechaza e insta a derogar la reforma laboral, que persigue el empleo estable y de calidad, y que impulsa la negociación colectiva desde el pacto del 17 de enero, al que hacía referencia la señora Castelo, y desde la prioridad del ámbito vasco de negociación. Es un acuerdo claro y nítido y usted señor Casanova, míreselo. 55 apoyos aquí aquel día, 55 apoyos.

Hoy con un planteamiento mucho menos ambicioso que aquel, 18. Las excusas a las carteras, a las banderas, realmente me parece un poco, sin más.

Nosotros volvemos a revindicar aquel texto, que por cierto, como decía lleva su firma y que consiguió con todo aquel apoyo. Volvemos a revindicar aquel texto a través del cual conseguimos y le cito a usted, le vuelvo a citar a usted: "Llegar a un buen acuerdo y mandar un mensaje positivo a toda la oposición vasca".

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Aiartza jauna.

Zuzenketarik aurkeztu ez duen taldea, Euskal Talde Popularra, Ruiz de Arbulo jauna, zurea da hitza.

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak. Muchas gracias señora presidenta, miembros del Gobierno, buenos días otra vez.

Señor Casanova, señor Hernández, me han sorprendido hoy tristemente además. Tristemente, porque a ustedes se les llena la boca cuando hablamos de materias laborales. Se les llena la boca con la palabra acuerdo. Los acuerdos sociales deben estar siempre respaldados por las mayorías políticas, los acuerdos sociales, deben estar respaldados por las mayorías sindicales.

Han subido los dos a esta Tribuna a pedir que el Gobierno de España derogue la reforma laboral de 2010, 2011 y 2012. Directamente.

Es decir, están pidiendo a un Gobierno que está en funciones, que le quedan dos, tres días, dos o tres telediarios para disolver las Cortes, que dicte un decreto derogando una reforma laboral e imponiendo algo nuevo que no ha sido pactado con ningún partido político, con ninguna mayoría parlamentaria, que no va a poder ser debatido en el Parlamento, y que no cuenta con el respaldo social de los representantes de los trabajadores, que son los sindicatos a los que como usted ha dicho al señor Hernández, les dieron plantón esta misma semana para no poder negociar absolutamente nada ni dar su opinión sobre esas posibles reformas, que quizás mañana vía decreto va a aprobar el Consejo de Ministros.

Todos recordamos y oímos al presidente del Gobierno en su otra faceta vital, antes de que fuera Presidente del Gobierno, diciendo que lo primero que iba a hacer al llegar a la Moncloa era la reforma laboral, porque era uno de los grandes males que tenía este país.

Y en ese sentido se le exhortó aquí en mayo de 2017, en ese debate al que usted hacía referencia, señor Casanova, que se iba a lograr esa mayoría y que se tenía que hacer una contra reforma laboral o una nueva legislación laboral aplicable a estos tiempos y que paliara los efectos negativos que habían podido tener las anteriores.

Lo cierto es que ustedes, todos ustedes, me refiero a todos sus grupos políticos en Madrid, apoyaron un cambio de Gobierno. Y desde que el nuevo Gobierno entró en funciones, no se han acordado de promover esa reforma legal. Todos en conjunto o algunos de los grupos en particular, solo para ver cómo se debatía, me refiero a un concreto texto legal.

Es decir no solo una PNL que se puede debatir diciendo, habría que cambiar esto, no, somos los competentes. Tienen ustedes las mayorías y no han hecho nada.

Y hoy vuelven a subir a la tribuna para decir que tendríamos que cambiar esto y tenemos que hacerlo y se lo encargamos a un Gobierno prácticamente en funciones en cuestión de días, soslayando por completo el diálogo con los representantes de los empresarios, con los representantes de los trabajadores, el diálogo social que piden continuamente desde esta tribuna. Me parece sinceramente un completo dislate. Me parece una locura.

Usted señor Casanova vuelve a hablarnos otra vez de la necesidad de tener un marco propio de relaciones laborales. Bien. Sí. Ese me parece un discurso reiterativo, porque usted lo hace de continuo, y con el que yo no he estoy de acuerdo. Y se lo he explicado muchas veces, he intentado explicarle nuestro punto de vista.

Yo no creo que en este momento las decisiones del marco de relaciones laborales deban tomarse aquí. Porque mire, los representantes de los trabajadores no reconocen a los representantes de los empresarios. Dicen que no son legítimos, que no están elegidos y que ellos no se sientan a negociar nada con esos representantes de los trabajadores.

Los representantes, perdón de los empresarios. Los representantes de los trabajadores critican ferozmente al Gobierno porque no cuenta con ellos para tomar decisiones en las que deben estar todos los miembros de la mesa de diálogo social. Una mesa que está medio vacía y que apenas funciona, precisamente porque esos representantes de los trabajadores no quieren sentarse.

¿Qué es lo que dice el Gobierno? Que es que los sindicatos quieren hacer política, y no quieren defender los derechos de los trabajadores. Con lo cual nos encontramos con una bomba de relojería. Firmamos a traer aquí todos la capacidad normativa para ese diálogo social, para que unos no se reconozcan a otras y no lleguen a absolutamente a ningún tipo de acuerdo. Esa es la realidad.

Yo en esa situación, señor Casanova, siempre le he dicho que entiendo que no tenemos que reducir a esta imposibilidad de acuerdo las decisiones que afectan a nuestras empresas y a nuestros trabajadores.

Trabajadores que gracias a esta reforma laboral han encontrado un puesto de trabajo. Mire, se destruyeron 3,5 millones de empleos. Gran parte de esos empleos de han recuperado.

Señor Hernández, usted dice que esta era una reforma eficaz porque lo que quería era degradar las condiciones de los trabajadores. Si hay algo que degrada realmente la condición de un trabajador es perder la propia calificación de trabajador. Es ser un desempleado. Eso es lo peor que le puede ocurrir a un trabajador. Querer trabajar y no poder hacerlo.

Parte de esos 3,5 millones de empleos que se perdieron en aquel momento ya se han recuperado. Hoy hay más contratos indefinidos que entonces. Hoy, la temporalidad que es muy alta, que yo no le digo que no, se ha reducido respecto a esos datos del 2011.

El empleo de las mujeres ha crecido a niveles que nunca habíamos tenido. Los niveles de afiliación a la Seguridad Social están creciendo a un buen ritmo hasta que ha llegado el nuevo Gobierno Socialista y los datos de empleo están ahí, ya los hemos visto, ya los hemos debatido. Vamos a hablar de ellos a lo largo de estos próximos meses, y todos nos hemos llevado las manos a la cabeza, porque esos datos no son positivos señor Hernández. Luego ese cambio no ha sido positivo para los trabajadores desde mi punto de vista. Y le hablo de datos, exclusivamente de datos.

En 2017 el señor Casanova me decía que si se estaba creando empleo, si el salario medio de los trabajadores se incrementaba, si la temporalidad se reducía no era por las políticas llevadas a cabo en materia laboral por el Partido Popular, sino por la marcha de la economía europea.

Y es cierto que habíamos perdido casi un 10 % de nuestro PIB y lógicamente los salarios tuvieron que bajar. Pero los salarios se empezaban a recuperar. La realidad señor Casanova –y el tiempo me da razón y por eso le hago este comentario–, es que cuando ha habido un Gobierno diferente en España, el ritmo de crecimiento ha descendido, la creación de empleo ha descendido y la precariedad laboral ha subido.

Esa es la realidad. Y en Europa no ha habido cambios fundamentales. Los cambios fundamentales ha habido en el Congreso de los Diputados en Madrid con una moción de censura que todos sus grupos impulsaron y que nos está llevando a menores, de momento, a menores cotas de crecimiento.

Por eso insisto, en que me parece un auténtico dislate exhortar a un Gobierno en funciones a que reforme o haga una nueva reforma laboral, cuando no va a poder debatirse en el Congreso de los Diputados y no va a poder acordarse con los representantes sociales, que es donde deben llevarse a cabo todas estas negociaciones.

Por ese motivo votaremos en contra de sus iniciativas.

Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ruiz de Arbulo jauna.

Erantzunen txandara pasatuz, EH Bilduren ordezkaria, Casanova jauna zurea da hitza.

Comienzo de la cinta nº 20

CASANOVA ALONSO jaunak: Señor Aiartza.

Abril de 2018, el Parlamento Vasco con los votos, entre otros, de su grupo parlamentario, pide al Gobierno del Estado que presente en el plazo de seis meses un calendario para culminar las transferencias pendientes del Estatuto.

Junio del 2018, el Parlamento Vasco, con los votos de su grupo, entre otros, pide al Gobierno central, un calendario en el plazo de seis meses, bla, bla, bla… Exactamente lo mismo.

¿Qué ha cambiado? Que ha cambiado el Gobierno, efectivamente. Una cosa es pedir una cosa a un gobierno, y otra es que haya un gobierno distinto y se vuelva a pedir la misma cosa a un gobierno distinto.

Fíjese si cambia, que el primer gobierno dio la callada por respuesta, y el segundo activó un proceso que vaya usted a saber que cómo va a culminar, pero por lo menos dio acuse de recibo y empezó a moverse.

Por tanto, sí tiene sentido pedir lo mismo si han cambiado las circunstancias. Y usted y su grupo han sido participes, precisamente, en otros momento de ello.

Mire, señora Castelo, hoy usted, estamos hablando de explotación y precariedad, es un ejemplo, su grupo la está explotando un poquitín, la está exprimiendo bien. No sé, está aquí la consejera de Justicia, no sé si tendrá que tomar cartas en el asunto. Pero los acuerdos no tienen fecha de caducidad, los acuerdos de este Parlamento. Los acuerdos de este Parlamento, desde mi humilde punto de vista, lo que tienen es un objetivo. Igual ahí es donde está la discrepancia.

Cuando pienso, ingenuo de mí, que cuando se hace un acuerdo es para conseguir lo que está reflejado en ese acuerdo. Es el mismo debate que hemos tenido anteriormente. Eso no significa llegar a un acuerdo y decir qué contentos estamos del acuerdo tan chulo que nos ha quedado.

Cuando pedimos un acuerdo, que se derogue la reforma laboral y esa reforma no se ha derogado, lo que tenemos es que valorar es cómo dar un paso más para cumplir los objetivos del acuerdo, salvo que usted entienda que los acuerdos son un fin en sí mismo.

No, no, los acuerdos son un mecanismo para transformar las cosas y si un acuerdo no ha cumplido su función, lógicamente hay que buscar renovar ese acuerdo, impulsar ese acuerdo, modificar ese acuerdo, hacer lo que sea para que se cumpla.

Porque yo lo que quiero no es llegar a un acuerdo con usted sobre la derogación de la reforma laboral. Lo que quiero es que se derogue la reforma laboral. Pero no es que lo quiero yo, es que su propio partido dice que lo quiere.

Pero no es que lo diga ahora, o no es como decía anteriormente el representante del Partido Popular, lo dijera el actual presidente en su anterior vida, es que en el 2011, el Gobierno, en el mismo día que estaba aprobando una de las reformas a la que hacemos referencia decía, el Gobierno aprueba una reforma laboral que promete derogar, en 2011. Y decía, el propio periodista decía, escaso entusiasmo, lógicamente.

Claro, si el día que estas aprobando ya dices que cuando cambie la situación lo vas a derogar. Pero el problema es que no se ha derogado. El problema es que no se ha derogado.

Y usted ha escrutado, ha hecho un ejercicio profundo de hermenéutica en la propuesta de Euskal Herria Bildu, y gracias a ese análisis, ha llegado a la conclusión de que soy independentista. Muy bien, se lo podría haber dicho. Yo creo que no había ninguna duda al respecto.

Pero la propuesta de hoy, no venga usted a exagerar las cosas, como aquellas senadora del PP el otro día, que decía que una transferencia más y se aumenta la desigualdad entre los españoles. Hombre, porque yo pida un marco vasco de relaciones laborales, no le estoy pidiendo la independencia, que también la pido en otros espacios. No era el debate de hoy.

Lo que hoy le estoy tratando de plantear es que, tal y como denunciaba su situación de precariedad en el grupo parlamentario, también hay una situación de precariedad entre la mayoría a la que usted ha hecho referencia, la mayoría de la moción de censura, esa moción que se sostiene, justo-justo y por los pelos, y que ya veremos qué pasa después de las elecciones.

Y esa mayoría, que exista esa mayoría en Madrid, o que exista otra mayoría, lo que va a significar es que los ciudadanos vascos de esta país tengamos o más o menos derechos en el ámbito laboral, porque aquí los derechos, mientras sigamos dependiendo del Estado español, son derechos de quita y pon, según quién esté en el gobierno, los quita o los pone: Aborto, ultraactividad…

Y los derechos de quita y pon al final acaban terminándose siendo derechos de pin y pon, es decir, derechos de juguete, que un día valen y otro día no valen.

Y aquí en esta Cámara, y eso es a lo que me estoy refiriendo con el marco vasco de relaciones laborales y con regular aquí la legislación laboral, la mayoría de la moción de censura no tiene una mayoría precaria, tiene una mayoría del 90 %.

Y yo tampoco voy a decir que estamos aquí para tirar cohetes ni para hacer la revolución, pero evidentemente, y respecto a la sensibilidad con los derechos laborales, aquí hay un marco estructuralmente mucho más favorable que en el Estado español para legislar a favor de los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Y si ustedes se niegan a eso, que no es la independencia, sino decidir aquí para tener un marco de decisión más favorable a los derechos de los trabajadores y trabajadoras, no lo están haciendo porque estén pensando en esos derechos precisamente, sino porque están pensando en conservar la unidad del Estado.

Llego al final, y bueno, el capítulo de la negociación siempre es un poco aburrido, si el problema ha sido un malentendido, al señor Hernández le tengo que decir que di por hecho que ustedes en el ámbito de la centralización no se querían meter y para mí era una cuestión fundamental.

Si ha sido un malentendido, la próxima vez no habrá ese malentendido. Ya le he dicho que no voy hacer un tótem de una palabra, si estamos de acuerdo en el contenido, la próxima vez trataré de hacerlo mejor y de llegar también a un acuerdo, pero me daba la impresión de que para ustedes era una línea roja y que, por tanto, ahí no había ninguna posibilidad.

Por tanto, volvemos a pedir, es un debate, también usted ha descubierto que el debate está en marcha. No, yo en enero ya lo sabía. Lo que pasa que lo que traba es de que este Parlamento formara parte activa de este debate que está en curso en estos mismos momentos, y cuando el Gobierno mañana se siente a analizar esta cuestión, o la semana que viene, dentro del expediente tuviera, aunque sólo sea con carácter simbólico, un llamamiento de la mayoría de esta Cámara que le dijera, oiga, tienen ustedes unos compromisos, este país, Euskal Herria, el País Vasco o esta parte de Euskal Herria les pide que, en beneficio de los trabajadores y las trabajadoras deroguen esto, esto, esto y esto.

Y esa era la aportación que queríamos hacer, precisamente el hecho que el debate esté en curso le aporta un plus y no le quita ninguna legitimidad, sino que la hace todavía más oportuna.

Desgraciadamente ustedes han preferido no comprometerse a pedir nada concreto, y decir que en Madrid decidan, pero, bueno esa no es nuestra forma de ver las cosas.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Casanova jauna.

Elkarrekin Podemos, Hernández jauna, zurea da hitza.

HERNÁNDEZ HIDALGO jaunak: Sí.

Desde luego, a nosotros claro que nos parecía, nos parecía importante que haya que concretar, yo estoy de acuerdo con esa última parte que dice el señor Casanova.

Decir hoy no sólo que queremos derogar la reforma laboral, sino sobre todo señalar qué es lo que hay que cambiar de la reforma laboral, o mejor dicho, para nosotros qué es lo que hay que cambiar del Estatuto de los Trabajadores.

Y por eso, sí, nos parece que la enmienda que presenta PNV y Partido Socialista es inconcreta, es inconcreta, señor, Aiartza. Usted dice, no es inconcreta porque hace referencia a otro acuerdo anterior.

Aquel acuerdo anterior, que tiene tres puntos, sobre la reforma laboral, a la reforma laboral sólo uno se refiere, y lo que dice es exactamente lo mismo que dicen en su enmienda de hoy; sí, lo que he dicho yo antes en la anterior intervención: No a la reforma laboral, y vayamos a eliminar la parte más lesiva de la reforma laboral.

¿A usted eso le parece concreción? Me parece bien, muy respetable. A mí me parece que eso no es concreción. Nosotros hemos presentado una iniciativa donde decimos qué cuestiones concretas son las más importantes, además, no es una cuestión de máximos, porque yo derogaría toda la reforma laboral, qué cuestiones son las que nos parecen fundamentales que se tienen que cambiar.

Y sí, aunque la señora Castelo se haya asustado porque creía que decíamos otra cosa, sí, nosotros, no somos los únicos, también lo han hecho los sindicatos, eso es lo que aparece en Google cuando busca Unai Sordo Comisiones Obreras, que usted me lo ha recomendado, y yo que soy muy buena gente le he hecho caso; lo que le están pidiendo al Gobierno es que sí, que lo haga, que lo haga ahora porque no lo ha hecho antes, y ya sólo le queda hacerlo ahora vía decreto, y porque era una promesa, y porque él lo prometió cuando no estaba en el Gobierno.

Es más, el PSOE prometió que derogaría la reforma laboral del Partido Popular, y no lo ha hecho, y no lo ha hecho, no, no se escuden ustedes en las negociaciones y en las mesas tripartito. No lo ha hecho porque tienen miedo a la patronal, no lo han hecho porque la patronal presionó desde el minuto cero, porque es la misma patronal que cuando quisieron poner en marcha las reformas laborales nos decía que ya estaba bien de ganar tanto, que nos teníamos que acostumbrar a ganar menos y a trabajar más.

Era la misma patronal que nos decía que un puesto de trabajo que no se podía renunciar a él, aunque fuera en Laponia. Esa misma patronal es la que ha presionado para que no se hicieran cambios en el marco laboral cuando el Partido Socialista llegó al Gobierno.

Porque yo no comparto lo que ha dicho usted, señor Ruiz de Arbulo, lo peor que le puede pasar a un trabajador, y créame que lo soy, aunque ahora esté ejerciendo labores de parlamentario, no es perder el puesto de trabajo; las trabajadoras y los trabajadores tenemos dignidad, y yo prefiero perder el puesto de trabajo, a tener un puesto de trabajo tan mísero que sus condiciones sean indignas.

Y estoy convencido que la mayoría de trabajadores y trabajadoras, aunque necesitemos ese puesto de trabajo para vivir, tenemos dignidad y preferiríamos perder el puesto de trabajo. Estoy convencido.

Por eso no es lo peor, pero es que no es una disyuntiva. No se trata, como plantea el Partido Popular, de que las reformas laborales sean para conseguir acabar con el desempleo. No hay porqué elegir entre tasas bajas de desempleo y condiciones buenas de trabajo.

Y eso es lo que plantean las reformas laborales de los últimos años; cambian puestos de trabajos precarios, o sea, puestos de trabajo con condiciones más o menos dignas, por puestos de trabajos precarios. Y lo hemos dicho nosotros más de una vez, así es más o menos fácil, cuando hay coyunturas económicas favorables, crear, sí, puestos de trabajo, porque hay una rotación constante. Yo puedo firmar 14-15 contratos en un año o más. ¿Se han creado 14-15 puestos de trabajo? No. No. Y todos más precarios.

Por lo tanto, nuestro grupo, nos parece que, si es en el cuento, en el tiempo de descuento y no es unos meros cambios cosméticos, estoy seguro que el Gobierno que sale encontrará el apoyo de mis compañeras y compañeros en el grupo confederal de Unidos Podemos. Mañana, no sé qué es lo que nos vamos a encontrar.

Pero también estoy convencido de que al Partido Socialista le han temblado las piernas. Le temblaron las piernas cuando firmamos un acuerdo relacionado con los Presupuestos Generales del Estado y le han temblado ahora las piernas. Tiene la presión de los sindicatos detrás y unas elecciones en poco tiempo y, por lo tanto, por eso el Partido Socialista mañana sacará esa serie de decretos, que no sabemos exactamente cuáles van a ser. La señora Castelo desde luego tiene más información que yo, porque con nosotros el Partido Socialista no está hablando.

Con los sindicatos, tan importante que es la mesa tripartita, tampoco está hablando y por eso le están pidiendo que haga algo antes de irse.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Hernández jauna.

Euskal Socialistas, Castelo andrea, zurea da hitza.

CASTELO DE SA andreak: No hay nada mejor que sufrir una situación para conocerla y poder defenderla. Es una cuestión.

Yo no tengo más información, señor Hernández, pero sí tengo mucha más confianza que ustedes en el Gobierno Socialista de Pedro Sánchez, muchísima más confianza.

Ya les he dicho en el primero punto del orden del día que están ustedes como muy suspicaces, todo parece estar preparado y tal. Yo tengo la absoluta confianza de que no será un cambio cosmético o llámele usted cambio cosmético, pero si se vuelve a recuperar la ultraactividad de los convenios a mí ya me parecerá suficiente, como mínimo.

Yo no he descubierto, señor Casanova, de que usted es independentista, como no lo descubrí el otro día con la señora Goirizelaia, lo que les vengo a decir y a intentar explicar es que ustedes tiñen con ese halo independentista, poniéndolo por delante a lo que son los intereses sociales de las personas.

Porque yo no voy por la unidad de España, usted ahí está equivocado, y se lo dije la otra vez y se lo voy a repetir ahora, yo vengo en defensa de la igualdad de todos y todas los trabajadores y trabajadoras, sean vascos, catalanes, gallegos, andaluces, extremeños… A mí da igual, creo que tiene que tener la misma igualdad de derechos y la misma protección, estén aquí o allí. Por tanto, creo que el ámbito de decisión en el Congreso de los Diputados es correcto para ello.

Y la verdad, no se ha soslayado en ningún momento el diálogo en la mesa, en la mesa de diálogo social, es un diálogo tripartito en el que, es verdad, hay dificultades para llegar a un acuerdo Gobierno, patronal y sindicatos, pero en ello se está.

Ahora, también es cierto que intentar, ustedes y yo, que somos parlamentarios, decir que la reforma del Estatuto de los Trabajadores, que es una reforma de envergadura, no estamos hablando de cualquier tipo de texto, se puede realizar de una forma consensuada y con diálogo tripartito en ocho meses de legislatura, pues hombre, nos lo tendríamos hacer mirar nosotros, porque con normas bastante menos de envergadura, como puede ser las ley del sector público o la ley de transparencia, pues llevamos año y pico. Entonces, en fin, ya ahí estamos implicados directamente, por lo tanto, en fin, tampoco hay que exagerar, ni que manipular información, ni nada.

Y si hay algo que a mí me parece un dislate, que es una palabra bonita que ha utilizado el señor Ruiz de Arbulo, pues fue precisamente las reformas laborales que hizo el Partido Popular.

Pero el más dislate es todavía que ustedes sean capaces de baja a esta tribuna y decir que se crearon más puestos de trabajo desde aquella reforma. Ustedes no han creado puestos de trabajo, han creado subpuestos de trabajo. Y sólo tendría que pasar por la calle para saber en qué condiciones y con qué calidad…

Comienzo de la cinta nº 21

…Ustedes no han creado puestos de trabajo, han creado subpuestos de trabajo. Y solo tendría que pasar por la calle para saber en qué condiciones y con qué calidad de empleo están en este momento los trabajadores y las trabajadoras. Qué dificultades tienen para llegar a final de mes a un a pesar de trabajar 8 meses. Y cómo con aquellas herramientas que ustedes le dieron a la patronal, hay gente que tiene que trabajar una jordana completa por algo que seguramente usted y yo no estaríamos dispuestos.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Castelo anderea.

Euzko Abertzaleak, Aiartza jauna zurea da hitza.

AIARTZA ZALLO jaunak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea, lehendakari.

Hay algo muy positivo en el debate de hoy, y yo pensaba que iba a ser bastante más menos animado por reiterativo. No por interesante.

Sin embargo en esta se ha animado y eso es tremendamente positivo y me encanta que hablemos del acuerdo del 25 mayo del 2017. Es lo bueno del debate de hoy señor Casanova, que hablemos de aquello.

Señor Hernández, discrepo. Discrepo. ¿Cómo que no es concreto? ¿Y cómo que solo el primer punto hace referencia a la reforma laboral? A la derogación de la reforma laboral a la parte general.

El segundo punto en el cual se recoge acometer en el marco de la negociación colectiva una subida de salario, que era el objeto concreto de aquel debate. ¿No es parte de la reforma laboral? Hombre. ¿No es parte de los planteamientos de descuelgue? Por favor.

Y el tercer punto. El acuerdo interprofesional. Los planteamientos relacionados a punto de partida. Yo, de verdad…

En cualquier caso. Decía el señor Casanova que lo volverá a traer. Bien, fenomenal.

De todas maneras yo creo que hay un concepto importante, que es avanzar en el acuerdo. Sobre la base de un acuerdo avanzar, y avanzar en contenidos. ¿Y este acuerdo del 25 de mayo no tiene posibilidad de hacer, de avanzar en contenidos? ¿Por qué no? Sí. Sobre todo el punto tercero. Otros también. Pero sobre todo el punto tercero. Avanzar en contenidos.

¿Por qué no utilizamos esta base? Y avanzar en aglutinar a otras voluntades. Claro, lo que usted ha hecho hoy no es avanzar, porque ha planteado un texto a mi juicio mucho menos ambicioso que este, y ha conseguido aglutinar a mucho menos. Hombre si eso es avanzar. Claro, la culpa tienen los demás, ¿no? Hoy lo hemos visto claramente.

No voy a analizar mucho más esta cuestión. Pero a mí sí me preocupa algo. A mí me preocupa, porque tengo la sensación de que usted, y cuando habla de tiempo, ha trascurrido el tiempo y ya es momento de… Cuando habla de tiempo, no se acuerda del tiempo que trascurrió entre el acuerdo del 25 de mayo y una reacción que hubo el 30 de mayo.

Y yo creo que a usted, a usted este acuerdo le da un problema en ese sentido. En una reacción que hubo el 30 de mayo, y que calificó de irrelevante este acuerdo. Con lo cual para usted ya este acuerdo ya no es base. Por eso también me gusta que este acuerdo esté hoy en este debate. Me preocuparía que así fuese, porque no es irrelevante. No es irrelevante.

Bueno, en cualquier caso, nosotros seguiremos en nuestra perseverancia. Seguiremos en nuestra perseverancia, lo que le he comentado, porque estos partidos se volverán a jugar, aquí y en otras cámaras se volverán a jugar. Y continuaremos en esa perseverancia.

En el Congreso la media es –lo comentábamos antes o lo contaba antes– de dos años y medio por reforma. Es decir, llegarán, es posible que llegue un decreto. No lo sé, yo no tengo esa bola de cristal. Pero llegarán. Y cuando lleguen, o cuando lleguen, aquí estaremos en los acuerdos como este. Y cuando lleguen, donde lleguen las reformas en este momento ahí estaremos. A ver si nos vemos allí.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Aiartza jauna.

Eta amaitzeko, Ruiz de Arbulo jauna, Euskal Talde Popularraren ordezkariak dauka hitza.

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak: Gracias, señora presidenta.

Señor Hernández, evidentemente yo no vengo a decir aquí a esta tribuna que la situación del mercado laboral es fantástica, y que todos los trabajadores que quieren trabajar pueden hacerlo, y encima en unas condiciones que no pedirían su mejora nunca. No, eso desde mi grupo lo hemos defendido en muchas ocasiones.

¿Hay que modificar cuestiones en materia laboral? Por supuesto que hay que modificar cuestiones en materia laboral, pero la precariedad es mejor ahora a pesar de ser muy elevada, que lo que era antes de la crisis. El número de trabajadores indefinidos es superior hoy a los que había en el 2007, la temporalidad ha bajado considerablemente desde entonces. Sí que es cierto que en mitad de la crisis gracias al Gobierno Socialista hubo un índice de temporalidad mucho menor, pero era porque la mayoría de los trabajadores temporales se habían ido a la calle habían perdido su puesto de trabajo que son esos prácticamente 3,5 millones de puestos de trabajo.

Nosotros defendemos que hay que hacer mejoras, pero las mejoras hay que hacerlas conscientemente, presentado un proyecto, debatiéndolo con los agentes sociales y llevándolo al Congreso de los Diputados, y no exhortando hoy a que en el minuto de descuento venga alguien y trasforme el mercado laboral vía decreto. Y esa intención que tenían todos ustedes cuando votaron este acuerdo aquí en 2017, se ha diluido con el tiempo.

Es decir, el acuerdo que habían logrado en 2017 era un acuerdo contra el Gobierno de Rajoy, y volvieron a acordar ustedes de nuevo para que el señor Rajoy abandonara el Gobierno, y pusieron a un presidente del Gobierno. Y a partir de ese momento nos olvidamos todos de la reforma laboral, todos se han olvidado y nadie ha hecho nada, nadie ha registrado una sola iniciativa, nadie le ha requerido a ese Gobierno que haga algo en el Congreso de los Diputados.

Nadie ha pedido que haga algo, nadie le ha exigido al Gobierno que retome esa reforma laboral que pedía a gritos desde la oposición, y lo cierto es que ese periodo de Gobierno que impulsaron todos ustedes se les ha pasado volando a los miembros del Gobierno. Y como se les ha pasado volando, no han tenido tiempo de hacer nada.

Y es posible, que ahora lo hagan en el minuto de descuento en el Consejo de Ministros de mañana, una reforma laboral sin contar con los representantes de los trabajadores, sin contar con los representantes de los empleadores, de los empresarios, sin contar con ninguno de los partido políticos presentes en el arco parlamentario, más que aquellos que sustentan al Gobierno a los que posiblemente ni siquiera les han llamado.

Por eso precisamente nosotros nos mantenemos firmes en la posición que teníamos en 2017, y votaremos en contra de las iniciativas, aunque ya veo que hoy ni siquiera han conseguido llegar a un acuerdo entre ustedes para sacar adelante la iniciativa.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko Ruiz de Arbulo jauna.

Eztabaida amaitu denez, bozketara jarriko degu EH Bildu talde parlamentarioaren legez besteko proposamenaren jatorrizko testua. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 71 emandako botoak, 72; aldekoak, 17; aurkakoak, 44; zuriak, 0; abstentzioak, 11.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu jatorrizko testua.

Jarraian, Elkarrekin Podemos taldearen osoko zuzenketa bozkatuko dugu. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 71 emandako botoak, 72; aldekoak, 11; aurkakoak, 44; zuriak, 0; abstentzioak, 17.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu Elkarrekin Podemosen osoko zuzenketa.

Eta azkenik, Euskal Sozialistak eta Euzko Abertzaleak sinaturiko osoko zuzenketa bozkatuko dugu. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 71 emandako botoak, 72; aldekoak, 35; aurkakoak, 9; zuriak, 0; abstentzioak, 28.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da osoko zuzenketa.

Gai-zerrendako bosgarren puntua: "Elkarrekin Podemos talde parlamentarioak egindako legez besteko proposamena, dibertsitate funtzionala duten nesken eta emakumeen eskubideei buruz. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Talde proposatzailearen txanda, Elkarrekin Podemos taldearen ordezkaria den Guanche andereak dauka hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

GUANCHE SUÁREZ andreak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Legebiltzarkideok, gonbidatuok, eguerdi on guztioi eta bereziki mila esker hemen egoteagatik.

Hoy traemos una iniciativa que se ha construido a partir del trabajo de las mujeres con diversidad funcional desde distintos ámbitos y organizaciones, que llevan ya años elaborando y poniendo en la agenda…

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna, mesedez.

GUANCHE SUÁREZ andreak: …de las instituciones y de las organizaciones todo este tema.

Todo este trabajo acumulado ha estado muy presente desde luego en la elaboración de nuestra propuesta, en el proceso de los grupos, para llegar al acuerdo que tienen sobre sus mesas y estarán presentes gracias al esfuerzo de esta casa también en el camino que hoy se abre.

Zorionak y gracias por ser tan generosas.

En Euskadi según el INE en 2019 hay 183.500 personas con algún tipo de discapacidad, de las cuales más de 110.000 son mujeres.

LEHENDAKARIAK: Mesedez, isiltasuna.

GUANCHE SUÁREZ andreak: Mujeres que como cualquier otra mujer en esta sociedad patriarcal y machista están en una situación de partida de desventaja respecto de los hombres, por el mero hecho de ser mujeres.

Pero además vivimos en una sociedad que es todavía muy complicada para personas con diversidad funcional. Así que a esa losa que todas cargamos en nuestra mochila, ellas tienen que sumarle otra, la de tener un perfil que no encaja en los estándares y que por ello las hace sujetos doblemente discriminadas pero también doblemente resilientes.

Emakumeok genero arrazoiagatik diskriminatuak izaten gara. Emakume elbarrituek jasaten duten diskriminazioa bikoitza edota hirukoitza da, izan ere, emakume guztiek sufritzen duten desparekotasunari elbarrituek jasaten duten diskriminazioa gehitu behar baitzaio.

Se estima que el 40 % de las mujeres con discapacidad sufre o ha sufrido alguna forma de violencia, aunque los números están infrarrepresentados en las estadísticas según el (…).

En estudios realizados en Estados Unidos, por ejemplo, las mujeres con discapacidad sufren entre dos y cinco veces más episodios de violencia de género, y entre cuatro y diez si su discapacidad es intelectual.

Una resolución del año 2006 del Parlamento Europeo habla de un 80 % de mujeres y niñas con discapacidad que han sufrido o sufren algún tipo de violencia.

Son mujeres que a la luz de estos datos están expuestas a una gama más amplia de violencias y discriminaciones por motivos de género, y también por parte de las instituciones o de las personas que les brindan cuidados y apoyos que necesitan para desenvolverse en una sociedad que es poco accesible para todas y todos.

Estamos avanzando, sin duda, hacia una sociedad más inclusiva, pero tenemos que reconocer que hay estigmas que acompañan a la discapacidad, y que hacen que en ocasiones se vea a estas personas, especialmente cuando son mujeres, como seres de menor valor.

Marita Iglesias, miembro del Foro de Vida Independiente de Galicia, dice que la ausencia de representaciones de su identidad favorece la percepción de que se puede abusar de ellas sin remordimientos ni conciencia.

Soledad Arnau habla de mitos asociados a la discapacidad que dan lugar a los abusos y malos tratos a los que las mujeres con discapacidad sufren, como pueden ser la deshumanización asociada a limitaciones, la mercancía dañada como si el abuso sobre ellas no supusiese una pérdida, la insensibilidad al dolor, el mito de la amenaza de la discapacidad que puede hacer que lleguen a ser incluso culpables de las agresiones que sufren, o el mito de la indefensión.

Mitos que, como su propio nombre indica, no se ajustan a la realidad ni al a verdad, pero que trascienden y ensombrecen el día a día de miles de mujeres.

Benetan bidegabekoak diren aurreiritzi, estereotipo eta mitoek dibertsitate funtzionala duten emakumeen bizitzak baldintzatzen dituzte eta gizarteak eskubideen subjektu bezala ikustea oztopatzen dute.

El Informe Apoyo Psicosocial y Prevención de la Violencia de Género en Mujeres con Discapacidad del año 2012 establece que existen condiciones específicas que propician la violencia machista sobre las mujeres con discapacidad, más allá que las que nos afectan al resto de mujeres. La falta de autoestima o de información, la imposibilidad de acceder a recursos disponibles para situaciones de violencia de género, por no ser estos accesibles o por no…

Comienzo de la cinta nº 22

...afecta al resto de mujeres.

La falta de autoestima o de información; la imposibilidad de acceder a recursos disponibles para situaciones de violencia de género, por no ser estos accesibles o por no ser accesible la información; la poca credibilidad que tienen cuando deciden denunciar públicamente, especialmente en discapacidades que afectan a la comunicación; la imposibilidad de defenderse físicamente del agresor o el miedo a perder a un compañero maltratador, porque de él dependen las actividades para realizar su vida diaria.

No son pocas las razones, desde luego, y en ningún caso están justificadas o son por explicarlas menos terribles.

Algunas de las causas de la violencia sobre las mujeres con discapacidad obedecen, sin duda, al gran trabajo que todas tenemos como sociedad, a la necesidad de mayor y mejor sensibilización, de mayor o mejor formación; pero otras, que son las que hoy nos ocupan, obedecen a la creación por parte de las instituciones y las políticas públicas de espacios, recursos y servicios que no son accesibles. Es una pena que parezca que a la consejera no le interesa demasiado.

Espacios, servicios y recursos que dejan fueran a una parte de la ciudadanía, porque las problemáticas que les afectan son menos visibles o menos conocidas. No es falta de voluntad; es inercia de no tener en cuenta a lo que no se ve demasiado.

Dicen en el informe elaborado en el año 2008 por Fekoor y Emakunde –y cito textual–: "Que no se trata solo de nombrar o cuantificar las distintas formas de maltrato o desigualdad, sino de entender cómo se unen los distintos factores para crear esas condiciones en que las mujeres con discapacidad se ven abandonadas o expuestas a situaciones de riesgo o vulnerabilidad, porque están en situación de mayor riesgo, y de cómo protegerse o protegerlas".

Es por todo esto por lo que en Elkarrekin Podemos, consideramos indispensable una mirada específica, indispensable actuar con esa mirada hacia las dobles vulnerabilidades, hacia la intersección de factores de exclusión.

Igual que decimos que resulta indispensable poner la perspectiva de género en todo lo que se hace, a pesar de la falta de esa mirada en muchas de las políticas públicas actualmente existentes, es inexcusable seguir sin incorporar la accesibilidad como un elemento transversal a todas ellas.

Y es desde estas premisas desde donde hoy consideramos oportuno el debate de la iniciativa que ponemos sobre la mesa.

Ekimen honen bidez dibertsitate funtzionala duten emakumeak eta neskak modu autonomoan bizitzea eta bizitzaren arlo guztietan parte hartzea bultzatu nahi dugu.

Una iniciativa, como decía, para garantizar que mujeres y niñas con diversidad funcional en Euskadi puedan vivir de manera independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida en igualdad de condiciones, porque el ejercicio real y efectivo de los derechos, la autonomía plena, el empoderamiento, es de justicia, pero es también un factor clave para la prevención de las violencias sobre niñas y mujeres, una prevención que sin el trabajo y el impulso de los poderes públicos por sí sola, nunca lo va a tener.

Vamos a dar luz con este acuerdo y ampliar. Pretendemos, tomando prestadas las palabras de Eginaren eginez, hacer visible lo invisible, escenificar lo oculto y lo ignorado, poner bajo la luz esta situación, porque para quienes la sufren no tiene nada de invisible.

Hoy se da un paso para ampliar nuestros conocimientos y nuestro trabajo, y un pasito para poner remedio a este (…) y a situaciones profundamente injustas.

En Elkarrekin Podemos, consideramos que todas las personas deben de tener acceso a sus derechos, y para ello es indispensable que haya conocimiento y que se escuche a quienes no están pudiendo ejercerlo en condiciones de igualdad.

Es fundamental para ello poner medios, herramientas, palabras, debates; en definitiva, todo lo que este en nuestra mano para mover el foco de atención sobre una realidad que no se ve, no se quiere ver y no se quiere dejar ver; de hecho, parece que ni siquiera se quiere escuchar.

Lo que este en nuestra mano para trabajar más y mejor sobre una realidad en la que, además de la distancia que ya provoca per se la desigualdad evidente entre mujeres y hombres, sufren mujeres que tienen que sumar a su condición nuevos techos, nuevos o dobles techos de cristal, suelos doblemente pegajosos, que no las dejan desarrollar todo su potencial o todas sus capacidades, que no les dejan, en definitiva, vivir en libertad o en igualdad, porque la percepción del género y la discapacidad, como construcciones sociales que son, pueden y deben ser modificadas en pro de la igualdad.

Y esa, en nuestra opinión, es una de las claves para empezar a transformar la situación actual, y permitir y fomentar la participación social de las mujeres en igualdad.

Para ello es necesario, entre otras cosas, que todas las políticas institucionales contemplen el género y la discapacidad de forma transversal, que se evalué cómo les afecta la problemáticas, pero también que se evalué cómo les afectan las políticas públicas.

Hori guztia, politika publikoak efektiboagoak izan daitezen guztion eskubideen defentsan, askotan eskubideak aitortu egiten dira, baina herritar askok, emakumeek kasu, ezin dituzte erabili.

Existen herramientas de ámbito europeo y también en Euskadi para facilitar e impulsar que las políticas integren esa doble mirada. Utilicémosla.

En el año 1997, el Foro Europeo de la Discapacidad aprobó el Manifiesto de las Mujeres con Discapacidad, con el firme propósito de asegurar la presencia y participación de este sector y sentar las bases para tomar en consideración sus demandas y necesidades para la promoción de igualdad y no discriminación. 14 años después, a través del segundo manifiesto, se actualiza los derechos de las mujeres y niñas con discapacidad de la Unión Europea. Dos puntos, una herramienta para activistas y actores políticos. Nos interpelan directamente, nosotras recogemos el guante.

En Euskadi, las mujeres de Fekoor tomaron la iniciativa y elaboraron en el año 2008, con el apoyo de Emakunde, una guía para transversalizar el género y la discapacidad en las políticas públicas.

Han pasado 10 años desde entonces y hay otros ámbitos de la diversidad y otros territorios desde los cuales no hubo oportunidad de aportar en ese momento. Nosotras consideramos que, si se pretende hacer políticas para todas, hay que poner en valor todas estas herramientas, pero también ampliarlas y actualizarlas y, en definitiva, escuchar a quien sabe, a las protagonistas de estas luchas cotidianas e insisto, tan invisible; aprender de y con las personas protagonistas, para no dejar a nadie fuera y ponernos de una vez en marcha hacia la mejora real, hacia una mejora que transcienda.

Porque esa guía recogió y recoge magníficas recomendaciones, hechas en el año 2008, de las que se ha implementado entre poco o nada. Nos habla de prevención, de detección de recursos, de buenas prácticas de cuestiones que no están desarrolladas y otras muchas ni existen ni se las espera. Y no es lo único.

Por ejemplo, como nos decían ayer, ¿cuántos años se lleva insistiendo para que en los casos de violencia se pase el cuestionario Iris que permite una mejor identificación de las situaciones de violencia que sufren las mujeres con discapacidad? La herramienta es del año 97, saquen cuentas.

¿Cuántas veces hemos visto u oído situaciones en el que las mujeres diversas son anuladas o ignoradas, como si no fueran sujetos de derecho? ¿Cuántas veces las mujeres con discapacidad no tienen oportunidades de empleo porque sus vidas se relegan al cuidado, sin respiro, sin alternativas, sin descanso, sin derecho?

Zenbat bizitza proiektu oztopatzen dira aurreiritziak eta estereotipoak pairatzen dituztelako?

Sin duda, hay mucha tarea por hacer. Y en todos los ámbitos. La iniciativa de hoy nos da la oportunidad, pequeña. Las mujeres aquí presentes y otras muchas que no están aquí, pero aportan en su lucha del día a día, nos ofrecen conocimientos, herramientas, implicación y saberes para poder hacerlo. Insisto, aprovechémoslo.

En Elkarrekin Podemos, y gracias a la generosidad de todos los grupos, hoy damos un paso para hacerlo. Un paso para dejar a un lado inercias y construir desde el acuerdo; un acuerdo imprescindible para que el trabajo salga adelante; un acuerdo que insta a que el Gobierno, estaría bien que la señora consejera estuviera un poquito interesada, garantice que las mujeres y niñas con diversidad funcional puedan vivir de manera independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida en igualdad de condiciones con las demás personas; un acuerdo que insta a que lo hago transversalizando sus propuestas y necesidades específicas en la planificación, ejecución y evaluación de todas las políticas que se impulsan en todos los departamentos.

Para ello, se le insta también al Gobierno a realizar una guía en torno a la transversalidad de género y la diversidad funcional en todas sus formas y en todas las políticas públicas, y a presentarlas, para que no haya riesgo de que se vuelva a quedar en un cajón, en este Parlamento, como máximo en un año y medio.

La iniciativa insta al Gobierno, solicita al conjunto de las instituciones de Euskadi y se compromete como institución el Parlamento, a tomar en consideración de cara al diseño de aplicación y evaluación de políticas el segundo manifiesto europeo que antes mencionaba. Y, por último, asume el compromiso de colaboración con las asociaciones que trabajan en este campo, tal y como marca la convención.

Y tengo que decir que estoy muy contenta. Estoy muy contenta porque por segunda semana logramos poner en el centro de esta Cámara preocupaciones que son de todas y soluciones que logramos compartir entre todas. Preocupaciones que traemos porque somos conscientes de que es imprescindible hacer mejor las cosas y de que ya es hora.

Las personas con diversidad no tiene más tiempo para que sus derechos sigan siendo vulnerados y para que nadie los ponga en el lugar de importancia que requieren. Desde nuestro grupo ponemos sobre la mesa el compromiso de hacer un seguimiento de cerca a este tema, para que nadie lo deje voluntaria o involuntariamente de nuevo en un cajón o en el tintero.

Hoy damos un paso adelante para que las instituciones se ocupen de acciones imprescindibles si realmente queremos vivir mundos en los cuales todas las personas puedan ejercer todos sus derechos. Porque como decía Rosa Luxemburgo, debemos de luchar por un mundo en el que seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres.

Amaitzeko, Legebiltzarrak gaur hartutako konpromisoa aitortu nahi dut eta dibertsitate funtzionala duten emakumeak lanean jarraitzeko animatzen ditugu. Hemen gaude eta gure babesa duzue.

Besterik ez. Mila esker.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Guanche andrea.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, EH Bildu taldearen ordezkaria, Etxebarrieta andrea zurea da hitza.

ETXEBARRIETA LEGRAND andreak: Eskerrik asko, eguerdi on eta ongi etorriak.

Berdintasun Politikak eta ikuspegi intersekzionala izatearen beharraz arituko gara gaur, eta horregatik eskerrak eman nahi dizkiot Guanche andereari ekarritako proposamenagatik, uste dugulako benetan garrantzitsua dela, bere garaian emakume helduen inguruan hitz egin genuen moduan edo, ba aniztasun ezberdinak erdigunean jartzea.

Eta zein kasualitate, gaur bi gai eramatea tokatu zaidala, eta emakumeok lantzen dugun honetan elkarrizketa eta akordioa badaukagulako. Eta pozten naiz elkarrizketarako gogoa egotea berdintasun politiken inguruan hitz egiten ari garenean.

Atzo Ordizian izan nintzen hitzaldi batean, eta atera ziren galdera ezberdinen artean, herritartasunaren inguruan eta emakumeon herritar izateko eskubidearen inguruan hitz egiten egon ginen.

Eta lesbianek zein zailtasun zituzten herri txikietan haien bizi prozesuak garatzeko, horretaz ari ginen, edo bueno, normaltasunaren kontra aritzen ziren horiek, nolako zailtasunak zituzten herrietan beraien herritartasun hori garatzeko; hau da homogeneotasunetik kanpo geratzen ziren gorputz guzti horiek zein toki zeukaten herritartasunean, hau da, politika publikoetan.

Eta aniztasun funtzionala daukazuen emakumeok, ez da soilik egotea dagokizuela, baizik eta guztiz ikus ezin bilakatu nahi zaituztetela politika hauekin. Eta hain zuzen, ikuspuntu hauek txertatzea, aniztasuna txertatzea, guztiontzako mesedegarria izango da, herritartasun inklusiboez hitz egingo dugulako, eta uste dut horretan oraindik ere egiteko asko daukagula.

Eta hemen badaukat Argia aldizkarian egindako, Fekoorreko kideei egindako elkarrizketa bat. Uste dut hasiera bera bakarrik irakurrita asko esaten duela ikusezintasun honetaz ari naizenean: "Ikusezinak izan gara orain arte, ikusezinak legeetan beste emakumeentzat, mugimendu feministarentzat. Zorionez, azken urteetan egiten ari garen lanari esker, ikusgarriak bihurtu gara". Eta esango nuke zorionez eta zoritxarrez, zeren ez da makala hartu duzuen ibilbidea, eta noiztik ari zareten lan hau egiten.

Eta guk proposatzen genuen zuzenketa hain zuzen hortik zetorren, dagoeneko eginda zegoen lan hori aintzat hartzea. Eta ikerketak badaude, gidak badaude dagoeneko politika publikoetan aniztasun funtzionala zeharlerrotasunez txertatzea nola egin daitekeen proposatzeko.

Egia da 2008ko lan batez ari garela, baina tamalez 10, 11 urte pasa dira, eta hor dagoen guztia egiteke dago oraindik. Orduan uste dut, beno, egungo testuingurura egokitzea garrantzitsua dela, baina egindakoa ere bai aintzat hartzea beharrezkoa dela.

Hiritartasun inklusibo horietan, politika publikoen eraldaketa proposamen horretan, oh sorpresa, sexualitateaz hitz egiten dugulako; oh sorpresa, aniztasun funtzionala duten emakumeek ginekologora ere joan behar dutelako; oh sorpresa, lan munduaz hitz egiten dugulako, amatasunaz hitz egin nahi dugulako. Horretaz guztiaz hitz egin nahi dugulako.

Eta badirudi beraien identitate bakarra daukaten aniztasun funtzionalaren araberakoa dela eta ez haien identitate anitzen araberakoa, emakume bezala, etorkin bezala, aniztasun funtzionala duten pertsona bezala, lesbiana bezala ere bai, zeren, oh sorpresa, sexualitate anitzak daude ere bai funtzio anitzak ditugun pertsona guztien artean.

Beraz, uste dut badela garaia intertsekzionalitatearen ikuspuntu hau ere gure politika publikoetan txertatzeko, estankoak diren identitateak alde batera uzteko, eta zirrikitu guzti horietan jende gehiegi alboan geratu dela aitortzen hasi beharko genuke.

Alboan dauden guzti horiek erdigunera eraman, politika publikoen erdigunera eraman, egindako lana aintzat hartu eta lanean ari direnekin bidea egin, eta hor, adibidez, besteak beste, nik bai aipatuko nuke indarkeria matxistaren inguruan, Fekoorrek Emakunderekin batera egiten ari duen…

Comienzo de la cinta nº 23

...ari direnekin bidea egin. Eta hor adibidez besteak beste, nik bai aipatuko nuke indarkeria matxistaren inguruan (…) Emakunderekin batera egiten ari duen lan horretan, ikuspuntu hori integratzearen beharra aintzat jartzen ari dira, eta erdigunean jartzen ari dira.

Eta espero dugu eta suposatzen dugu, etorriko den lege erreformak hori ere bai erdigunean ekarriko duela.

Baina bada garaia. Hasi gaitezen hain poblatuak diren bazter horiek erdigunera ekartzen, hausnarketa egiten, eta albiste edo erreportai honetan esaten zen, eta haien burua identifikatzen zuten pertsona hauek zioten moduan, munduaren aurka altxatu garen arima errebeldeak gara.

Viva arima errebelde horiek, viva arima errebeldeak politika publikoen erdigunean ere bai.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Etxebarrieta anderea.

Euskal Sozialistak, Sánchez anderea zurea da hitza.

SÁNCHEZ MARTÍN andreak: Sí, muchas gracias presidenta.

Vamos a debatir hoy sobre derechos de las niñas y mujeres con diversidad funcional, hoy estoy satisfecha de que todos los grupos de esta Cámara, tanto el grupo proponente Elkarrekin Podemos, como todos los grupos enmendantes, el Grupo Nacionalista Vasco, el Grupo Socialista y el grupo EH Bilbu hayamos llegado a un acuerdo de esta enmienda de transaccional a la que espero vote a favor también el Grupo Popular, aunque no ha presentado enmienda, y consigamos así el voto favorable de todos los grupos de esta Cámara.

Este acuerdo nos va a permitir avanzar en igualdad. El concepto de niñas y mujeres con diversidad funcional abarca a mujeres y niñas con cualquier discapacidad o deficiencia física, visual, auditiva, mental, con dificultades de aprendizaje cualquiera que sea la gravedad de su discapacidad, sus preferencias sexuales, su entorno cultural, su edad, residan en áreas rurales o urbanas, o en un entrono familiar o en instituciones.

Estamos hablando de una discriminación múltiple por un lado en género, y por la otra, la discapacidad funcional que padecen esas niñas y mujeres a la que pueden añadirse otros factores discriminatorios como raza, preferencias sexuales, etcétera.

La mujer con diversidad funcional es considerada menos capaz de asumir y desarrollar los roles femeninos tradicionales, y además, mucho más vulnerable para sufrir exclusión social, no limitándose exclusivamente a la existencia de barreras arquitectónicas, sino también psicosociales.

Es por ello, por lo que tiene gran importancia que pongamos todos nuestros esfuerzos en que las personas con diversidad funcional ya sea física, sensorial o psíquica, puedan en nuestra sociedad disfrutar de todos los derechos en condiciones de igualdad de oportunidades.

Según encuestas realizadas de discapacidad efectuada en el año 2008, un 8,5 % de los ciudadanos encuestados, declaraban tener una discapacidad, de los cuales, el 59,8, es decir casi el 60 % eran mujeres. Y uno de los problemas que se han tenido y que han planteado muchas dificultades, era precisamente esa dificultad de contar con estadísticas que pudieran facilitar datos que hicieran más visible la situación de discriminación que sufría este colectivo.

Las mujeres con diversidad funcional constituyen un grupo importantes de personas que se encuentran en el umbral de la pobreza en España y sufre mayores cotas de desempleo, salarios inferiores, mayores dificultades de acceso a servicios de salud, mayores carencias educativas y dificultades en ocasiones para entender la información, o mayor riesgo de sufrir abusos sexual o físico.

De ahí la necesidad de optar medidas de acción política positiva dirigidas a conseguir eliminar esos prejuicios, esos discursos, actitudes y prácticas que impiden a las niñas y mujeres con diversidad funcional alcanzar una situación real y efectiva de igualdad de oportunidades en nuestra sociedad.

Es importante tener en cuenta para ello, documentos como el segundo manifiesto de las mujeres y niñas con discapacidad de la Unión Europea, el Plan Integral de Acción de Mujeres con Discapacidad, o los indicadores de exclusión social de mujeres con discapacidad, y por supuesto, la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad.

Y destacar la gran importancia que tiene tener en cuenta esos documentos, para elaborar por parte del Gobierno Vasco, una guía en torno a la diversidad de género y diversidad funcional, en todas sus formas y en todas las políticas públicas.

Y aunque se ha avanzado los últimos años en esta materia, y este colectivo ha empezado a visibilizarse, queda todavía mucho por hacer.

Estoy de acuerdo con usted, señora Guanche. Mi grupo parlamentario, los Socialistas Vascos somos conscientes de que como sociedad debemos luchar para conseguir esa transformación social. Que acepte esa diversidad de las personas, sin que por ello, se le consideren menos capaces.

Es muy habitual que las mujeres con discapacidad estén sobreprotegidas, infantilizadas, recluidas en el ámbito doméstico o en instituciones que las hace mucho más vulnerables a poder sufrir situaciones de violencia o agresiones sexuales, y que en muchas ocasiones violan sus derechos fundamentales como seres humanos.

Porque la falta de oportunidades que muchas ocasiones sufren las personas con diversidad funcional, no tiene que ver con la propia discapacidad, sino con las barreras que la propia sociedad impone, físicas, mentales e incluso actitudinales; habiendo sido una olvidada, también de los medios de comunicación y durante mucho tiempo también, incluso del feminismo.

Tenemos que seguir trabajando para conseguirlo y por eso considero que los diferentes puntos que se recogen dentro de la enmienda transaccional, que hemos firmado entre grupo Nacionalistas Vascos, el Grupo Socialista, el Grupo Elkarrekin Podemos y el grupo de EH Bildu, da un paso más para conseguir precisamente ese objetivo.

Y dentro de la misma, el Parlamento Vasco, insta al Gobierno Vasco a que continúe garantizando en el ámbito de sus competencias que esas mujeres y niñas con diversidad funcional puedan vivir de esa manera autónoma, en igualdad de condiciones, reconociendo esa transversalización. Pero sobre todo, que se le inste al Gobierno Vasco a realizar una guía en torno de esa transversalidad de género y diversidad funcional, en todas sus formas y en todas las políticas públicas.

Y que esa guía, sea traída aquí al Parlamento Vasco, en el plazo máximo de un año y seis meses. Es decir, este es el plazo máximo. No quiere decir, obviamente, que sería deseable que venga a la mayor brevedad posible.

Y además, que se tenga en cuenta para realizar esta guía, el II. Manifiesto Europeo de Derechos de las Mujeres y Niñas con Diversidad Funcional, la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad y la guía que se elaborará por el Gobierno Vasco; y que además se tenga en cuenta para ello, tal cual marca la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la colaboración de las asociaciones que defienden o trabajan en el campo de la perspectiva de mujeres y niñas con diversidad funcional, y que participen también y puedan tener esa participación en la elaboración de las guías.

Creo que es un acuerdo positivo y por ello estoy satisfecha.

Nada más, y muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Sánchez anderea.

Euzko Abertzaleak, Juez anderea, zurea da hitza.

JUEZ GARMENDIA andreak: Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea. Lehendakari jauna, sailburuak, legebiltzarkideok, ongi etorriak zuei bereziki, eta eskerrik asko gaur gurekin egoteagatik.

Egia da oraindik emakumeek, gehienetan behintzat, gauzak zailagoak ditugula. Egia da oraindik, erronka askori aurre egin behar diegula. Egia da baita ere, oraindik berdintasuna ez dugula lortu. Berdintasuna etorkizuna bada, oraindik ez da oraina, eta hori lortu behar dugu, horretan gaude.

Egia da baita ere, gizonezko batzuengatik eta mutil batzuengatik biolentzia pairatzen dugula. Egia da, merituak gehiago frogatu behar ditugula askotan, eta egia da baita ere ba mamu askorekin borrokatu behar dugula oraindik. Guztiak egiak dira eta gehiago aipatuko genituzke. Zerrenda oso luzea da, luzeegia oraindik.

Jaiotzean neska edo mutila izan eta batez ere dibertsitate funtzionala baldin baduen emakume bat bada, horrek bere etorkizuna mugatu eta baldintzatu egingo du. Emakumeek bizitzaren arlo baten edo bitan asko jota arrakasta lortzen badute, uste dugu pilo bat, asko lortu dela. Eta oso gutxi dira bizitzaren arlo guztietan –bai publikoan eta bai pribatuan– arrakasta lortzen duten emakumeok eta gainera asko kostata.

Hala ere, orain arte lortu duguna asko da nahiz eta bidea oso luzea den, luzeegia. Eta uste dut denon artean lortu dugula. Gizarteak lortu du eta erakundeek lortu dute.

Baina guztion artean lortu dugula aitortzeko kapazak baldin bagara, zergatik botatzen diegu oraindik lortu ez denaren errua bakarrik Jaurlaritzari?

Uste dut justuagoa izango litzatekeela gizarteak ere bere erru partea baduela onartzea –eta gizarteak esaten dut bere osotasunean–.

Jaurlaritzak, aldundiak, udalek, lanean jarraitu behar dute. Emaitza onak ematen dituena indartu egin behar da eta amaitzeke ematen ez duena baztertu eta formula berriak probatu.

Etxeetan ikusten dena, bizitzen dena ikasi egiten da –zer ikusi, hura ikasi–, eta errepikatu egiten da. Formazioa izugarria izan daiteke, berdintasun eta integrazio politikak eta neurriak ugariak izan daitezke, baina hauen eraginkortasuna kolokan jartzen da familietan berdintasun adibide hori ez badago. Hankamotz geldituko da.

Nerabeen artean desberdintasun joerek eta erasoek gora egin dute eta hezkuntzan informazioa eta formazioa ematen da.

Beraz, non dago korapiloa? Hezkuntzan, lagun artean, komunikabideetan, Sare Sozialetan, familietan…

Prebentzioa dugun tresnarik garrantzitsuena eta erabilgarriena da eta gure artean gero eta gutxiago ikusten dugun sirimiria bezala, prebentzioa indartu behar dugu.

Prebentzioaren bitartez arazoa ez sortzea lortu behar dugu. Hala ere, sortzen denean, noski, konponbidea topatu behar dugu.

Prebentzioa gobernuek egin dezakete eta egiten dute. Hala ere, esan bezala, familietan egin behar den lana sakona da oraindik. Askotan lan karga larregi jartzen dugu gurasook hezkuntzan.

Berdintasuna aipatzen dudanean emakume eta gizonezkoen arteko berdintasunaz ari naiz, baina baita ere dibertsitate funtzionala duten pertsonen arteko berdintasunaz eta, noski, emakume horien berdintasunaz.

Gizartearen erantzukizuna gobernuaren erantzukizunarekin batera doa. Biek neskato eta emakume hauen alde egin behar dute, eta beharrezkoak diren programak eta neurriak ezartzen jarraitu behar dute.

Puntu honetara helduta, Jaurlaritzak egin duen eta egiten dituen programak eta ekintza guztiak azaltzeko tentazioa daukat, baina hemen gauden guztiok gutxi gora behera ezagutzen ditugunez, gutxi batzuk aipatuko ditut:

Plan de Atención a la Diversidad, Programa de Educación Inclusiva, Ley y Plan de Servicios Sociales.

Se acaban de destinar 33,7 millones al fomento de la integración laboral de personas con discapacidad en centros especiales de empleo; 1,7 millones para las ayudas a las empresas que faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar, 700.000 euros a las ayudas para fomentar el empleo de las personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.

Recursos económicos, materiales y personales. El trabajo y la inversión para las personas con diversidad funcional son continuos y el objetivo es, como bien han dicho mis compañeras, acabar con la invisibilidad de la diversidad funcional.

Las mismas personas que tienen estas características, explican que la mayoría de las veces es la propia sociedad la que no está preparada para ver a estas mujeres y a estas niñas de igual a igual, para tratarlas de igual a igual.

La discapacidad no es una característica del individuo, sino que es el resultado de la interacción entre una persona con unas circunstancias personales concretas y un entorno que limita, obstaculiza o le impide el ejercicio de sus derechos…

Comienzo de la cinta nº 24

...con unas circunstancias personales concretas y un entorno que limita, obstaculiza o le impide el ejercicio de sus derechos.

Estas personas en demasiadas situaciones y ocasiones no pueden participar de una forma plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones que las demás, algo que se agrava cuando son niñas o mujeres. Ellas pueden y ellas quieren; no les cerremos las puertas; unir y no separar; respetar y aceptar.

Enpatia pertsonek izan behar dugun jarrera aberasgarria dela uste dut. Enpatiarekin parean daukazuna, aurrean daukazuna hobeto ulertzen da eta bere beharrak hobeto ikusten dira. Gehiago erabili beharko genukeela uste dut.

Gizartea izan behar da pertsona hauek normaltasunez ikusi behar dituena eta normaltasunez tratatu behar dituena arlo guztietan, egunerokotasunean. Ahurrak naturalagoak izaten dira "desberdinak" –kakotzen artean– ikusten, baina urteak aurrera doazen heinean naturaltasun hori galtzen joaten da. Helburua naturaltasun eta normaltasun hori ez galtzea izan beharko litzateke.

Ez da hitz joko bat, helburu bat da: Berdintasuna ezberdintasunarekiko. Eredu bateragarria, elkar-lana, zeharkotasuna eta pertsonak politikaren ardatzean. Emakundek, martitzenean, asteartean aurkeztu zuen martxoak 8ko programa. Aurten neskek beraien etorkizuna eraikitzeko eta aukeratzeko askeak izan behar direla azpimarratzen da.

Emakundek dibertsitate funtzionala duten nesken eta emakumeen eskubideak defendatzeko egiten duen lana etengabea da. Arartekoak eta bere lan-taldeak pertsona hauen alde egiten dutena, egiten den lana aipatzekoa dela esaten du eta aipatu egiten du.

Azken bi hamarkadetan egin den lana eta lortu dena asko dela dio, nahiz eta gehiago egin behar den, eta askotan modu ezberdinean izan daiteke baita ere.

Dibertsitate funtzionala duten pertsonen eskaerak jaso eta bideratzen ditu Arartekoak eta gure Erkidegoan egiten den politikaren ardatzean inklusioa, akzio politikoa eta irisgarritasun unibertsala daudela onartzen du.

Joan zen ostiralean, Erkoreka sailburuak azaldu zigun enpleo publikoan emakume hauek lekua dutela, eskubideak dituztela, programa dagoela eta plana dagoela.

Lehendabizi, lanpostuak aztertu; ondoren, ariketa prozesuak beraientzat egokitu; eta azkenik, prozesu guzti hauen jarraipena egin.

Ni nahiko lasai nago arlo publikoan emakumeak ez direlako ikusezinak. Gazteleraz esaten den bezala, nos preocupa y nos ocupa. Eta hori uste dut denok onartu beharko genukeela.

Puntu hau eztabaidatzen eta aztertzen ibili garen emakumeok nahiko erraz lortu dugu puntua, baloreak eta helburuak partekatzen ditugulako eta uste dut oso baikorra dela akordio honetara heltzea, nahiko zabala delako, eta uste dut ez dugula ezer atzean utzi.

Beraz ba Guanche andrea, Etxebarrieta, Garrido eta Sanchez andreei eskerrak eman.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Juez andrea.

Zuzenketarik aurkeztu ez duen taldearen txanda, Euskal Talde Popularraren ordezkaria, Garrido andrea zurea da hitza.

GARRIDO KNÖRR andreak: Eskerrik asko, presidente andrea, sailburuak.

Bueno creo que es un clamor que esta parlamentaria intente ser breve en su exposición, y lo intentare, obviamente por la hora y aparte porque creo que mis antecesoras lo han, las intervinientes, mis compañeras lo han explicado muy bien el tema.

Gaur dibertsitate funtzionalari buruz hitz egiten dugu. Eta bueno betidanik erabili den terminoa ezintasuna izan da. Eta termino orokor honekin adierazi izan da beti gabeziak eta mugak, pertsonak dituzten gabeak eta mugak.

Egia da, termino hau ez da termino sinple bat. Eta bereziki termino hau erabiltzen dugunean, esan nahi duguna pertsonen edo pertsona bakoitzaren izaera errespetatu behar dela eta bereziki integrazioa bilatzea esparru eta arlo ezberdinetan.

Como decía, el término diversidad funcional es un término relativamente reciente, a partir del 2005 es cuando se empieza a utilizar este término. Y el término utilizada por la Organización Mundial de la Salud, se habla discapacidad; es el término general que abarca las deficiencias, limitaciones de la actividad y la restricciones de participación de determinadas personas.

Como todos sabemos, hay distintos tipos de discapacidades, de incapacidades de diversidades funcionales; hablamos de físicas intelectuales, temporales, permanentes, sensoriales, multisensoriales, auditivas, visuales; incluso hablando de niveles, hablamos de leves, moderadas o severas.

Cuando hablamos de discapacidad o diversidad funcional, lo más importante es respetar la condición de las personas con algún tipo de discapacidad, sea del tipo que sea, y sobre todo buscar la integración social y laboral; este el objeto ampliamente compartido y, al fin, al que se entienden que encomendar las distintas instituciones, desplegando obviamente todas las competencias que tienen para ellos atribuidas.

Hablamos de centros especiales; hablamos de centros específicos, de ayudas. Voy a hacer referencia también a un tema que me parece importante, el alumnado también que tiene necesidades especiales; impulso a los centros especiales de empleo, cuando hablamos de integración laboral; hablamos del ocio; hablamos del cuidado y la dependencia; hablamos de accesibilidad y todas las barreras que pueden presentar estas personas.

Yo por no extenderme más, decir que proposamena aurkeztu zenean, bat gentozen orokorrean bertan planteatzen zenarekin. Eta horrexegatik zuzenketarik ez genuen aurkeztu. Eta gainera azkenean akordio zabala lortzen da eta gure laguntza emango diogu, azkenean uste dugulako helburu nagusiena eta hemen adostasun zabal bat dagoelako gainera, politika publikok ezarri behar direla, politika publikok erabilgarriak, efektiboak eta eraginkorrak.

Creo que en fin de la iniciativa lo compartimos. Por eso no adoptamos la decisión de enmendar la iniciativa original. También esperábamos un acuerdo. Creo que el acuerdo es satisfactorio. No me ve voy a extender más, porque ya ha sido aquí ampliamente explicado por la proponente y por las distintas personas que me han precedido el en uso de la palabra.

Y al final lo que se trata es de avanzar y de arbitrar políticas públicas que sean utilices, que sean efectivas para las personas que tienen algún tipo de discapacidad o diversidad funcional.

Besterik gabe. Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko Garrido andrea.

Erantzunen txanda, norbaitek parte hartu nahi du? Bai?

GUANCHE SUÁREZ andreak: Zure baimenarekin eserlekutik.

Y muy breve, así entre que va llegando la gente. Dos aclaraciones y dos deseos.

La primera aclaración, revisemos el diario de sesiones y verá usted como sí que he hecho mención a la necesidad y a la responsabilidad que como sociedad tenemos, pero permítame que como parlamentaria me ocupe y me preocupe de lo que nos toca, que son las políticas públicas.

Segunda aclaración, gracias por contarnos todas las medidas presupuestarias que se han desarrollado en el Gobierno, las conocemos y nos llama la atención que la cantidad más baja vaya orientada hacia el elemento de mayor normalización, que es la del empleo ordinario. Creo que ahí tenemos un reto como sociedad, como políticas públicas, pero también tenemos, este Gobierno tiene un mandato parlamentario del inicio de esta legislatura que no se está cumpliendo.

Y dos deseos: El primero, que en la ley de igualdad veamos la voluntad que hoy se ha visto aquí entre todos los grupos de la Cámara, y que veamos recogidos los derechos de estas mujeres y de tantas mujeres diversas, que tienen diversas necesidades que tienen que ser contempladas; y el siguiente deseo, que por una vez la igualdad deje de ser cosa de Emakunde y la accesibilidad deje de ser cosa exclusiva de la señora Artolazabal, porque ambas cosas son responsabilidad y deben ser tarea de todas en todos los departamentos.

Besterik ez, mila esker.

LEHENDAKARIK: Eskerrik asko Guanche anderea.

Etxebarrieta anderea, bai, bertatik.

ETXEBARRIETA LEGRAND andreak: Bat, bi, hiru, lau…

Ez? Orian, bai.

Bai, eserlekutik. Beno, politika publikoez ere bai uste dut hitz egiten dugula hemen eta adierazi da, ez hau dagokigun tokia delako, baina bai uste dut ba jendarte bezala ere zalantzarik gabe hausnarketak egin beharrekoak dira eta nire hitzartzean ere bai aipatu den moduan, Fekoorreko kideen hitzak hartuta, mugimendu feministan ere bai bertan ba hutsune handi bat egon da, eta uste dut bertan ere hausnarketa egin dela horren inguruan.

Gero aniztasun funtzionalari buruzko programa ezberdinen berri eman diguzu eta nik behintzat aitortuko dut ez dudala astirik izan hauek osoki irakurtzeko, baina galdera bat eta ariketa bat uzten diot nire buruari, txosten hauek pdf batean begiratzea eta emakume edo mujer sartuta, zenbat aldiz aipatzen diren aztertzea, uste dudalako oso gutxitan izango dela, tamalez. Eta politika hauetan edo beste hainbatetan gertatzen den hutsunearen adibide dira.

Eta berriro diot, hiritartasun inklusiboez hitz egiten genuela, hiritartasun inklusibo horiek anitzak direla eta homogeneotasunetik kanpo egon behar dugula. Hau da, ez dugula soilik aniztasun funtzionalaz hitz egin behar eta aniztasun funtzionala daukaten pertsonez hitz egin behar; pertsona hauek ere bai: emakumeak, lesbianak, transak, arrazalizatuak, euskaldunak edo euskalduntze prozesuan direnak, zaindu nahi dutenak edo zaindu nahi ez dutenak, amak, kirolariak edo ez kirolariak, eta abar luze bat izan daitezkeelako.

Beraz, ariketa horrekin geratzen gara, pdfak hartu, emakume zenbat aldiz agertzen den aztertu; asko baldin bada nire hitzak jan eta zoriondu, baina gutxi baldin bada lan egiten jarraitu horietan ekarpena handiagoa izan dadin.

Eta beste ariketa bat, gure buruei jartzen diedana, ea espazio hauek, gure politikak egiteko modu hauek, espazio hau bera ere bai, emakumeontzako, aniztasun funtzionala daukaten emakumezkoentzako, erosoak, erakargarriak eta bizigarriak ote diren ere bai.

Buruan daukat, inoiz kideren batek edo beste erori eta hankan mina hartu duenean zer zailtasunak izan ditzakegun horrelako espazio batean egoteko, bueno, ba bada beste ariketa proposamen bat hor uzten dudana.

Eskerrik asko guztiei.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Etxebarrieta andrea.

Beste norbaitek hitza hartu nahi du?

Sánchez andreak, ez?

Beraz, Euzko Abertzaleak, Juez andrea, zurea da hitza.

JUEZ GARMENDIA andreak: Bai, zure baimenarekin hemendik.

Ba zure desioak, Guanche andrea, gureak ere badira. Harritu nau eta ez nau harritu hitza berriro hartzeak, zeren hitz egiten nengoen bitartean esan diozu albokoari le voy a contestar. Le voy a contestar, ondo iruditzen, zure eskubidean zaude, baino beno, ez dut uste inongo astakeriarik esan dudanik.

Gauzak egiten dira eta uste dut nik, nik ere eskubidea dudala Gobernuak eta beste erakundeek egiten dutena esateko. Zeren beti, ver el vaso medio vacío o medio lleno, pues cambia un poco la perspectiva y vernos siempre en modo Gobierno, creo que no es nada objetivo. Se hacen cosas, se harán cosas y esta vez creo que me deberían reconocer que de la iniciativa primera a lo que hemos acordado, no nos hemos dejado nada o creo que casi nada. Entonces, bueno, sólo quería aclarar eso eta eskerrak berriro.

Eta ziur egon emakumea dokumentu horietan ez bada agertzen hitzetan, zeren uste dut hori ez dela garrantzitsuena, bai politiketan egongo dela eta dagoela.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Juez andrea.

Eztabaida amaitu denez, botoetara jarraituko dugu Elkarrekin Podemos, Euskal Sozialistak, EH Bildu eta Euzko Abertzaleak sinatu duten erdibideko zuzenketa. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 69; emandako botoak, 70; aldekoak, 70; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, aho-batez onartu da erdibideko zuzenketa.

Jarraian bi adierazpen instituzional irakurriko dizkizuet.

Gaixotasun arraroen munduko egunari buruzko adierazpen instituzionala.

"Funtsezkoa da euskal gizarteari ohartaraztea zer ekartzen duen gaixotasun arraro batez bizitzeak eta aditzera ematea enfoke oso batetatik tratatu behar direla, osasun sistema osoaren ekimenen koordinazio argiaz, hala nola inplikatutako sektore eta eragile guztien arteko beharrezko kooperazioaz.

"Gaixotasun arraroak gaitz larriak dira, jaiotzan edo adin helduan ager daitezkeenak. Horietako asko genetikoak dira eta hilkortasun tasa handia daukate; europar eremuan prebalentzia gutxiko gaixotasun giza ezagutzen direnak dira 10.000 biztanleko, bost baino gutxiago kaltetzen dutenak.

"Munduko Osasun Erakundeak balioztatzen duenez, 5.000 eta 7.000 gaixotasun arraro artean daude, munduko biztanleriaren % 6-8ari eragiten diotenak.

"Por todo ello, el Parlamento Vasco expresa su apoyo a …

Comienzo de la cinta nº 25

...arraroen artean daude, munduko biztanleriaren % 6-8ari eragiten diotenak.

"Por todo ello, el Parlamento Vasco expresa su apoyo a todas las personas afectadas, a todas sus familias y a FEDER en el día Mundial de las Enfermedades Raras.

"Es fundamental seguir garantizando el acceso en equidad a los medicamentos y productos sanitarios de uso vital para las enfermedades raras, continuar con la identificación de pacientes a través del Registro de Enfermedades Raras, y proseguir con la mejora en el acceso a prestaciones y servicios como la rehabilitación y la atención psicológica, cartera común básica del Sistema Nacional de Salud, facilitando la derivación autorizada por inspección a todas las personas afectadas por enfermedades raras, y apoyando la creación de nuevos centros, servicios y unidades de referencia para una asistencia multidisciplinar integrada.

"Beharrezkoa da ikerketa sustatzea eta diagnostiko goiztiarrerako neurriak bultzatzen jarraitzea, hala nola, gaixotasun detekzio berriak. Funtsezkoa da ibilbidea hobetzen jarraitzea diagnostiko azkar baterako, eta informazioa ematen jarraitzea Larrialdietako Zerbitzuei eta Lehen Arretakoei gaixotasun arraroen inguruan zein dagozkien erreferentziazko zentroen inguruan, ereduen inplikazioa mantenduz Gaixotasun Arraroen Jardunerako Planaren garapenean, eta arreta premiei buruzko bermea ere mantenduz, eskariak mugaz gaindiko osasun mugikortasuneko direktiban sartuz.

"Gaixotasun arraroen berezitasunak ere kontuan izan behar ditugu, desgaitasunen kalifikaziorako baremo berriak egokitzerako orduan; baita dependentzia arloan tramiteak arindu eta lanean sartzea sustatu, hala nola hezkuntza eta irakaskuntza baliabideak bermatzen jarraitzea, gaixotasun arraroak dituzten ikasleen behar bereziak egoki erantzute aldera; oinarri hartuz sail arteko beharrezko koordinazioa, hezkuntza, gizarte eta osasun beharrei arreta osoa eskaintze aldera".

Saharari buruzko adierazpen instituzionala:

"Atzo, 2019ko otsailaren 27an, Saharar herriak Saharako Estatua sortu zeneko 43. urteurrena oroitu zuen eta bakea eta askatasuna taldeartekoek eskatuta, (…) bandera ezarri zen Eusko Legebiltzarraren fatxadan".

"Era berean, duela egun gutxi, Eusko Legebiltzarren ordezkaritza bat Tindufeko errefuxiatuen kanpamenduetara joan zen eta Euskadiko zenbait erakunderen ordezkariekin batera, Emakume Sahararen Batasun Nazionalaren Kongresuan parte hartu zuen, non Sahara herriaren bidezko borrokarekiko konpromisoa berritu baitzuen.

"Tras 43 años de ocupación del Sahara Occidental y lucha del pueblo Saharaui, la situación sigue sin solucionarse, y tanto la población residente en los territorios ocupados como quienes viven en los campamentos de personas refugiadas de Tinduf, ven vulnerados sus derechos humanos, viéndose obligados a vivir bajo la ocupación marroquí, o en campos de refugio.

"Por todo ello, el Parlamento Vasco hace suya la declaración de Palma, en la que se se afirma que el Frente Polisario es el legítimo y único representante del pueblo Saharaui, así reconocido por la ONU y la comunidad internacional.

"Reafirma de nuevo que la presencia marroquí en el Sahara Occidental es ilegal y que no puede tener efectos jurídico o políticos que menoscaben el derecho del pueblo Saharaui a la autodeterminación e independencia.

"Egiaztatzen da Mendebaldeko Sahara lurralde ez autonomo bat dela, Nazioarteko Zuzenbidearen menpekoa eta ez dela inoiz Marokoko Erresumaren parte izan. Hori dela eta, exigitzen diogu, amaitu dadila Mendebaldeko Sahararen legez kanpoko okupazio eta gauzatu dadila Saharar herriak autodeterminaziorako duen eskubidea.

"Marokoko Erresumari exigitzen zaio, eska ditzala berehala, preso politiko eta kontzientzia preso sahararrak eta utz diezaiela kontrolatzen dituen espetxeetan giza eskubideak urratzeari, presoen osotasun fisiko eta psikikoa bermatuz. Eta berriro eskatzen zaio, Nazio Batuen erakundeari, ezar diezazkiola zeregin gehiago Minusori Mendebaldeko Saharan.

"Salatzen da, Marokoko Gobernuak baliabide naturalak espoliatzen dituela Mendebaldeko Saharan aurkako epaiak egon arren.

"Nazio Batuei eskatzen zaie, susta dezatela lehenbailehen, Mendebaldeko Saharako gatazkarentzako bidezko eta behin betiko irtenbidea. Hots, Saharar herriak duen autodeterminazio eskubidea gauzatzea, erreferenduma eginez. Eta Nazio Batuen erakundeek Genovan duen Giza Eskubideen Kontseiluari eskatzen zaio, izan dezala giza eskubideen txostengile bat, Mendebaldeko Sahararako.

"Bere egiten du Palmako adierazpenaren edukia, adierazpen hori, 2019ko otsailean onartu zen, Legebiltzarreko taldeartekoek berretsi egiten dira Sahara herriarekiko konpromisoa eta kausa horretan laguntzen jarraitzeko borondatea".

Besterik gabe, gai-zerrenda agortu dugunez, Osoko Bilkurari amaiera ematen diot.

Arratsaldeko hirurak eta berrogeita bi ziren.